

25
24.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGÓN**

**"LA PROPUESTA ESTADOUNIDENSE DE UN LIBRE
COMERCIO HEMISFÉRICO HACIA AMERICA LATINA EN EL
MARCO DE LA REGIONALIZACIÓN MUNDIAL "**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :

**LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

P R E S E N T A :

VERÓNICA GUANTES LÓPEZ

ASESOR : LIC OSCAR TORRES TECOTL

MÉXICO

1997.



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Papá:

Sé que tu alma estará gozosa de que haya concluido mi formación profesional en la universidad, lo cual te lo debo a ti. En lo más profundo de mi ser, siempre agradeceré tu ejemplo honesto, tu comprensión, tu disciplina y sobre todo, tu eterno amor.

Este trabajo lo hice pensando en ti, porque representa el esfuerzo y la culminación de uno de mis más importantes anhelos.

Siempre estarás conmigo.

A mi madre.

*A mis hermanos **Gerardo, Miroslava y Karla**, por estar siempre conmigo. En especial a ti **Miros**, por todo tu amor y comprensión. Tu prudencia, armonía y tus justos criterios son una gran enseñanza para mí. Gracias por ser la mejor hermana.*

*A mi abuelita **Tere**, por todo su apoyo en los momentos que más lo he necesitado. Siempre admiraré su lucidez, su fuerza y su tenacidad. Sus recuerdos, experiencias y sabios consejos, constituyen para mí, el mayor y más valioso legado en mi vida.*

A mis amigos y amigas, gracias por serlo.

*Con profundo agradecimiento a la **Universidad Nacional Autónoma de México**, por darme la enorme oportunidad de realizar uno de mis grandes anhelos, en la **ENEP-Aragón** lugar que siempre recordaré entrañablemente.*

Mi deseo más ferviente es que en un futuro cercano, todos los jóvenes de mi país, tengan la oportunidad de acceder a una digna educación universitaria, el cual será el mayor logro de nuestra nación.

El aprendizaje constituye una virtud, y el haber tenido la oportunidad de estudiar en un aula universitaria, un honor.

*Mi educación es el resultado del esfuerzo y dedicación de personas y de instituciones mexicanas. Por ello, especial reconocimiento y agradecimiento debo al lugar que fue la base de mis enseñanzas, donde se forjó mi educación, mis principios morales y mi fe religiosa. El recinto donde se me inculcó una disciplina y alta responsabilidad, pero también es el lugar donde tengo los más bellos e ingenuos recuerdos, donde conocí a mis mejores amigas y a mis más admirados maestros. A mi Colegio " **Luz del Tepeyac** " con entrañable cariño.*

A mi asesor, Lic. Oscar Torres Tecotl y a mi honorable Jurado. Gracias por sus atinados comentarios y sugerencias para la buena finalización del presente trabajo.

En especial, agradezco al Lic. Alejandro Becerra Gelover por su valiosa guía y cooperación, que contribuyeron grandemente a enriquecer esta investigación. A usted maestro, por su confianza, dedicación y consejos, mi más sincero agradecimiento.

Gracias al Centro de Cómputo de la ENEP-Aragón por las facilidades en la realización de este trabajo. Especialmente a las personas que me ayudaron en todo momento, además de proporcionarme tan gratos y amenos momentos: Ángel y Daniel, siempre los recordaré.

A todas las personas que de alguna u otra manera hicieron posible esta investigación, gracias.

INDICE

LA PROPUESTA ESTADOUNIDENSE DE UN LIBRE COMERCIO HEMISFÉRICO HACIA AMÉRICA LATINA EN EL MARCO DE LA REGIONALIZACIÓN MUNDIAL

	Pág.
Introducción.	
CAPÍTULO I	
LAS RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA. UNA RETROSPECTIVA.	
1.1. La política exterior estadounidense desde su independencia hasta fines del siglo XIX.....	1
1.2. El auge del imperialismo estadounidense y su influencia en América Latina (1883-1933).....	4
1.3. La política del Buen Vecino (1933-1945).....	8
1.4. La Guerra Fría (1945-1961).....	10
1.5. La Alianza para el Progreso (1961-1968).....	13
1.6. De Nixon a Carter (1968-1980).....	16
1.7. Reagan y la Guerra de Baja Intensidad.....	20
1.8. Estados Unidos y América Latina en el nuevo contexto internacional de la posguerra fría.....	23
1.9. La Administración Bush (1989-1992).....	27
CAPÍTULO 2	
ESTADOS UNIDOS Y LA CONFORMACION DE BLOQUES REGIONALES EN EL COMERCIO MUNDIAL.	
2.1. La declinación económica de los Estados Unidos a nivel mundial.....	36
2.2. La tendencia a la conformación de bloques regionales y el comercio internacional.....	40
2.2.1. La regionalización económica mundial.....	41
2.2.2. Los principales bloques regionales.....	45
2.2.2.1. Unión Europea.....	46
2.2.2.2. La Cuenca del Pacífico Asiático.....	49
2.2.2.3. América del Norte.....	52
2.2.3. El comercio intrabloque 1970-1995.....	55
2.2.4. La iniciativa estadounidense de un libre comercio hemisférico en el marco de la regionalización mundial.....	57

CAPÍTULO 3**LAS RELACIONES COMERCIALES ESTADOS UNIDOS - AMERICA LATINA
(1970-1995).**

3.1. El panorama económico Latinoamericano.....	63
3.1.1. América Latina y la crisis de los ochenta. La "década perdida".....	63
3.1.2. La economía de América Latina en los noventa.....	67
3.2. El comercio entre Estados Unidos y América Latina.....	72
3.2.1. Las tendencias del comercio bilateral.....	73
3.2.2. La composición del comercio bilateral.....	80
3.3. México y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.....	84
3.3.1. Antecedentes.....	86
3.3.2. El interés de Estados Unidos.....	89
3.3.3. El interés de México.....	92
3.3.4. La negociación y ratificación de TLCAN. Consecuencias para México.....	94
3.4. TLC y América Latina. El caso de Chile.....	101

CAPÍTULO 4**LA PROPUESTA ESTADOUNIDENSE DE UN LIBRE COMERCIO HEMISFÉRICO.**

4.1. La Iniciativa para las Américas.....	107
4.1.1. Contenido de la Iniciativa para las Américas.....	110
4.1.1.1. El pilar comercio.....	110
4.1.1.2. El pilar inversión.....	111
4.1.1.3. El pilar deuda.....	112
4.1.2. La Iniciativa para las Américas. Una interpretación previa.....	113
4.1.3. Evolución y Análisis de la Iniciativa.....	116
4.2. Cumbre de las Américas.....	120
4.2.1. Declaración de Principios: postulados económicos y políticos de Estados Unidos hacia América Latina.....	122
4.2.1.1. La preservación y el fortalecimiento de la comunidad de democracias de las Américas.....	124
4.2.1.2. La promoción de la prosperidad mediante la integración económica y el libre comercio.....	128

4.2.1.3. La erradicación de la pobreza y la discriminación en nuestro hemisferio.....	129
4.2.1.4. La garantía del desarrollo sostenible y la conservación de nuestro medio ambiente para las generaciones futuras.....	131
4.2.2. Foro de Negocios y Comercio Ministerial de las Américas.....	132
4.2.2.1. Cumbre de Ministros de Comercio de las Américas.....	133
4.2.2.2. Foro de Empresarios de las Américas.....	135
4.2.3. La constitución del Área de Libre Comercio de las Américas Problemas y perspectivas.....	138
4.3. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Un prospecto de crecimiento hemisférico.....	145
4.4. La viabilidad de un área de libre comercio continental.....	151
4.5. Alcances y significado del proyecto estadounidense de un libre comercio hemisférico.....	155
4.6. Perspectivas para América Latina.....	161
Conclusiones	168
Bibliografía	178
Hemerografía	181
Documentos	185

I N T R O D U C C I Ó N

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo hacer una reflexión en torno a las perspectivas de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y América Latina a partir del actual contexto económico mundial.

Tal reflexión adquiere especial significado y enorme importancia a raíz de la propuesta realizada por los Estados Unidos a sus vecinos del sur, de conformar una zona de libre comercio a nivel continental, planteada originalmente en la Iniciativa para las Américas lanzada por George Bush en 1990 y reiterada en la Cumbre de las Américas en 1994 por el presidente William Clinton.

La Iniciativa para las Américas tenía como punto más importante y ambicioso la meta a largo plazo de constituir una *Zona Hemisférica de Libre Comercio*, "desde el puerto de Anchorage hasta la Tierra del Fuego". Aunque si bien, la continuidad de la Iniciativa se interrumpió, debido a la derrota de George Bush en los comicios presidenciales de 1994, ésta ha sido retomada y seguida por la Administración de William Clinton. En efecto, la realización de la Cumbre de las Américas, en diciembre de 1994 en Miami, parece tener como objetivo la meta a largo plazo de constituir un *Área de Libre Comercio de las Américas* para el año 2005. Asimismo, ambas administraciones han coincidido en que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte constituye la "piedra angular" en el proyecto de conformar una zona hemisférica de libre comercio.

De esta manera, la propuesta estadounidense resulta novedosa, por el particular interés que parecen revestir los países de América Latina para el gobierno norteamericano en el marco del actual contexto económico

internacional. Esto parece hacer evidente un nuevo factor geopolítico en las relaciones económicas -y particularmente comerciales- de los Estados Unidos hacia la región, la cual parece tornarse estratégica para la potencia del Norte.

Por otra parte, la sola idea resulta novedosa para los propios países latinoamericanos por dos aspectos principales: primero, porque afecta directamente a la región y segundo, porque en sí misma parece mostrar una nueva percepción comercial de los países de la región para el gobierno estadounidense.

Es entonces, que el presente estudio tiene como premisa fundamental analizar las causas, significado y perspectivas de la propuesta estadounidense para conformar un área de libre comercio hemisférico con América Latina y el Caribe en el actual contexto económico internacional, caracterizado por una tendencia a la regionalización mundial, así como también, sus posibles repercusiones en el desarrollo de las relaciones comerciales y políticas entre los Estados Unidos y Latinoamérica en los próximos años.

Para fines de la presente investigación, se considera que tanto la Iniciativa como la Cumbre de las Américas representan un cambio en la percepción de las relaciones comerciales de los Estados Unidos hacia el conjunto de América Latina. Ambas iniciativas son analizadas, en función de que probablemente, serán conductoras de las relaciones económicas en general y comerciales en particular, de los Estados Unidos hacia la región en los años venideros. Por ello, para comprobar esta hipótesis, se describirá la evolución y el contenido de ambas iniciativas, lo cual permitirá determinar el potencial real que reviste la propuesta estadounidense para crear una zona continental de libre comercio.

El estudio de la propuesta estadounidense será analizada bajo el actual marco internacional, que tiene su origen en los hechos económicos mundiales ocurridos en los años setenta, cuando son evidentes los procesos de reorganización tecnológica, productiva y financiera, a lo cual se le ha denominado como *globalización económica*, es decir, el proceso que tiende hacia la homologación relativa de las formas y métodos de producción, financiamiento, comercialización y consumo a escala internacional. Además, implica una mayor articulación intraindustrial de los diferentes mercados a escala mundial, y a una relativa articulación e influencia de las políticas económicas que los países líderes instrumentan. Entre las características generales de este proceso globalizador, se encuentra, en primer lugar, la innovación tecnológica, que se presenta como la base del mismo: la internacionalización de la producción y de la distribución; la creación de nuevas ventajas comparativas; el auge del sector servicios y la importancia del empleo calificado.

La denominada *economía global* se erige sobre la creación dinámica de ventajas competitivas inter e intraindustriales, la segmentación y la mayor conexión de los mercados. La redefinición de las formas organizativas y de gestión corporativa y la flexibilización y versatilización de los mercados e instrumentos de inversión. La práctica convencional del comercio ha evolucionado hacia un comercio estratégico entre firmas y naciones globalizadas. Pero la dinámica de la 'globalización económica' va estrechamente aparejada con el proceso de *regionalización*, el cual explica la red jerárquica existente entre las naciones y regiones, cuyo eje dinamizador lo constituye los Estados Unidos, Japón y Europa Occidental. Sin embargo, esta red jerárquica no es la tradicional forma de liderazgo regional mediante la creación de áreas de influencia indisputadas.

Aunque son regiones con un liderazgo hegemónico, se encuentran inevitablemente insertas en los procesos de conexión inter e intraindustrial trasnacionalizada, es decir, son zonas globalizadas.

Es por el marco de referencia anterior, que la investigación ubica a la Iniciativa estadounidense bajo el enfoque globalizador, con el fin de contribuir a la explicación del origen y desarrollo de la propuesta, en el actual marco mundial. Sin embargo, el estudio quedaría incompleto, si no se involucra al actor al cual va dirigida la propuesta: América Latina. Por ello, el presente trabajo, se enfocará al estudio de la tendencia económica aplicada en Latinoamérica en los últimos años, denominada como la tesis "neoliberal" de Milton Friedman. Dicho enfoque, sustenta que el origen de la inflación está en el gasto público excesivo, por lo que su reorientación implica reducir el papel económico del Estado a su mínima expresión, para promover a cambio la libre empresa.

Es entonces, que el enfoque neoliberalista, dará las pautas para entender el origen y desarrollo de la actual situación económica de América Latina, que en congruencia con el enfoque de la globalización mundial, dará el marco de referencia para explicar el desarrollo y las perspectivas de la Iniciativa estadounidense de conformar una zona de libre comercio en el continente.

Para el análisis de lo anteriormente expuesto, el trabajo de investigación desarrolla los siguientes **objetivos generales**:

- Analizar las consecuencias de la actual coyuntura internacional en las relaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina.

- Explicar las repercusiones de la tendencia a la conformación de bloques económicos, por una parte, y la declinación económica de los Estados Unidos, por otra, en la formulación de la propuesta estadounidense de una zona de libre comercio continental.
- Conocer y analizar la propuesta estadounidense de un libre comercio hemisférico, contenida primeramente en la Iniciativa para las Américas de George Bush y después abordada en la Cumbre de las Américas durante la administración de William Clinton.
- Evaluar la importancia comercial que reviste el proyecto de un libre comercio a nivel continental para los Estados Unidos.
- Analizar la importancia comercial que representa Latinoamérica para los Estados Unidos en el actual contexto de regionalización económica mundial, y
- Evaluar el papel que juega el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en el proyecto estadounidense de una zona de libre comercio hemisférico.

Asimismo, se consideran como **objetivos particulares** los siguientes:

- Plantear los antecedentes históricos de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.

- Identificar el papel de América Latina como área de influencia estadounidense en el marco de la regionalización económica internacional.
- Analizar la actual situación económica de los países latinoamericanos y la viabilidad de conformar una zona hemisférica de libre comercio.
- Evaluar las relaciones comerciales entre Estados Unidos y América Latina en los últimos años.
- Conocer y explicar el contenido y significado tanto de la Iniciativa para las Américas como de la Cumbre de las Américas, y
- Conocer la postura de los países latinoamericanos ante la propuesta estadounidense.

Para lograr los objetivos, el trabajo de investigación parte de la siguiente **Hipótesis General:**

La tendencia a la conformación de bloques económicos en el contexto mundial, aunado a la declinación económica de los Estados Unidos, influyeron para que este país propusiera una zona de libre comercio continental hacia América Latina y así, enfrentar la competencia mundial que supone la denominada regionalización económica internacional.

De igual manera, la presente investigación también busca comprobar las siguientes **hipótesis secundarias**.

- Las relaciones de Estados Unidos hacia América Latina en el marco internacional actual, se centrarán básicamente en cuestiones económicas, privilegiándose particularmente los aspectos comerciales.
- La reiterada propuesta estadounidense de un libre comercio hemisférico, primeramente contenida en la Iniciativa para las Américas y después en la Cumbre de las Américas, muestra la importancia comercial que reviste este proyecto para la economía norteamericana.
- La Cumbre de las Américas constituye la continuidad del proyecto de una zona hemisférica de libre comercio, planteada originalmente en la Iniciativa para las Américas de George Bush.
- La propuesta estadounidense, en la actual coyuntura mundial, parece demostrar que América Latina adquiere una nueva dimensión económica para los Estados Unidos. En este sentido, la conformación de un área de libre comercio continental tendría como fin primordial, asegurar un mercado para las exportaciones e importaciones norteamericanas, en virtud de la concentración del comercio que genera la dinámica de la regionalización mundial.
- La creación de un área de libre comercio continental se convertirá en un objetivo de largo plazo, independientemente de la administración que gobierne en los Estados Unidos.

- El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), constituye el primer paso para la creación del área de libre comercio continental. Este hecho, se demuestra con la próxima incorporación de Chile al TLCAN.
- Las reformas económicas emprendidas en América Latina a finales de los ochenta, principalmente las referentes a la liberalización comercial, propiciaron la propuesta norteamericana de un libre comercio a nivel continental, y
- La Iniciativa como la Cumbre de las Américas, en su carácter ideológico, constituyen marcos de referencia de las relaciones económicas entre los Estados Unidos y América Latina en los años venideros.

Estas hipótesis servirán de soporte teórico a la presente investigación que se estructura de la siguiente manera.

En el *capítulo primero* se plantean los antecedentes históricos entre Estados Unidos y América Latina, mostrando las características políticas y económicas que han definido las relaciones entre la potencia del Norte y Latinoamérica. En este sentido, el principal objetivo del capítulo, es analizar la importancia que reviste América Latina como "zona natural de influencia" de los Estados Unidos a lo largo de toda la historia hasta la presente década. En este sentido, en el penúltimo apartado, se aborda el fin de la Guerra Fría, como un hecho histórico, que aunado al contexto económico de globalización y regionalización de la economía internacional, parecen definir un nuevo marco mundial que tiene como consecuencia un cambio en la

percepción de las relaciones económicas e incluso políticas entre los Estados Unidos y América Latina.

El *capítulo segundo* tiene como objetivo explicar dos elementos muy significativos de la dinámica internacional actual, que permitirán comprender el porqué de la propuesta de crear un área de libre comercio a nivel continental por parte del gobierno norteamericano: por un lado, la declinación económica de los Estados Unidos a nivel mundial, y por otro, la denominada regionalización de la economía internacional. Por lo que respecta al primer punto, se aborda la declinación económica de los Estados Unidos en el contexto internacional, buscando explicar y comprender la pérdida de liderazgo y competitividad de la economía norteamericana en la actualidad, como un factor fundamental para entender la iniciativa estadounidense de un libre comercio hemisférico. El segundo punto analiza desde el concepto de *regionalización* que nos dará el soporte teórico para entender la dinámica de la conformación de bloques económicos, como un sistema jerárquico y dinámico de aquellas economías nacionales líderes y sus formas de instrumentar sus políticas y establecer sus vínculos comerciales hacia sus respectivas "áreas de influencia". Aunado a lo anterior y como paso siguiente, se estudia la importancia que reviste cada bloque económico: Unión Europea, Países Asiáticos de la Cuenca del Pacífico y América del Norte, así como las economías líderes de estos bloques: Alemania, Japón y los Estados Unidos, respectivamente. Cabe subrayar, el particular énfasis que merece un efecto de la dinámica de la regionalización internacional: la apertura económica al interior de los bloques, que paradójicamente coexiste con un fuerte proteccionismo hacia otros bloques, cuya consecuencia es la concentración

del comercio en cada uno de éstos. Para finalizar, se analiza la iniciativa estadounidense en el marco de la regionalización y globalización mundial, como una respuesta tentativa acerca del motivo y fin de las propuesta comercial de los Estados Unidos hacia sus vecinos del sur.

En el *capítulo tercero*, se evalúan las relaciones comerciales entre Estados Unidos y América Latina. Como antecedente, se aborda la dinámica económica en la región, primero en la década de los ochenta, que marca el inicio de una nueva estrategia económica en Latinoamérica, orientada hacia la economía de mercado, y la cual constituye la política económica en curso en la actualidad. Lo anterior, tiene como objetivo explicar el funcionamiento de la economía en la región y sus efectos en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, en donde particular relevancia merece la política de liberalización comercial. Por ello, como siguiente punto se estudia, la importancia comercial que reviste América Latina para los Estados Unidos, analizando la tendencia y composición del intercambio bilateral en los últimos años. Lo anterior es con la finalidad de reflexionar y explicar el motivo de la importancia inusitada que el aspecto comercial adquiere en la actualidad, para el gobierno norteamericano en su relación con el conjunto de Latinoamérica. Bajo el marco de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y América Latina, especial atención merece el análisis de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por dos consideraciones fundamentales: En primer lugar, porque México como país latinoamericano, es un ejemplo para la región en lo que se refiere al establecimiento de acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos. Y en segundo lugar, porque el TLCAN, constituye el ejemplo de las futuras negociaciones de acuerdos de libre comercio en el

hemisferio, en el objetivo de crear un zona de libre comercio continental. Por ello, se estudiará los antecedentes y los intereses particulares tanto de los Estados Unidos como de México, que hicieron viable el TLCAN. Asimismo, se analiza el proceso de negociación y ratificación del TLCAN, por parte del Congreso norteamericano, donde la experiencia de México en dicho proceso y las consecuencias derivadas de éste, resulta aleccionador para los países latinoamericanos que quieran y estén en posibilidades de formalizar acuerdos de libre comercio con el gobierno estadounidense o en su caso, adherirse al Tratado trilateral. Por último, se reflexiona acerca de las posibilidades de adhesión de Chile al TLCAN, como un indicador de las probabilidades que tienen los países de América Latina para formar parte del Tratado trilateral, y como ejemplo de las expectativas en cuanto al objetivo de constituir el área de libre comercio en el continente.

El *capítulo cuarto*, último del trabajo, analiza el objetivo de esta investigación: La propuesta estadounidense de un libre comercio hemisférico, contenida primeramente en la Iniciativa para las Américas de George Bush, y después retomada en la Cumbre de las Américas, durante la administración de William Clinton. Al respecto, se indaga en las principales similitudes y características particulares que reviste el proyecto de un área de libre comercio continental en ambas iniciativas. Como objetivo particular, se detalla el contenido de las dos iniciativas en un enfoque global, lo cual nos permitirá comprender la ideología económica que plantea el gobierno de los Estados Unidos a los países latinoamericanos en el actual contexto internacional. De acuerdo a lo anterior, se explica las posibles estrategias para constituir el Área de Libre Comercio de las Américas, en base a la Cumbre de las Américas y las resoluciones de las reuniones de los Ministros de comercio y empresarios más importantes del continente.

En este sentido, especial importancia merece el análisis del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, como un prospecto de crecimiento hemisférico. Esto implica reflexionar sobre la importancia, los objetivos y las estrategias que reviste el TLCAN para el gobierno norteamericano en el proyecto de conformar una zona continental de libre comercio. Para concluir el capítulo, se reflexiona acerca de la viabilidad de conformar un área de libre comercio en el continente. De igual manera, se analiza el alcance y significado que adquiere para los Estados Unidos su iniciativa comercial, en el marco de la globalización y regionalización mundial, así como también, las perspectivas y sus posibles consecuencias para América Latina y el Caribe.

Para finalizar, el trabajo de investigación, se exponen las conclusiones, las cuales permitirán corroborar, o en su caso, rectificar las hipótesis planteadas en el desarrollo de la investigación. De acuerdo a lo anterior, se podrá determinar las causas y fines reales de la iniciativa de los Estados Unidos dirigida hacia América Latina, en el sentido de conformar un área de libre comercio a nivel continental en el marco de la regionalización mundial.

Por otra parte, el desarrollo de este trabajo, esta basado en fuentes bibliográficas y principalmente hemerográficas, en virtud, de la vigencia de la Cumbre de las Américas y sus resoluciones, entre ellas, las celebraciones de las reuniones de Ministros y empresarios del continente americano, cuyas conclusiones expuestas en las Declaraciones conjuntas, constituyen fuentes primarias de investigación, mismas que dan una visión directa de estos acontecimientos y de nuestro objetivo de estudio.

De esta manera, el trabajo de investigación, tiene como objetivo final, contribuir al estudio de las relaciones económicas entre Latinoamérica y los Estados Unidos, dando una perspectiva de las relaciones comerciales entre ambos, con el fin de aportar preceptos y resoluciones válidas que permitan conocer, los fines de la Iniciativa comercial estadounidense hacia el continente. Al respecto, se pretende visualizar las posibles consecuencias en las relaciones entre América Latina y Estados Unidos, con el propósito de aportar resoluciones que conlleven a un equitativo y mejor entendimiento para los países latinoamericanos en sus relaciones económicas en general con los Estados Unidos, en el actual marco de globalización y regionalización económica mundial.

CAPÍTULO 1

C A P Í T U L O 1

Las relaciones históricas entre Estados Unidos y América Latina. Una retrospectiva.

Las relaciones históricas entre Estados Unidos y América Latina han sido determinadas por su estrecha vinculación geográfica. Con claras tendencias hegemónicas, la potencia del Norte comienza a ejercer una considerable influencia en América Latina a partir del siglo XIX, donde la región adquiere una importancia estratégica desde el pronunciamiento de la Doctrina Monroe, reflejo de la política imperialista norteamericana hacia el hemisferio.

Desde entonces las relaciones Estados Unidos-América Latina son comprensibles bajo el marco de la geopolítica. Por ello, para fines del presente trabajo, se estudiará la importancia que reviste Latinoamérica como zona natural de influencia estadounidense a lo largo de la historia y la acción del contexto internacional como condicionante de las relaciones económicas y políticas entre Estados Unidos y América Latina. Lo anterior, dará la pauta para comprender la influencia de los actuales sucesos mundiales como determinantes de las decisiones de política exterior del gobierno norteamericano hacia el continente. De esta manera, se podrá analizar y explicar la propuesta estadounidense de un libre comercio hemisférico hacia Latinoamérica, teniendo presente la historia y los actuales acontecimientos internacionales.

1.1. La política exterior estadounidense desde su independencia hasta fines del siglo XIX.

Desde el logro de la independencia de los Estados Unidos hasta la segunda mitad del siglo XIX, la política norteamericana hacia el exterior se caracterizó por un *aislacionismo* "[...] entendido no como una carencia absoluta de las relaciones con el resto del mundo, sino en el sentido de eludir el compromiso o 'enredo' político sobre todo en lo que se refería a las

relaciones con Europa."¹ Esta tendencia de mantener a Estados Unidos fuera de los grandes conflictos de la época, tenía como objetivo consolidar la unión de los estados y fortalecer la economía de este país, que era eminentemente agraria y poco desarrollada.

Si bien, la política exterior estadounidense fue neutral a los conflictos europeos, no permaneció, en cambio, totalmente indiferente hacia América Latina, mostrando especial interés hacia el Caribe y a la expansión territorial. Estas tendencias de dominio y expansión hegemónicas en el continente por parte de Estados Unidos tienen su sustento ideológico en la Doctrina Washington, Doctrina Monroe y en el Destino Manifiesto.

Enunciada en 1796, la *Doctrina Washington* o "Doctrina de los dos hemisferios", implicaba que Europa no se inmiscuiría en los asuntos de América, y Estados Unidos, de igual manera, no lo haría con el viejo continente. Esta doctrina manifiesta el interés especial que empieza a revestir América Latina para este país.

Considerada la " piedra angular " de la política exterior de Estados Unidos hacia Latinoamérica, la *Doctrina Monroe* (1823) "[...]postulaba la no intervención de Europa en los asuntos americanos [...] y viceversa, implicando con ello la necesidad de que fuera reconocida y respetada la independencia política de los países latinoamericanos".² Complemento de la Doctrina Washington, la Doctrina Monroe, manifiesta el afán imperialista y hegemónico estadounidense hacia la región, aislandola de intervenciones europeas, para así, asegurar la influencia de Estados Unidos sobre el continente.

Posteriormente en 1847 se pronuncia el *Destino Manifiesto* que "[...] proclamaba una vez más la facultad discrecional de Estados Unidos para convertirse en guardián y guía de Latinoamérica dada su posición de

¹ Latife E. Ordóñez Saleme, *La política latinoamericana de los Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial hasta Reagan*. Cuadernos de la ENEP ARAGON #7, México, UNANI, abril de 1987, p.7.

² Latife E. Ordóñez Saleme, *América Latina. Política e Historia*, Apuntes de la ENEP ARAGON no. 27, 2a reimpresión, México, UNANI, noviembre de 1991, pp.91 y 92.

preeminencia en el mundo, la cual, a su vez, obedecía a una especie de mesianismo divino." ³ El Destino Manifiesto tuvo su origen en un mensaje divino, depositado en los protestantes ingleses, el cual consistía en un destino inevitable de extender el cristianismo reformista en la región señalada por Dios: Norteamérica. Los colonos ingleses también argumentaban que su misión era la libertad, por lo que tenían que acabar con la tiranía española y adueñarse de sus posesiones. Asimismo, argumentaban que la propiedad de la tierra se legitimaba mediante su cultivo y que la providencia decretaba que los cultivadores no debían ser indios cristianizados, sino colonos blancos y cristianos. Este argumento provocó la codicia agraria y fue el pretexto dogmático de la expansión continental de los Estados Unidos, justificando el despojo de tierras hecho contra México en 1847.

Con el marco ideológico anterior, Estados Unidos empezó a desarrollar una tendencia expansionista, tanto territorial como comercial hacia el sur del continente en el siglo XIX. A estos intereses económico-sociales se agregaban consideraciones de índole estratégica, donde Cuba adquiere una importancia relevante por su ubicación geográfica (pues domina la entrada y salida del Atlántico al Golfo de México), en virtud de que representaba la seguridad de la parte sur del territorio de los Estados Unidos, en momentos en que este país tenía una agresión por parte de Francia o Inglaterra; por ello prefirió el dominio español sobre los territorios de América del Sur puesto que no representaba un peligro para la integridad territorial estadounidense. Así, este expansionismo se convierte en la tónica de la política estadounidense, principalmente hacia el sur del continente a finales del siglo XIX, significando la pérdida de territorio por parte de México.

En efecto, México pierde a manos de Estados Unidos, más de la mitad de su territorio, primero con la independencia de Texas, y luego con la guerra de 1847, la cual concluye con la cesión del territorio de Tamaulipas (situado entre los ríos Nueces y Bravo), Nuevo México y la Alta California, mediante el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Finalmente, el despojo territorial culmina con la venta de la Mesilla en 1853. Ya para entonces, con su tendencia expansionista, Estados Unidos había comprado la Luisiana a

³ *Ibid.*, p.92.

Francia en 1803, conseguido la cesión de la Florida por parte de España en 1829 y negociado la obtención de Oregon con Inglaterra. Con gran parte del territorio mexicano, los Estados Unidos continúan con su expansionismo, mediante la compra de Alaska a Rusia en 1867, cumpliendo así, con su Destino Manifiesto y haciendo válida la aplicación de la Doctrina Monroe en el continente, con el fin de garantizar su seguridad territorial.

1.2. El auge del imperialismo estadounidense y su influencia en América Latina (1883-1933).

A partir de 1880 se inicia en el ámbito de las relaciones económicas internacionales la etapa del imperialismo clásico "[...] basado en el monopolio, la hegemonía del sector financiero sobre los demás sectores y la rivalidad acentuada por la captación de mercados de capital y fuente de materia prima."⁴ En esta etapa aparecen Alemania, Estados Unidos, Japón e Italia como nuevos actores económicos en la escena mundial, compitiendo con Inglaterra y Francia, (imperios capitalistas tradicionales), por los mercados y recursos de América Latina.

Para 1880 los Estados Unidos empezaron a desplazar y a substituir la influencia económica y política de Francia e Inglaterra en el continente, en virtud del acelerado proceso de desarrollo capitalista que se inició en Estados Unidos después de la Guerra de Secesión, donde el predominio del Norte industrializado significó al mismo tiempo el predominio de los comerciantes y empresarios capitalistas sobre los pioneros del Sur, agrícolas y con actitudes expansionistas territoriales. Así, el capital financiero norteamericano buscó invertir en el exterior, principalmente en regiones subdesarrolladas "[...] donde la inversión arrojara ganancias superiores a las que se lograban en los centros desarrollados. Al mismo tiempo, la corriente general del espíritu nacional estadounidense se inclinaba hacia una política imperialista."⁵ sustentada bajo la ideología del Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe.

⁴ Demetrio, Boersner. *Relaciones Internacionales de América Latina. Breve Historia.*

^{4a.} ed., Caracas, Ed. Nueva Sociedad, 1990. pp. 183 y 184.

⁵ *Ibid.*, p. 185.

Una consecuencia del espíritu imperialista asumido por Estados Unidos en el hemisferio, fue el de participar activamente en los asuntos políticos de Latinoamérica, desarrollando para ello, en 1880 el concepto del sistema panamericano, dirigido precisamente por la potencia del Norte, muy diferente al ideal bolivariano. De índole económico y otro político eran los propósitos fundamentales de esta *Unión Panamericana*.

" En lo económico se buscaría la creación de una unión aduanera americana, por la cual Gran Bretaña y los demás países europeos serían excluidos de sus posiciones comerciales y financieras en el hemisferio occidental, mientras que Estados Unidos asumiría el papel de gran abastecedor y financiador de la América morena. En el plano político se trataría de establecer un sistema de arbitraje obligatorio, a través del cual Estados Unidos asumiría el puesto anteriormente ocupado por los ingleses, de gran juez y árbitro de las Américas. La Unión Aduanera significaría conjuntamente la implantación de la Pax Americana sobre el Nuevo Mundo."⁶

Pero ninguna de las dos propuestas estadounidenses fueron aprobadas por la diplomacia latinoamericana en la I Conferencia Internacional de los Estados Americanos celebrada en Washington en 1889, pues el arbitraje obligatorio afectaría la soberanía política de sus países y los colocaría bajo la tutela arbitral de los Estados Unidos, mientras que la unión aduanera beneficiaría solamente a la economía industrial de este país, limitando la libertad comercial de América Latina. Se acordó en cambio, la creación de una Unión Internacional de las Repúblicas Americanas con su Secretaría permanente establecida en Washington y con sólo resoluciones en favor del incremento del intercambio comercial y cultural entre los países miembros, y recomendó los medios pacíficos para solucionar sus diferencias.

"De esta manera Estados Unidos, llegado a la etapa imperialista y hegemónica, se apropió la idea de la organización internacional americana,

⁶ Ibid., p. 186.

anteriormente manejada sólo por los latinoamericanos, y dio un primer paso para establecer su liderazgo sobre una unión de repúblicas."⁷

Bajo la misma tónica del imperialismo, durante la década de 1890 a 1900, Estados Unidos tomó diversas iniciativas en política exterior con el fin de establecer su hegemonía sobre América Latina. Así, a partir de 1897 empieza a desplazar a Gran Bretaña de la región y en el año de 1898 inicia una guerra contra España siendo la causa principal la isla de Cuba, la cual revestía una importancia estratégica por su ubicación geográfica y por sus recursos azucareros. Al ser derrotada España, ésta tiene que reconocer la independencia de Cuba y ceder Puerto Rico, Guam y las islas Filipinas a los Estados Unidos.

A principios del siglo XIX con los gobiernos de Teodoro Roosevelt (1901-1909) y William Howard Taft (1909-1913) se inicia hacia Latinoamérica la época de la *Política del Gran Garrote* y después la *Diplomacia del Dólar*. Actuando de complemento la una de la otra, la primera justificaba las intervenciones militares directas y la segunda las económicas. Ambas políticas representan igualmente el proceso de intervencionismo y dominación del imperialismo estadounidense hacia América Latina, pero principalmente al Caribe.

Una de las máximas de la Política del Gran Garrote era la de no tomar iniciativas diplomáticas que no pudiesen ser respaldadas por la fuerza si fuera necesario. Por ello, el ejército norteamericano que había salido de Cuba en 1902, después de acogida la Enmienda Platt, volvió a intervenir nuevamente en la isla, a raíz de la crisis política de 1906, abandonandola hasta 1909.

Con la crisis venezolana (1902-1903), Roosevelt tuvo una actitud enérgica, en virtud de que el presidente Cipriano Castro, se negó a cancelar las deudas pendientes con varias potencias europeas bajo las condiciones que ellas exigían, provocando que barcos de guerra alemanes, ingleses e italianos, atacaran la costa venezolana. Ante este hecho, Roosevelt invocó la Doctrina Monroe y exigió que se retirasen las fuerzas extranjeras, a cambio de obligar

⁷ Ibid., p. 188.

a Venezuela a pagar la deuda. Otra intervención similar, estaba a punto de acontecer en República Dominicana, puesto que el gobierno dominicano no podía pagar la deuda por hallarse en bancarrota, lo que obligó a Teodoro Roosevelt a proclamar su corolario a la Doctrina Monroe en 1904: "<<La delincuencia crónica (de algunos países latinoamericanos) puede [...] hacer necesaria la intervención de alguna nación civilizada, y en el hemisferio occidental la Doctrina Monroe puede obligar a Estados Unidos [...] a ejercer un poder de policía internacional>>"⁸ De esta manera, Estados Unidos aseguraba su zona de influencia inmediata de alguna intervención extracontinental, anticipándose a ella. Por ello, el gobierno norteamericano ocupó República Dominicana en 1905, donde asumió la administración aduanera del país, obligando al gobierno dominicano a pagar la deuda con Gran Bretaña.

Taft y su Secretario de Estado, Philander Knox, agregaron otro corolario a la Doctrina Monroe, donde no sólo la ocupación de una potencia extracontinental en territorio de algún país de América Latina significaba la violación de esta Doctrina, sino también la influencia de empresas extracontinentales privadas. Muestra de ello, fue la presión de Estados Unidos sobre la zona del Caribe, -con la amenaza del desembarco norteamericano-, para que negaran concesiones al capital europeo y japonés. Esta Diplomacia del Dólar, también se aplicó a México en 1912, cuando un grupo japonés negoció concesiones en la Baja California, por lo que Estados Unidos presionó a las autoridades mexicanas y a Japón hasta la cancelación del proyecto.

En 1909, Honduras adeudaba a Inglaterra, por lo que Taft aplicó el corolario Roosevelt, además de forzar para que un grupo financiero privado estadounidense se hiciera cargo de la deuda; para garantizar tal acción, la marina de guerra norteamericana estaba presente. Una situación similar sucedió en Haití en 1910. También se aplicaron ambos corolarios en Nicaragua en 1909, cuando el mandatario nacionalista José Zelaya, frustró un conato de golpe por parte del gobierno estadounidense, fusilando a dos mercenarios norteamericanos. Ante este hecho, Estados Unidos envió barcos

⁸ Ibid., p. 197.

de guerra, y al ser derrocado Zelaya, fue remplazado por un gobierno provisional, que bajo amenaza de intervención militar, suscribió un acuerdo, donde Nicaragua recibió un préstamo estadounidense, y a cambio, entregó sus aduanas a la administración norteamericana en 1911. Entre 1912 y 1931 los infantes entraron varias veces a Nicaragua.

Durante el gobierno de Wilson, también fue notoria la Política del Gran Garrote y la Diplomacia del Dólar. En 1915, con el desorden y el linchamiento del presidente haitiano Sam, Estados Unidos intervino y ocupó la isla durante 18 años, siendo una colonia -bajo protectorado- hasta 1933. La parte oriental de República Dominicana, también fue ocupada en 1916, donde Estados Unidos implantó la dictadura durante ocho años. Tanto en Haití como en Rep. Dominicana, la ocupación militar permitió a los intereses capitalistas norteamericanos controlar los ingenios azucareros y otros recursos naturales.

Todavía con los gobiernos de Harding, Coolidge y Hoover se mantienen rasgos de la Diplomacia del Dólar. Con el gobierno de Hoover (1929-1933) se consolidan los intereses económicos norteamericanos en la región, bajo una nueva óptica, "[...] partiendo de la supuesta interdependencia entre Estados Unidos y los países latinoamericanos y dando lugar así a la época del llamado New Deal o Nuevo Diálogo, posibilitado además por la coyuntura importantísima de la crisis económica mundial de 1929-1933 y sus efectos."⁹

1.3. La política del Buen Vecino (1933-1945).

En 1933 Franklin D. Roosevelt anuncia la Política del Buen Vecino como una nueva estrategia de intervención en el continente. Esta política "consistió en una actitud de mayor respeto a la soberanía de los países latinoamericanos, y un intento de desvincular un tanto las iniciativas diplomáticas estadounidenses de los intereses de los inversionistas."¹⁰ Esta nueva actitud se explica por 2 factores: por una parte, el aumento de la autonomía y el poder del Estado Federal que procuró adoptar decisiones de

⁹ Latife E. Ordóñez Saleme. " La política latinoamericana...", p. 14.

¹⁰ Demetrio, Boersner. Ob. cit., p. 216.

tipo democrático por encima de los intereses de grupos privilegiados, ahora con una débil presencia por efecto de la recesión económica. Y por la otra, Estados Unidos tenía un claro poder económico y político en América Latina, lo que le permitía una actitud más relajada hacia la región. Se considera que la desaparición, de cualquier peligro procedente de Europa, al término de la I Guerra Mundial, posibilitó la política del Buen Vecino.

La política del Buen Vecino, se tradujo en el retiro de las fuerzas armadas, y en cambio, la influencia económica y diplomática norteamericana desempeñó un papel fundamental en América Latina. De esta manera, Estados Unidos siguió reafirmando sus tradicionales intereses hegemónicos en la región, pero bajo una óptica distinta.

Con el advenimiento de la II Guerra Mundial, las relaciones exteriores de Estados Unidos hacia Latinoamérica se intensificaron desde el momento en que el nazismo y el fascismo llegaron a representar una seria amenaza a la seguridad continental estadounidense. Es entonces, que la política del Buen Vecino se tradujo en una renuncia a los derechos de intervención y protectorado en la región.

"Para 1940, la Política del Buen Vecino de Franklin D. Roosevelt había logrado unir a los países americanos en torno a la defensa del orden hemisférico establecido contra amenazas provenientes de las potencias del Eje. Estados Unidos consiguió esa unificación de voluntades a través de una combinación de presiones económicas y llamados a la conciencia democrática y antifascista de los pueblos del hemisferio."¹¹

En efecto, con la entrada de los Estados Unidos en el conflicto mundial, América Latina se convirtió en aliada de esta potencia, bajo el interés del gobierno norteamericano de mantener a la región como una zona segura en el conflicto bélico. De esta manera, América Latina se convierte en la principal proveedora de alimentos y materias primas para los Estados Unidos, por lo que la región tuvo un mercado seguro para sus exportaciones, aunque al mismo

¹¹ Ibid., p. 225.

tiempo, la zona se hacia más dependiente económicamente a la potencia del Norte.

Así, "en términos generales, se considera que durante el gobierno de Franklin Delano Roosevelt, América Latina alcanzó una de las más altas prioridades dentro del esquema global de la política exterior norteamericana".¹²

1.4. La Guerra Fría (1945-1961).

Como consecuencia de la II Guerra Mundial y al cabo de ésta, se operan profundos cambios en la escena internacional, naciendo una confrontación ideológica que fue configurando la división del mundo en dos bloques, con Estados Unidos (convertida en la gran potencia capitalista del mundo) y la URSS a la cabeza. Esta disputa se manifestó en el aspecto militar, siendo en un principio, su principal temor la amenaza nuclear. Al mismo tiempo estas potencias configuran sus respectivas zonas de influencia en el mundo, mediante alianzas político-militares y ayuda económica.

La Guerra Fría se gesta durante la Segunda Guerra Mundial y su presentación formal se hace en los dos primeros años de la posguerra. En 1946 Winston Churchill enunciaba ya, en el discurso de Fulton, los principios de política de *contención* al socialismo. En 1947 con la enunciación de la *Doctrina Truman*¹³ se concretaban " los lineamientos políticos que deberían adoptar los Estados Unidos ante el peligro comunista que amenazaba al 'mundo libre' y, en particular, la seguridad del Hemisferio Occidental [...]"¹⁴ implicando con ello, la intervención del gobierno norteamericano, en

¹² Latife E. Ordóñez Saleme, "América Latina...", p. 123.

¹³ La idea central de la Doctrina Truman, en relación a la Guerra Fría, especificaba lo siguiente: " La política de los Estados Unidos debe dirigirse a apoyar a los pueblos libres que están haciendo resistencia a los intentos de subyugación de minorías armadas o de presiones externas." Samuel Eliot Morison; Henry Steele Commager y W.E. Leuchtenburg. *Breve historia de los Estados Unidos* 3a. edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 793.

¹⁴ Roberto, Peña Guerrero, " La correlación de fuerzas internacionales político-militares: EUA-URSS. " *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales*, Primera parte, México, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1986, p.379.

cualquier parte del mundo. Por ello, durante el período de la Guerra Fría (desde 1947 hasta la década de los 60's), los Estados Unidos delinearon su actuación internacional mediante la política de *contención* para detener la expansión soviética, primero y principalmente en Europa, pero que después se empieza a aplicar en otras regiones del mundo.

En lo que respecta a Latinoamérica, Estados Unidos procuró incluirla en su estrategia para la lucha contra el comunismo internacional. Aunque en la etapa de 1946-1947, el gobierno estadounidense todavía no enmarcaba firmemente a la región en el bloque occidental, es a partir de 1948 -fecha en que comienza de lleno la Guerra Fría- cuando Estados Unidos ejerce fuertes presiones para ello. A partir de entonces, se inclinó por una línea represiva y conservadora hacia el hemisferio.

Cuando la Guerra Fría se hacía más latente, el gobierno norteamericano comenzó a alentar el establecimiento de regímenes de fuerza procapitalista y antizquierdistas, pero con el ascenso de Eisenhower en 1953, se apoyaron totalmente los regímenes dictatoriales de derecha en la región para acabar con los movimientos latinoamericanos de liberación nacional y social. (surgidos a partir de 1943) en virtud de que representaban una amenaza para los Estados Unidos, pues podrían convertirse en caldos de cultivo propicios para la implantación del comunismo en el hemisferio.

El período de la Guerra Fría tuvo importantes repercusiones en el Sistema Interamericano, donde Estados Unidos trató de valerse de los instrumentos adoptados por la comunidad latinoamericana, mediante el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la Organización de Estados Americanos (OEA), para imponer y seguir su política represiva.

El *Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca* (TIAR) o Tratado de Río, fue suscrito durante la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la Paz y la Seguridad Continentales, celebrada en Río de Janeiro en 1947, donde se discutió la aplicación de los principios de Chapultepec "[...] que preveían la creación de un mecanismo multilateral de

defensa contra agresiones extra e intracontinentales que sustituyese la Doctrina Monroe".¹⁵

En 1948 se celebra en Bogotá la IX Conferencia Internacional Americana, donde los gobiernos de la región buscaban institucionalizar el Sistema Interamericano como organización regional y en donde siendo mayoría esperaban que toda nación, especialmente los Estados Unidos, acatase la voluntad de ésta.

En esta época también se firma el *Tratado Americano de Arreglo Pacífico* o Pacto de Bogotá, instrumento jurídico que establece mecanismos de arreglo pacífico de diferendos, aunque las ratificaciones por parte de los países de la región fueron lentas y parciales.

Al concluir la Conferencia de Bogotá, se empieza a delinear las relaciones del gobierno norteamericano hacia América Latina. Si bien, esta región cooperó activamente con los Estados Unidos, sin embargo, representó un área de baja prioridad durante la Guerra Fría, debido a que Europa principalmente, y el lejano Oriente, acaparaban toda la atención de este país. No obstante, la influencia estadounidense en la región a fines de 1950 alcanzó niveles sin precedentes.

"En el renglón económico, casi toda Latinoamérica entró en la órbita de Estados Unidos. Las exportaciones Latinoamericanas destinadas a Estados Unidos alcanzaron 45% en 1958; mientras que en 1910 eran sólo 12%. En Latinoamérica, las importaciones provenientes de Estados Unidos fueron de 50% en 1950 y 40% en 1960. Estados Unidos importó 37% de los productos latinoamericanos en 1950, es decir, un aumento de 50% con respecto al nivel de preguerra."¹⁶

De igual manera las inversiones estadounidenses en América Latina se quintuplicaron en la posguerra, las cuales se orientaron a manufacturas y servicios principalmente, desplazando en este rubro a sus competidores

¹⁵ Demetrio, Boersner. Ob. cit., p. 237.

¹⁶ Abraham F., Lowenthal. *La Convivencia Imperfecta. Los Estados Unidos y América Latina*. México, Ed. Nueva Imagen, 1989. pp. 45 y 46.

Europeos. Al mismo tiempo la influencia política de Estados Unidos se expandió notablemente como lo demuestra la importante injerencia de la potencia del Norte en las decisiones del TIAR y la OEA.

Sin embargo, durante estos años, se fortalecieron los sentimientos antiestadounidenses en América Latina, en virtud de las tendencias dominantes e imperialistas de esta potencia, que aumentó su presencia en el área, especialmente en los años cincuenta. Aún así, Latinoamérica continuó como una región de baja prioridad para los Estados Unidos. Es con el triunfo de la Revolución Cubana, cuando el gobierno de Eisenhower como el de John F. Kennedy, (este último principalmente), intensificaron su participación en los asuntos del hemisferio, creándose así, en 1960, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y ampliando por otra parte, los programas de ayuda bilateral.

"El gobierno de Kennedy llegó al poder con la determinación de restaurar el dominio de Estados Unidos sobre el Hemisferio Occidental"¹⁷, debido a que, en los 60's se evidencia una relativa declinación de la hegemonía norteamericana en la región. Así, el gabinete de Kennedy diseñó un vasto y ambicioso plan para Latinoamérica, el cual da a conocer en 1961, a casi dos meses de su toma de posesión: la *Alianza para el Progreso*, la versión económica para América Latina de la llamada política de 'disuasión múltiple', es decir, la política de enfrentar la Guerra Fría no sólo en el aspecto militar, sino también en los otros frentes: el económico y el ideológico.

1.5. La Alianza para el Progreso (1961-1968).

Durante la administración de John F. Kennedy, América Latina adquiere una importancia vital. En el marco de la Guerra Fría, el triunfo de la Revolución Cubana significó un sobresalto a la influencia estadounidense en la región, y sobre todo una amenaza a su seguridad continental. Por ello, Kennedy instrumenta para América Latina lo que fue la política estadounidense hacia el hemisferio hasta la primera parte del gobierno de Lyndon B. Johnson: La Alianza para el Progreso (ALPRO).

¹⁷ *Ibid.*, p. 49.

Desde tiempo atrás, los países latinoamericanos habían expresado a Estados Unidos la necesidad de un programa de cooperación financiera de parte de éste para el desarrollo de la región, como el instrumentado en Europa mediante el Plan Marshall. La anterior preocupación quedó manifestada por el presidente de Brasil, Kubitschek en 1958, en el documento *Operación Panamericana*, donde expresó que Latinoamérica necesitaba solucionar sus problemas económicos y sociales, o de lo contrario, caería en la subversión, miseria y desorden. En el acta de Bogotá de 1960, se vertieron estas inquietudes, por lo que se estableció, un Fondo Especial para el Progreso Social. Pero es con la Administración Kennedy en donde se empieza a instrumentar un vasto plan para la región.

"La creciente adhesión de Cuba al bloque comunista ayudó para acelerar y dar forma a la creación de la Alianza, como la otra fórmula, democrática ésta, frente al esquema socialista revolucionario de Cuba, para el desarrollo en América Latina. Como lo concibieron sus arquitectos en Washington y en América Latina, el apoyo de los Estados Unidos, permitiría a la izquierda democrática lograr el desarrollo económico y un cambio social básico dentro de un marco de instituciones políticas representativas."¹⁸

El 13 de marzo de 1961, Kennedy da a conocer a los embajadores del hemisferio la ALPRO, siendo aceptada el 17 de agosto del mismo año, en la declaración de Punta del Este. En la Carta como en la Declaración, Estados Unidos se comprometía a:

"[...] aportar la mayor parte de un mínimo de veinte billones de dólares, principalmente en fondos públicos, que América Latina requiera de todos los recursos externos durante los próximos diez años, como suplemento para sus propios esfuerzos; también establecen que los Estados Unidos pretenden aportar préstamos para el desarrollo bajo las bases del largo plazo, en un

¹⁸ Jerome, Levinson y Juan de Onís. *La Alianza Extraviada*. México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 22.

término apropiado de hasta 50 años y en lo general a muy bajos, o sin ninguna tasa de interés."¹⁹

Sin embargo, tan sólo diez billones de dólares serían otorgados por Estados Unidos, mientras que otro billón vendría de Europa, Japón e inversionistas privados norteamericanos.

Si bien, la Alianza fue diseñada en base al Plan Marshall no constituía, sin embargo, un programa de ayuda del gobierno norteamericano para la región, sino implicaba recursos financieros que se aportarían en la forma de créditos y de inversión privada para que, de alguna manera, incitar a los gobiernos latinoamericanos para que planearán y emprenderán un auténtico desarrollo para sus respectivos países. "Aquí reside la característica peculiar de la Alianza, ya que los países de ella beneficiados habían de participar con sus propios recursos al 80% del importe del programa, y el gobierno de los Estados Unidos aportaría sólo el 20% restante, a razón de dos mil millones de dólares por año [...]."²⁰

Aunque la Alianza " si ha logrado impedir el ascenso de nuevos Castros al poder en el hemisferio, lo ha hecho por medios militares, dejando, evidentemente de impulsar la causa de la izquierda democrática. Los Estados Unidos intervinieron abiertamente en la República Dominicana, en Brasil y Guatemala -aunque aquí no de manera tan obvia- para ayudar, no a la izquierda democrática, sino a las fuerzas militares y civiles conservadoras."²¹

Al ir disminuyendo el peligro que representaba la Guerra Fría para los Estados Unidos (la crisis de los misiles redujo el atractivo del castrismo en América Latina y su fuerza de intimidación en Washington) también disminuyó las asignaciones anuales de la Alianza. Mientras tanto, aumentaba la prioridad económica y política que significaba la guerra de Vietnam. Es entonces que en 1969 la administración Nixon pone fin a la Alianza para el Progreso.

¹⁹ Edmund, Gaspar. *La Diplomacia y Política Norteamericana en América Latina*, 2a. ed., México, eds. Gernika, 1985, p. 80.

²⁰ César, Sepúlveda. *Derecho Internacional*. 10a. ed., México, Porrúa, 1981, p. 363.

²¹ Jerome, Levinson y Juan, de Onís. Ob cit., p. 28.

1.6. De Nixon a Carter (1968-1980).

A partir de 1968, la situación política mundial tendió a evolucionar hacia la *distensión* y a una creciente multipolaridad. En ese año, el mundo capitalista entra en una etapa de crisis económica, manifestada en una combinación de recesión más inflación, que se hizo más evidente a raíz de la crisis coyuntural de 1973-1975, la cual se caracterizó por una escasez energética y una elevación de los precios del combustible. Por otra parte, Estados Unidos sufrió problemas específicos que le quitó la hegemonía indiscutible que tuvo durante largo tiempo. Sus problemas económicos, manifestados por un gasto público excesivo (sobre todo militar), una balanza de pagos deficitaria y una creciente competencia de Europa y Japón, obligó al presidente Nixon en 1971 a abandonar la paridad fija entre el dólar y el oro. Aunado a lo anterior, está la derrota en Vietnam, la primera guerra que perdían los Estados Unidos en su historia, evidenciando con ello sus limitaciones en el plano político.

En tanto, al igual que Estados Unidos, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) enfrentaba también fallas económicas. El crecimiento de su economía se detuvo en 1970. Al mismo tiempo, enfrentaba crecientes hostilidades por parte de China, a lo cual se sumaba los deseos de autonomía de algunos países vecinos comunistas, haciéndose con ello patente la división del movimiento comunista.

De esta manera, las dificultades económicas y políticas de la URSS, aunado al temor de una alianza chino-norteamericana en su contra, por un lado, y los problemas económicos de Estados Unidos por otro, motivó a ambas potencias a la limitación del poder y de sus respectivas ambiciones. Este relajamiento en la confrontación entre las dos potencias hizo posible que el Tercer Mundo, asumiera un importante papel como actor político a nivel internacional.

Estos cambios a nivel mundial tuvieron consecuencias en las relaciones Estados Unidos-América Latina, pero con un marco realmente decisivo: La disminución de la influencia hegemónica estadounidense en la región. Es entonces, que durante los decenios de 1960 y 1970, los países de

Latinoamérica aumentaron su fuerza y diversificaron sus relaciones internacionales, al mismo tiempo que la hegemonía de los Estados Unidos disminuía relativamente en el hemisferio, en materia económica y política.

A partir de la década de los setentas el gobierno norteamericano, ya no obtenía el mismo consenso y apoyo unánime de las naciones del continente en el plano político. En efecto, en muchos temas internacionales, sobre todo en asuntos Norte-Sur, habían colocado a Estados Unidos y a los países latinoamericanos en posiciones opuestas. En el aspecto económico, algunas potencias europeas aumentaban su importancia económica en el hemisferio; aunque a nivel individual no eran un desafío para Estados Unidos en su calidad de primera influencia extranjera, en conjunto sí diluían el antiguo predominio de la economía norteamericana en la región.

Así, las exportaciones latinoamericanas a Estados Unidos bajaron de 45% en 1958 a 34% a fines de los setenta. Además, estas exportaciones se diversificaron, incrementándose las ventas de petróleo, productos manufacturados y nuevos productos agrícolas, disminuyendo con ello la vulnerabilidad de Latinoamérica ante repentinas caídas de sus divisas por exportaciones y, por otro lado, incrementándose su poder de negociación. En cuanto a la inversión de Estados Unidos en la región, ésta también declinó, mientras que las inversiones japonesas y europeas aumentaban en América del Sur.

Estos cambios políticos y económicos en el hemisferio influyeron en las decisiones de política exterior norteamericana hacia el conjunto de América Latina. Es entonces, que los regímenes republicanos de Nixon y Ford muestran en su actuar dos facetas. La primera, que comprende de 1969 a 1973 con el régimen de Nixon, se buscaba disminuir la presencia de Estados Unidos en América Latina, aunque hay que destacar, que los Estados Unidos han estado siempre presente en la región en el área político-militar, cuestión esencial para su seguridad nacional. Sin embargo, las iniciativas en cuanto a política exterior e intervención militar directa estadounidense disminuyeron en América Latina en este período.

La única excepción fue Chile, en donde el gobierno norteamericano ayudó al derrocamiento del izquierdista Salvador Allende en 1973. Esta política, llamada de *asociación madura*, ignoró totalmente las recomendaciones del Informe Rockefeller. Más bien, la tendencia del gobierno de Nixon era minimizar las diferencias entre los países tercermundistas. Consideraba que las necesidades de América Latina no exigían un trato especial. Por lo anterior, la estrategia global del gobierno de Nixon se centró en las potencias principales del mundo, dándole poca atención a Latinoamérica.

En la segunda fase del período republicano, el embargo petrolero árabe en 1973 y el gran aumento de los precios del petróleo impuesto por la OPEP, hizo que Estados Unidos volviera su atención al Tercer Mundo. Ahora esta potencia era vulnerable a las presiones de los países subdesarrollados, por lo que buscó fortalecer sus nexos con América Latina, fuente segura de recursos energéticos. Así, en febrero de 1974 "[...] en Tlatelolco, México, Kissinger habló del compromiso estadounidense con el 'nuevo diálogo' con América Latina, basado en la 'comunidad' hemisférica."²² Sin embargo, a pesar de la intención de Estados Unidos de congraciarse con la región, Nixon dio poca atención sostenida hacia ella.

Por lo que respecta a la administración Ford, no tiene ninguna política hacia el hemisferio. En cuanto a las preocupaciones económicas de la región, tendrán una respuesta lenta e insuficiente con las administraciones de Nixon, Ford y Kissinger. "Al igual que los regímenes de Kennedy y Johnson, los de Nixon y Ford recurrieron a políticas esencialmente de retaguardia, en un intento por evitar que América Latina escapara al control estadounidense."²³

En 1977, el régimen de Carter llega al poder con la intención de darle un nuevo enfoque a las relaciones con América Latina. A raíz de la derrota de Vietnam primero, y el escándalo Watergate después, Carter será el portador de la imagen liberal y moralista, lo que trae como consecuencia la política de

²² Abraham F. Lowenthal. Ob. cit., p. 63.

²³ Ibid, p. 64.

Derechos Humanos como uno de los pilares fundamentales de la política exterior de esta administración.

Hacia América Latina, la postura inicial de Carter estuvo influida por los informes Linowitz de 1974 y 1976, donde se instaba a Estados Unidos a tratar los asuntos latinoamericanos dentro de sus contextos globales y Norte-sur. Así, incluyó explícitamente los cambios en la región y en las relaciones interamericanas.

"Estados Unidos prometió responder a las preocupaciones latinoamericanas sobre asuntos económicos Norte-sur, tales como comercio, asistencia, financiamiento y transferencia tecnológica. Reconoció la creciente importancia internacional de las potencias medias que surgían en Latinoamérica y en el resto del mundo."²⁴ Tales eran Brasil, México y Venezuela, al igual que Niguería, Irán, Arabia Saudita, Corea del Sur e Indonesia. Carter también se propuso mejorar las relaciones con México y el Caribe. Por otra parte, la administración se alejó de los regímenes autoritarios, respondiendo así a la evolución política y social de América Latina, enfatizando con ello el respeto a los Derechos Humanos.

"El régimen de Carter también intentó adaptarse a la declinación de la influencia de Estados Unidos y, para lograrlo, realizó cambios de estilo en su política. Invertió el capital político necesario para lograr la negociación y ratificación de los tratados del canal de Panamá. Exploró la posibilidad de reestablecer gradualmente relaciones con Cuba."²⁵

Sin embargo, los hechos distaron mucho de las palabras, pues el gobierno estadounidense continuó indiferente ante los problemas que más preocupaban a Latinoamérica. Lo anterior es comprensible, puesto que Estados Unidos siempre ha estado presente en Latinoamérica en el área político-militar, mediante bases militares en Panamá, Chile, Guatemala entre otros países. De esta manera, América Latina representa una zona segura para Estados Unidos, lo que posibilita que este país ensaye distintas estrategias en

²⁴ Ibid., pp. 65 y 66.

²⁵ Ibid. p. 66.

materia de política exterior hacia la región. Por ello, el acercamiento al hemisferio durante la administración Carter, evidenció la importancia que representaba para los Estados Unidos, en la medida en que afectaba sus asuntos de interés, como resultaban ser los energéticos, los narcóticos y la no proliferación nuclear.

Después, todas las posiciones de Carter se modificaron. El interés por mejorar las relaciones con México se obstaculizó por intereses unilaterales. Por otra parte, el apoyo del gobierno cubano con tropas a Etiopía, interrumpieron el proceso de negociación para la reanudación de relaciones y, por el contrario, aumentaron las tensiones entre Washington y la Habana. La relativa apertura a las tendencias izquierdistas en el Caribe y Centroamérica se tornó en desconfianza y hostilidad, sobre todo con el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua. Incluso la política de los Derechos Humanos perdió fuerza con el tiempo. De esta manera, al término del régimen de Carter, la política estadounidense había retomado las pautas de gobiernos anteriores, debido a las situaciones críticas que se dan sobre todo en Centroamérica y el Caribe, lo que provoca una redefinición de la política norteamericana hacia la región con claras tendencias hacia la 'derechización'.

1.7. Reagan y la Guerra de Baja Intensidad.

La administración republicana de Ronald Reagan se caracterizó por sus tendencias de pensamiento neoconservador en todo su quehacer político a nivel nacional e internacional. En lo que se refiere al contexto mundial, la visión geopolítica, que será condicionante del actuar internacional republicano, fue la llamada *óptica estratégica*, la cual trae a consideración un cierto pesimismo por la pérdida de la hegemonía norteamericana a nivel mundial y por el predominio militar de la URSS. En efecto, la nueva estrategia global tenía por objetivo, por un lado, combatir la crisis económica de los Estados Unidos, y por el otro, fortalecer su posición militar frente a la Unión Soviética por la supuesta pérdida de la fuerza militar estadounidense respecto a la de Moscú, debilitamiento que se atribuía al mayor gasto soviético para la defensa, en comparación al gasto norteamericano. Por ello, Estados Unidos interpretó todos los problemas que aquejaban al mundo capitalista, en

términos de la confrontación político-militar Este-Oeste, conduciendo a una 'redimensión' del enfrentamiento con la URSS.

Bajo este marco, y con el antecedente de liderazgo débil y vacilante de la administración Carter, con Reagan se buscó la reafirmación del liderazgo norteamericano, mediante el fortalecimiento militar, lo que fue la tónica determinante de la política exterior de los Estados Unidos. Por otra parte, no va existir una diferencia entre política de defensa y política exterior, en virtud de que ambos poderes se fusionan en uno solo. Así, Reagan emprende su línea de relaciones exteriores bajo "[...] el retorno a la retórica de la Guerra Fría y a una nueva política armamentista, que parecía buscar, no el equilibrio, sino la superioridad del bloque occidental,"²⁶ siendo los pilares básicos de su política exterior: la recuperación de la superioridad militar estadounidense, el enfrentamiento con la URSS y la contención del comunismo en el mundo.

"De ahí que el área en que la existencia de una política exterior definida es más evidente, esté íntimamente relacionada con los aspectos militares y de defensa"²⁷ De esta manera, las cuestiones estratégicas y de seguridad, fueron predominantes por sobre otra consideración.

En consecuencia, Estados Unidos intervino en los conflictos que afectaron al Tercer Mundo, particularmente América Latina, considerada pieza clave de la política exterior de Reagan. Por ello, el gobierno norteamericano redefinió su interés hacia la región, remplazándose así, el fallido globalismo económico de Carter por uno fundado en los criterios de seguridad, lo que significó una nueva política del Garrote para evitar 'avances' cubanos y soviéticos en el hemisferio, principalmente en Centromérica, donde será clara la *Guerra de Baja Intensidad*.²⁸

²⁶ Demetrio, Boersner. Ob. cit., p. 20.

²⁷ Latife E. Ordóñez Saleme. "La política latinoamericana...", pp. 71 y 72.

²⁸ La mayor parte de los conflictos y guerras locales del periodo 1980-1990 son interpretados por el gobierno norteamericano, como un efecto más o menos indirecto de la acción de la URSS y sus aliados contra occidente. Así, la Guerra de Baja Intensidad era la respuesta a tales 'agresiones'.

De esta manera, Centroamérica se convertirá en el escenario pasivo de la confrontación Este-Oeste, donde el Salvador será el foco de crisis más importante afrontado por Estados Unidos, mientras que para Nicaragua y Cuba reflejará una línea dura, sufriendo este último país, un cerco por parte del gobierno norteamericano con el fin de interrumpir sus líneas de abastecimiento y apoyo hacia el hemisferio.

El primer y único empleo directo de la fuerza, ocurrió en la isla de Granada en 1983, para derrocar a una facción marxista del régimen, que se apoderó del gobierno al asesinar al primer ministro Maurice Bishop. La invasión logró desplazar al régimen marxista por un gobierno democrático. Sin embargo, aún con el relajamiento de la URSS sobre el control de su esfera de influencia, en virtud de la nueva política pacifista y reformista de Mijail Gorbachov, los Estados Unidos por el contrario, siguió con su política dura hacia Centroamérica y el Caribe, principalmente.

Si bien, el gobierno estadounidense alentó el espíritu militarista y represivo en el hemisferio, mediante acciones encubiertas (dando apoyo a movimientos anticomunistas), también busco acrecentar la presencia norteamericana en Centroamérica y el Caribe en el aspecto económico. Por ello, en 1982 lanza la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, cuyo principal objetivo, fue apuntalar la presencia norteamericana en la zona, más que el desarrollo de la región. Además, promovió el Neoliberalismo económico en toda América Latina.

En lo que se refiere al resto de Latinoamérica, el régimen de Reagan procuró buscar acuerdos especiales con los países más influyentes del hemisferio, en un primer nivel, Brasil y México, y después Argentina y Venezuela. También procuró un acercamiento con los 'aliados leales', es decir, con algunos regímenes militares del Cono Sur, los cuales se habían visto afectados por la administración Carter con su política de derechos humanos. Sin embargo, el gobierno de Reagan se caracterizó por privilegiar a Centroamérica y el Caribe, descuidando en gran medida a Sudamérica y los asuntos económicos de la región.

1.8. Estados Unidos y América Latina en el nuevo contexto internacional de la posguerra fría.

En los últimos años se han presentado numerosas mutaciones en el ámbito económico y político internacional que han dado origen a un nuevo orden mundial, afectando las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.

El actual contexto mundial, tiene sus orígenes en los cambios suscitados en la década de los 70's que provocaron una transición económica internacional, dando entonces paso, a la denominada *globalización y regionalización* de la economía mundial, dentro de un marco de incertidumbre y de mayor rivalidad intercapitalista. De esta manera, la globalización económica explica la reorganización tecnológica, productiva y financiera que caracterizan actualmente al contexto internacional. Esta economía global tiende hacia la mayor conexión e interdependencia de las relaciones económicas mundiales en conjunto, donde las empresas transnacionales juegan un papel primordial en el comercio e inversión a nivel mundial. Sin embargo, el dinamismo de los flujos comerciales y financieros que implica la dinámica globalizadora "[...] han influido en el fortalecimiento y ampliación de procesos anteriores de integración económica regional y en la creación de nuevas formas de construcción de zonas y bloques que rivalizan y cooperan entre sí."²⁹ Pero es con el fin de la Guerra Fría, que dichas tendencias se reafirman hoy con singular fuerza.

El ascenso de Mijaíl Gorbachov al poder y la aplicación de sus reformas internas en lo económico y en lo político, tuvieron repercusiones no sólo al interior de la URSS, sino en el resto del mundo. La *Perestroika* y la *Glasnost* hizo posible el derrumbe del Muro de Berlín en 1989, pero también las transformaciones político-económicas en Europa Oriental y paradójicamente, el derrumbe y desmoronamiento de la URSS en 1991. Los anteriores acontecimientos provocaron el fin de la confrontación Este-Oeste,

²⁹ Eduardo, Vega López. *La globalización y regionalización de la economía internacional actual. Orígenes y problemas*, en Cuadernos de Trabajo, México, D.F., Universidad de las Américas, no. 9-12, agosto de 1994. p. 33.

que dominó el escenario internacional durante 45 años. La expansión de la *economía de mercado*, una vez que las economías centralmente planificadas fracasaron en la ex-Unión Soviética y los países de Europa Oriental, es una tendencia que se ha acentuado en la actualidad. Lo anterior ha provocado una etapa de transición, en donde las dos potencias de la etapa anterior han dejado de serlo; la URSS porque ya no existe, y los Estados Unidos porque pasa por un proceso de erosión de su liderazgo económico a nivel mundial.

Es entonces, que el fin de la Guerra Fría ha descubierto un nuevo panorama muchos más complejo, destacando dos realidades palpables: Con la desaparición de la URSS, Estados Unidos se erige como la única potencia militar a nivel mundial, (hecho evidente con la guerra del Golfo Pérsico); lo anterior, coexiste con una multipolaridad económica evidente, distribuida entre Japón, la Unión Europea y los Estados Unidos. Dichas potencias liderean y conforman la dinámica de la regionalización mundial en sus respectivos bloques de influencia, los cuales son evidencia de una competencia, no de carácter político-militar, sino más bien, de tipo económico. En efecto, tanto la Unión Europea, La Cuenca del Pacífico, cuyo líder es Japón, y el mercado de América del Norte, con Estados Unidos a la cabeza, reafirman la competencia interbloque en la posguerra fría, cuyo objetivo es acaparar mercados, recursos naturales y mano de obra barata, en la nueva división internacional del trabajo. De esta manera, las relaciones de poder a nivel mundial viven una radical transformación, donde " el poder militar se revitaliza en el mundo de la posguerra fría, en tanto que la economía y el poder derivado de ésta adquieren una importancia y significación inusitadas. La geoeconomía, [...] desplaza rápidamente a la geopolítica en esta última década del siglo XX."³⁰

La Unión Europea, encabezada por Alemania, es uno de los bloques más consolidados e integrados en materia económica y comercial. Tiene el mayor poder de compra y representa más del 35% de las exportaciones mundiales. Con su concepto de Casa Común, la Unión Europea pretende ir

³⁰ Lucrecia, Lozano. " Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en el contexto del nuevo orden económico y geopolítico internacional", Rev. de Relaciones Internacionales, México D.F., UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, vol. xv, no. 61, enero-marzo de 1994. p. 50.

más allá de un mercado común, pues busca crear entidades supranacionales, la abolición de las fronteras, la creación de una moneda única (ECU), la eventual unificación de ejércitos y la creación de políticas unificadas, antes de que termine el presente siglo.

Japón, después de ser devastado en la Segunda Guerra Mundial, ha logrado desarrollarse como la primera potencia financiera en el mundo, con un alto desarrollo tecnológico, y se ha consolidado como uno de los principales exportadores e importadores a nivel internacional. Dentro de la Cuenca del Pacífico, Japón es el líder indiscutible. Esta región es una de las más dinámicas en el comercio internacional, sin la necesidad de haberse constituido formalmente en bloque, a diferencia de la Unión Europea o América del Norte, y se perfila como la zona de más rápido crecimiento en el mundo.

El bloque de América del Norte, compuesto por México, Canadá y Estados Unidos, representa el primer acuerdo regional que incluye una combinación de países industrializados y en desarrollo. El Tratado de Libre Comercio, implica un proceso de reducción de aranceles a las mercancías y la liberalización de las inversiones entre los socios. Estados Unidos, como líder de este bloque, busca extender dicho acuerdo a todo el continente, como una respuesta a la dinámica de la regionalización y globalización mundial.

En lo que respecta a las relaciones Estados Unidos-América Latina, los hechos económicos y políticos anteriormente mencionados, han provocado una redefinición de las políticas estadounidenses hacia el hemisferio. El fin de la Guerra Fría anuló el peligro de expansión del comunismo en la región, en donde Estados Unidos justificó su intervencionismo político y militar en aras de su seguridad nacional. De esta manera, con los cambios operados a nivel mundial, el gobierno norteamericano redefine sus contenidos de política y seguridad en el área. Evidencia de lo anterior es la invasión a Panamá en 1989 donde se "[...] articuló por primera vez en décadas un discurso de seguridad, centrado no en el combate al comunismo sino en la defensa de la democracia y la lucha contra el narcotráfico."³¹ Lo anterior significa entonces, que los

³¹ Ibid, p. 57.

procesos de elaboración de las políticas norteamericanas hacia Latinoamérica se han transformado, siendo más complejos en los años recientes.

"El Departamento de Estado, el Pentágono, la Agencia Central de Inteligencia y la Agencia Estadounidense de Información han perdido influencia en la formulación y establecimiento de políticas hacia el hemisferio occidental, mientras que ocupan lugares cada vez más importantes los departamentos del Tesoro, Comercio, Agricultura, la Oficina del Representante Comercial Especial, el Banco de Exportaciones e Importaciones, la Corporación de Inversión Privada en el Extranjero, la Dirección de Lucha contra las Drogas, la Agencia de Protección del Medio Ambiente y el Servicio de Inmigración y Naturalización. Esta tendencia probablemente no sólo continuará, sino que se acentuará en los años noventa."³²

También es probable que continúe la tendencia de los últimos veinte años, donde se involucran cada vez más, participantes no gubernamentales en la elaboración de las políticas de Washington hacia el hemisferio, como las grandes compañías multinacionales, los bancos comerciales, los negocios pequeños e incluso los sindicatos.

En consecuencia, Estados Unidos, revalora su relación con América Latina en base a que "[...] la región se torna estratégicamente importante como área de influencia económica estadounidense en la feroz competencia comercial que esa nación enfrenta con los países de la Cuenca del Pacífico y de la Comunidad Económica Europea en el marco de los movimientos de regionalización económica internacional [...]"³³ Este punto nos permite entender el porqué las políticas estadounidenses hacia el hemisferio se centran cada vez más en consideraciones de tipo económico. En efecto, la relevancia de los asuntos económicos en la política exterior estadounidense hacia América Latina, responde a las necesidades económicas y estratégicas de la

³² Abraham F. Lowenthal, "Estados Unidos y América Latina en la década de los noventa: los cambios en los intereses y políticas estadounidenses ante un nuevo mundo". Estados Unidos, Informe trimestral, México D.F., Centro de Investigación y Docencia Económicas, vol. III, núm. 1, 1993, p. 82.

³³ Lucrecia, Lozano. Ob. cit., pp. 57 y 58.

economía de los Estados Unidos en el actual panorama mundial caracterizado por el proteccionismo y la incertidumbre. Sólo así se puede comprender el punto central de esta investigación: la propuesta estadounidense de un libre comercio hemisférico por parte de los Estados Unidos, expuesta primeramente por la administración Bush, mediante la Iniciativa para las Américas, y después retomada por la administración Clinton, celebrando para ello la Cumbre de las Américas. En ambas hay un punto en común: sus políticas internacionales se centran cada vez más en el comercio, donde la expansión de las exportaciones norteamericanas hacia la región revisten una significativa importancia para los Estados Unidos, en el marco de la regionalización mundial. Muestra de ello, es el establecimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que responde a la tendencia de la conformación de bloques económicos y la competencia que ello implica.

Sin embargo, también la posguerra fría acentuó problemas políticos en las relaciones Estados Unidos-América Latina, como es el agravamiento del narcotráfico y la migración de origen económico procedente del sur del hemisferio, como factores de vulnerabilidad para la seguridad del gobierno estadounidense.

Es así, como la nueva coyuntura internacional esta posibilitando una revalorización por parte de Estados Unidos en su línea de acción hacia Latinoamérica; lo anterior es evidente en las administraciones de George Bush y William Clinton, donde es claro el interés económico que parece revestir el conjunto de América Latina para el gobierno estadounidense, como respuesta al marco de la regionalización y globalización de la economía mundial en la posguerra fría.

1.9. La administración Bush (1989-1992)

La administración republicana de George Bush, se caracterizó por un cambio notable en las relaciones de Estados Unidos hacia Latinoamérica. Bush afirmaba que tenía nuevas prioridades en América Latina, donde la promoción del crecimiento y el desarrollo y no la contrainsurgencia, serían los objetivos de la política estadounidense hacia la región. Por ello, el nuevo gobierno careció de la intensidad ideológica que caracterizó a Ronald Reagan,

lo que permitió un acercamiento hacia el hemisferio para tratar de resolver problemas como la deuda, las transiciones democráticas y el narcotráfico. Sin embargo, esta administración no tuvo una política definida hacia Latinoamérica. Más bien, "los orígenes de las decisiones que inciden sobre América Latina, se encuentran en la coyuntura de la política interna de los Estados Unidos"³⁴ tendencia muy marcada en el gobierno de Bush.

Algunos analistas consideraban que la posguerra fría tendría como consecuencia la indiferencia de Estados Unidos hacia América Latina. Sin embargo, con el gobierno de George Bush fue lo contrario.

"En vez de falta de interés, Bush y su administración desplegaron una atención casi frenética, caracterizada por nuevas 'cumbres telefónicas' y reuniones de alto nivel, entre las que figuraron seis con el presidente de México en dos años, y un viaje importante a Sudamérica en diciembre de 1990, esto es, en plena crisis del Golfo pérsico. Su involucramiento activo continuó aun después de perder la elección en la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, el 17 de diciembre de 1992."³⁵

La creciente cooperación entre la URSS y los Estados Unidos y después, el desmoronamiento del país soviético, provocó que los problemas en Centroamérica, ya no se encasillaran en el conflicto Este-Oeste. Lo anterior, aunado a la necesidad del gobierno norteamericano de eliminar de la agenda de política exterior el asunto de Nicaragua y los contras, permitió que el gobierno estadounidense aceptara el Plan Arias y se comprometiera a no ayudar a los contras antes de que se celebren las elecciones.

"Bush optó por alentar a la Unión Nacional Opositora (UNO) a que participara en las elecciones -un cambio importante con respecto a la política de Reagan en 1984-, pero se rehusó a negociar directamente con los sandinistas. En vez de ello, y por *default* más que por voluntad propia, se

³⁴ Jorge, I. Domínguez, "La política de la administración Bush hacia América Latina" en *La Administración Bush*, Paz Consuelo Márquez Padilla y Mónica Verza Campos (coordinadoras). México, Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, UNAM, 1991, p. 137.

³⁵ Robert, A. Pastor, *El Remolino. La política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe*. México, Siglo Veintiuno editores, 1995, p. 104.

alejó de Nicaragua y permitió que fueran otros quienes negociaran un puente, así como las reglas del juego, entre los sandinistas y la UNO.³⁶

La derrota de los sandinistas y el triunfo de Violeta Chamorro de la UNO en 1990, fue satisfactoria para los Estados Unidos, no así, el hecho de que el sandinista Humberto Ortega se quedara como jefe del ejército nicaraguense hasta que concluyeran las negociaciones con los contras. Asimismo, la administración norteamericana levantó el embargo comercial contra Nicaragua y se comprometió con ayudar a este país con 500 millones de dólares para resolver sus problemas económicos, aunque dicha cantidad resultaba insuficiente.

Estados Unidos también apoyó el proceso de paz en El Salvador. En enero de 1992, se llegó a un acuerdo entre el gobierno de Alfredo Cristiani y el grupo guerrillero Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), para poner fin a la guerra de 12 años. La ONU desempeñó un papel importante en la vigilancia en el país y en el desarme de la guerrilla.

El fin de la Guerra Fría, además de posibilitar el proceso de paz en Centroamérica, ha permitido a Estados Unidos una ampliación de sus posibilidades para el uso de la fuerza en América Latina, lo cual fue característico en la administración Bush. Esta nueva modalidad, se aplicó para combatir el narcotráfico y respaldar y ayudar a gobiernos constitucionales y democráticos.

Lo anterior es un cambio notable, si se considera que "[...] la guerra fría limitaba normalmente el uso de las bases militares norteamericanas a la contienda contra la URSS; cuando Estados Unidos intervenía en asuntos internos, lo hacía de otras formas. El 'fin de la guerra fría', remueve ese obstáculo. Es el Pentágono menos renuente a usar sus fuerzas para otros fines."³⁷ Ejemplo de lo anterior, es la invasión a Panamá en diciembre de 1989, donde fue evidente el uso de la fuerza estadounidense, para la restauración de la democracia y la lucha contra el narcotráfico, a través del

³⁶ Ibid., p. 91.

³⁷ Jorge I. Domínguez. Ob. cit., p. 141.

derrocamiento de Noriega. Sin embargo, el hecho es más relevante, porque constituyó la primera invasión militar unilateral de los Estados Unidos, de un país de América Latina en más de sesenta años.

Durante la administración de George Bush, la democracia que caracterizaba a la mayoría de los gobiernos latinoamericanos cobró especial importancia. Por ello, alentó elecciones libres en Haití en diciembre de 1990, pero al año siguiente, el recién electo presidente, Jean Bertrand Aristide fue derrocado por los militares haitianos. Ante este hecho, el gobierno norteamericano, mediante la OEA, apoyó y llevó a cabo un embargo diplomático y económico contra la isla, en momentos en que las negociaciones para el regreso de Aristide fracasaban. Sin embargo, Haití, a diferencia de Panamá, no era estratégico para Estados Unidos, por lo que este país, no alentó una invasión militar.

El fin de la Guerra Fría tuvo importantes repercusiones en la política de Estados Unidos hacia Cuba. La administración Bush consideraba que con el desmoronamiento de la URSS, la permanencia de Castro en el poder se iba a 'medir en meses y no en años'. Es en este período, cuando el hostigamiento hacia Cuba toma matices evidentemente intervencionistas, bajo la excusa de promover la 'democracia', en virtud de que la amenaza del comunismo ya no era el sustento ideológico para seguir manteniendo el bloqueo. Por ello, el gobierno estadounidense reforzó el bloqueo económico (por medio de la Ley Torricelli) y las acciones se orientaron a promover disturbios. Además, se desata una ofensiva ideológica a través de la creación de radioemisoras y televisoras con mensajes subversivos. Se temió incluso, de una posible invasión a la isla por los Estados Unidos. A pesar de las hostilidades estadounidenses, Castro permaneció en el poder.

Sin duda, el problema del narcotráfico, evidente años atrás, cobró una gran dimensión en esta administración. En 1989 el presidente Bush señalaba que las drogas eran la 'amenaza más grave' del país. El total de cocaína que entraba a los Estados Unidos provenía de los países latinoamericanos y su consumo iba en ascenso. Por ello, el gobierno estadounidense inicia programas contra los estupefacientes y propone a los países andinos cooperar para la erradicación de la coca y los centros de su procesamiento. A cambio,

la administración estadounidense ofrecía ayuda de desarrollo para que los campesinos se dedicaran a otros cultivos. Si bien, esta cooperación se reflejó en ayuda económica, sin embargo, también fue notable el auge del apoyo militar norteamericano contra el narcotráfico, convirtiéndose en una innovación de la política de seguridad del gobierno estadounidense hacia América Latina.

De esta manera, el problema de las drogas cobra vital importancia, aunque también provoca desavenencias entre los Estados Unidos y América Latina, por ciertas decisiones unilaterales, y acciones encubiertas de la administración norteamericana. Ejemplo de ésto, es el secuestro por parte de la DEA (Agencia Antinarcóticos estadounidense) del mexicano Álvarez Machaín, al que se le acusaba de complicidad en el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar en 1985. En virtud de lo anterior, la política antinarcóticos estadounidense, resulta ser un problema de vulnerabilidad para la soberanía de los países latinoamericanos en años recientes.

En cuanto a los asuntos económicos, la administración Bush, a diferencia de su antecesor, dio especial atención al problema de la deuda que aqueja a la región, además de promover iniciativas económicas novedosas para América Latina. Para la disminución de la deuda, Estados Unidos promovió el Plan Brady, el cual resultaba innovador, aunque no resolvía el problema de fondo.

"El 10 de marzo de 1989, el secretario del Tesoro Brady presentó un plan en el que se alentaba a los bancos privados a reducir el valor de su deuda, a cambio de garantías por parte de los bancos de desarrollo internacionales, y de reformas orientadas al mercado, por parte de los países deudores. En segundo lugar, modificaba el equilibrio de poder, trasladándolo a las naciones deudoras y quitándoselo a los bancos privados, al indicar que el Fondo Monetario Internacional iba desembolsar sus préstamos *antes* que los bancos llegaran a un acuerdo con las naciones deudoras [...] Para los 30 000 millones de dólares que se necesitaban para financiar el Plan Brady, Estados Unidos solicitó que el Banco Mundial y el FMI aportaran cada uno 12 000 millones, y que Japón contribuyera con 6 000 millones.

Tras diseñar la estrategia, Estados Unidos se apartó de las arduas negociaciones que eran necesarias para llevarla a cabo."³⁸

Sin embargo, el Plan Brady se desarrolló principalmente para reducir la elevada deuda de México y así, ayudar a su recuperación económica, por lo que el gobierno mexicano fue el primero en negociar dicho paquete.

Por lo que respecta al comercio, en esta administración cobra fuerza la tendencia regionalista en el hemisferio, aunque no era el objetivo de Bush al comenzar su administración. Muestra de ello, es la negociación de un acuerdo comercial con México, por medio del cual, a visión de los Estados Unidos, se contaría con un bloque que pudiera competir con la Unión Europea y Japón. El acuerdo despertó el interés de los gobiernos latinoamericanos, por lo cual, Bush respondió con la *Iniciativa para las Américas* (IPA) que representaba la primera definición estratégica de los Estados Unidos desde la Alianza para el Progreso. La IPA era un plan, a manera de paquete que consistía en "una nueva asociación [...] para alentar y dar apoyo a las reformas orientadas al mercado y al crecimiento económico."³⁹

Dicha Iniciativa proponía paquetes para reestructurar la deuda oficial de la región con el gobierno estadounidense, un fondo de inversión, reducciones de aranceles y un libre comercio con toda América Latina, el cual era considerado el objetivo más importante de la IPA. Los líderes latinoamericanos respondieron pronta y entusiastamente a la propuesta estadounidense. En 1991 se iniciaron las negociaciones para el establecimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); mientras que, Estados Unidos intensificó el acercamiento económico con la región en el marco de la IPA.

"Hacia finales de 1991, el gobierno norteamericano había negociado reducciones de más del 90 por ciento de la deuda bilateral oficial con Guyana, Honduras y Nicaragua, de alrededor del 70 por ciento con Haití y Bolivia, del 25 por ciento con Jamaica y del 4 por ciento con Chile. Ya para entonces,

³⁸ Robert. A. Pastor. Ob. cit., p. 91 y 92.

³⁹ *Ibid.*, p. 101.

Estados Unidos había firmado quince 'convenios de marco de trabajo', bilaterales y regionales, con treinta naciones latinoamericanas y del Caribe. Estos convenios contenían, entre otros aspectos, una declaración de principios sobre comercio e inversión, un mecanismo rutinario para consultas y una agenda para la negociación de reducciones a las barreras comerciales."⁴⁰ Así, el TLCAN y la promesa de extenderlo se convertirá en un incentivo muy fuerte para consolidar las reformas económicas en América Latina.

De esta manera, la administración Bush se caracterizó por innovaciones en su política hacia América Latina, lo que permitió un acercamiento a la región. Sin embargo, el estilo pragmático de Bush, que dominó en las decisiones de política tanto interna como externa, sólo resolvió problemas heredados o que incidían sobre la política norteamericana, y no permitió, en cambio, soluciones definitivas y estructurales, debido a que se prefirió resolver problemas de corto plazo en la región. Aunque, "[...] haciendo un balance y a largo plazo, el legado que Bush dejó en Latinoamérica sea considerado positivo. Junto con una nueva generación de pragmáticos latinoamericanos, colocó los cimientos para lo que con el tiempo podría convertirse en una región caracterizada por un comercio más libre y una mayor democracia."⁴¹

⁴⁰ Ibid., p. 102.

⁴¹ Ibid., p. 108.

CAPÍTULO 2

C A P Í T U L O 2

Estados Unidos y la conformación de bloques regionales en el comercio mundial.

A partir de la década de los setenta, se observa un proceso de transición económica internacional donde se gesta el desplome del llamado 'Orden Económico Mundial de la Segunda Posguerra', caracterizado por la indisputada hegemonía estadounidense a nivel internacional, dando entonces paso a la 'crisis del multilateralismo y el ascenso del neoproteccionismo defensivo'.

Estos procesos que definen a la economía internacional actual, tienen sus orígenes en los cambios suscitados en la década de los 70's. Estos acontecimientos son: La devaluación del dólar estadounidense y el inicio de la crisis monetaria internacional; la crisis petrolera en 1973 y 1979, la recesión inflacionaria de las economías más desarrolladas y la sobreliquidez financiera internacional; los cambios tecnológico-productivos, el surgimiento de nuevas estrategias corporativas e industriales; el inicio del proceso de sobreendeudamiento mundial y los cambios en la evolución internacional del producto, el comercio y las finanzas. Por otra parte, la aparición de importantes actores económicos en la escena mundial, pusieron en entredicho el indisputado liderazgo económico estadounidense de toda la segunda posguerra. En efecto, la reconstrucción y el fortalecimiento de las economías japonesa y europea, la dinamización del Este asiático, la mayor presencia internacional de los países de reciente industrialización (NIC's, por sus siglas en inglés) ⁴² y la relevancia de las empresas multinacionales, en el producto, comercio y finanzas internacionales, evidenciaron la pérdida de la hegemonía económica de los Estados Unidos a nivel internacional. De esta manera, la interrelación de los procesos anteriormente mencionados da origen a los conceptos de *globalización* y *regionalización*, que explican la actual dinámica económica mundial.

⁴² En 1979 la OCDE consideraba como NIC's a los siguientes países: Grecia, España, Yugoslavia y Portugal (del Sur de Europa), Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur (del este asiático); Brasil y México (de América Latina)

La globalización económica es aquel proceso que “[...] tiende hacia la homologación relativa de las formas y métodos de producción, financiamiento, comercialización y consumo a escala internacional. Igualmente, alude a la mayor articulación intraindustrial de los diferentes mercados a escala mundial y a la mayor influencia recíproca de las políticas económicas que los países líderes instrumentan.”⁴³ El proceso globalizador se caracteriza por los avances en la informática, las telecomunicaciones, los transportes y una nueva división internacional del trabajo.

Pero la dinámica de la globalización, también implica la tendencia hacia la *regionalización*, la cual explica la red jerárquica existente entre las naciones y regiones, cuyo eje dinamizador lo constituye Estados Unidos, Japón y Europa Occidental. Por ello, la Unión Europea, el mercado de América del Norte, con Estados Unidos a la cabeza y Japón en la Cuenca del Pacífico, legitiman y encabezan el proceso de regionalización y encabezan los procesos de globalización económica. La conformación de bloques económicos ha tenido lugar en la actualidad, debido al creciente bilateralismo y proteccionismo que caracterizan al comercio mundial, en virtud del lento crecimiento de la economía internacional en la década pasada.

En virtud del marco anterior, este capítulo abordará primero, la pérdida de la hegemonía económica de los Estados Unidos a nivel mundial. Este acontecimiento resulta relevante, porque significó también, la crisis del multilateralismo, en virtud de que la economía mundial abierta estaba organizada bajo el indisputado liderazgo de Estados Unidos, como la única potencia hegemónica de la segunda posguerra.

“Cuando tal liderazgo es cada vez más rivalizado por el poderío económico japonés y alemán, por la fuerza de la OPEP y por el ascenso manufacturero de los NIC’s, Estados Unidos se muestra relativamente incapaz de imponer reiteradamente su poder y la estructura multilateral

⁴³ Eduardo, Vega López. Ob. cit., p. 27.

empieza a ser inoperante y a ceder ante las presiones del bilateralismo, la regionalización autocontenida y el neoproteccionismo."⁴⁴

Lo anterior es fundamental para comprender la dinámica de la regionalización actual en el comercio internacional, como consecuencia de la pérdida de la hegemonía económica de Estados Unidos en el mundo y la consiguiente crisis del multilateralismo. De esta manera, se estudiará la importancia que revisten los principales bloques económicos en materia comercial. Así, con el análisis de ambos acontecimientos ligados, se puede comprender y explicar las decisiones de política económica exterior de los Estados Unidos hacia el conjunto de América Latina, en especial la propuesta estadounidense de un libre comercio hemisférico, en el marco de la regionalización y globalización de la economía mundial.

2.1. La declinación económica de los Estados Unidos a nivel mundial.

Desde la década de los setenta Estados Unidos enfrenta una crisis económica que ha afectado su economía y ha puesto en duda su papel hegemónico a nivel internacional. En la actualidad, la economía norteamericana tiene que afrontar fuertes desequilibrios en sus cuentas fiscales, un masivo saldo deficitario en sus transacciones con el exterior y una deuda neta con el resto del mundo, que lo ha transformado en el principal deudor internacional. La irrupción de Japón y la Unión Europea en la década de los sesenta ha erosionado el papel predominante que Estados Unidos ocupó durante largo tiempo desde la segunda posguerra, cuando era la indiscutible potencia hegemónica en el mundo.

"En los años cincuenta, el producto interno bruto (PIB) estadounidense representaba casi el 40% del producto mundial, ese PIB estadounidense superaba sin dificultad al correspondiente al conjunto de los 6 países originarios de la CEE y era 6 veces superior al producto japonés. El producto manufacturero estadounidense cubría más de la mitad del producto manufacturero mundial en aquellos años. El comercio exterior estadounidense

⁴⁴ Ibid., p. 24.

representaba aproximadamente, en aquel entonces, el 35% del comercio mundial y la inversión directa de ese país colocada fuera de sus fronteras era mayor que toda la inversión extranjera directa no estadounidense colocada en el mundo [...] Estados Unidos también era autosuficiente en petróleo y derivados."⁴⁵

Es a partir de la crisis del dólar en 1971 y a la conversión de Estados Unidos en una economía deudora-neta en 1985 (luego de setenta años de ser una nación acreedora), cuando se habla ya del deterioro hegemónico estadounidense en el contexto internacional. "La conversión de Estados Unidos en deudor neto se desarrolla a la par del surgimiento de Japón como el mayor acreedor mundial desde 1985, es decir, como la principal potencia financiera del mundo, al pasar sus activos externos neto de menos de 10 millones de dólares en 1980 a más de 350 mil millones en 1989."⁴⁶ Mientras, el caso de Estados Unidos es inverso: de un saldo positivo de 108 mil millones de dólares en 1980 pasó a uno negativo de 112 mil millones en 1985, alcanzando un monto de más de 600 mil millones al cerrar la década. Las tendencias macroeconómicas también dan un ejemplo del deterioro económico de este país.

"En 1960, el producto nacional de Estados Unidos representaba el 43 por ciento del producto mundial, al finalizar la década de los ochenta representaba alrededor del 25 por ciento. En ese mismo período sus exportaciones pasaron de 11.8 por ciento de las exportaciones mundiales al 12.6 por ciento y sus importaciones aumentaron del 13 por ciento al 16.6 por ciento (lo que habla de una mayor vulnerabilidad a los choques y restricciones externas), la inversión disminuyó de cerca del 50 por ciento del total mundial a menos del 35 por ciento. Además la importancia y el peso de las empresas transnacionales y de los bancos estadounidenses en los circuitos productivos y financieros ha disminuido de manera sensible."⁴⁷

⁴⁵ Ibid., p. 22 y 23.

⁴⁶ Antonio, Gutiérrez Pérez, "Estados Unidos y la hegemonía financiera: ¿recomposición o declinación?", en *Mito y realidad de la declinación de Estados Unidos*, México, UNAM, 1992, p. 25 y 26.

⁴⁷ Ibid., p. 25.

En lo que respecta a la inversión de capitales, sus entradas han superado las salidas de éstas, situación que se observó a finales de 1988 cuando la Inversión Extranjera Directa en Estados Unidos superó por primera vez las realizadas por los empresarios norteamericanos en el exterior. Actualmente tanto la Inversión Directa como Indirecta en Estados Unidos ha tendido a un crecimiento muy significativo.

"La inversión extranjera realizada por Estados Unidos a lo largo de la posguerra e incluso anteriormente, ha sido considerada como uno de los indicadores básicos de su fortaleza económica y de su hegemonía. La empresa transnacional era a su vez símbolo y portador de esa hegemonía. En las décadas más recientes, Estados Unidos se ha visto crecientemente poblado por empresas extranjeras sobre todo japonesas. Los ingleses todavía detentan el primer lugar como inversionistas directos en Estados Unidos, pero la inversión japonesa es la de más rápido crecimiento en los últimos años."⁴⁸

El marcado déficit comercial estadounidense, que se presentó por primera vez en 1971 para volverse a presentar hacia fines de los setenta y seguir un progresivo agravamiento en la década de los ochenta, es también el indicio de la declinación económica de los Estados Unidos, transformándose en uno de los principales motivos de preocupación tanto al interior del gobierno norteamericano como a nivel internacional. En la actualidad, las repercusiones del déficit comercial en la economía norteamericana son marcadamente palpables, pues mientras en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, el peso del sector externo en su economía era muy pequeño, ahora es todo lo contrario.

"Durante los primeros quince años de la posguerra, las exportaciones de bienes y servicios representaban en promedio alrededor del 5% del PNB de Estados Unidos y las importaciones aproximadamente el 4%. A partir de la década de los setenta ambos rubros empiezan a crecer con respecto al producto nacional hasta aumentar más del 100% en un lapso de 20 años. De

⁴⁸ Elaine, Levine. "El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos en la problemática económica y social estadounidense", en *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o destino?*, México, Siglo XXI e Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1992, pp. 30 y 31.

1960 a 1980 las exportaciones crecieron del 5.8 al 12.8% del PNB, y las importaciones del 4.6 al 11.7%. A partir de 1980 las exportaciones de bienes y servicios disminuyeron en términos del PNB hasta el 9.2% en 1985 recuperándose posteriormente al 11.2% en 1989. Las importaciones por su parte han mostrado una tendencia lineal ascendente alcanzando el 12.9% del PNB en 1989.⁴⁹

El notable déficit comercial indica, por una parte, el gran auge importador de los Estados Unidos y por otra, la pérdida de competitividad de la economía norteamericana, en virtud de la baja productividad, que se traduce en una falta de capacidad competitiva exportadora. Para 1987, el déficit comercial alcanzó una cifra récord de 160 mil mdd, para luego descender hasta 108 mil mdd en 1990⁵⁰ y colocarse este déficit en 115 mil mdd en 1993. Este mayor desequilibrio comercial se explica en virtud de una desaceleración de la demanda externa conjuntamente con fuertes importaciones de la industria automotriz y de bienes de consumo.

El deterioro de la posición comercial estadounidense abarca todos los sectores, principalmente en las manufacturas y los productos de alta tecnología, y está presente en casi todas las regiones, destacando por su importancia el déficit con Japón que en 1993 se ubicó en un nivel máximo histórico de 59.318 mil mdd, representando más del 50% del total del déficit comercial de los Estados Unidos.

Como conclusión, lo que parece ser la causa más poderosa de la declinación norteamericana puede encontrar su explicación en el entorno internacional de la década de los setenta, el cual repercutió fuertemente en la economía norteamericana. En efecto, la reconstrucción y el fortalecimiento de Europa y Japón después de la guerra, la dinamización de estas economías a nivel internacional; la mayor presencia de los NIC's y la creciente intermediación financiera privada a escala internacional han modificado el panorama económico mundial, afectando la primacía estadounidense, y

⁴⁹ Ibid., pp. 28 y 29.

⁵⁰ Cfr. Gutiérrez Pérez, Antonio. Ob. cit., p. 27

haciendose cada vez más necesaria una administración plural de los asuntos económicos mundiales.

2.2. La tendencia a la conformación de bloques regionales y el comercio internacional.

En la actualidad se perfilan tres grandes bloques regionales a nivel mundial. *El europeo*, el más sólido como bloque, encabezado por Alemania e integrado por los países de la Unión Europea, recientemente se ha ampliado con los miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC); en los próximos años, esta región espera incorporar también, a sus vecinos ex-comunistas de Europa Oriental y a lo que fue la Unión Soviética. *El bloque asiático*, denominado "Cuenca del Pacífico", es hoy una de las regiones más dinámicas del comercio internacional pero aún en proceso de institucionalización. Bajo el liderazgo de Japón, este bloque agrupa a los países de reciente industrialización (NIC's por sus siglas en inglés) asiáticos -Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur- y a los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), extendiéndose además, a Australia, Nueva Zelanda y China. Y por otra parte, el bloque de *América del Norte*, que actualmente agrupa a México, Canadá y a los Estados Unidos; este último, como líder de la zona, buscaría extender a largo plazo, un acuerdo de libre comercio con toda América Latina.

Así, con la tendencia a la conformación de bloques económicos, en este apartado se abordará primero, el concepto de *regionalización económica*, que servirá para entender a la actual economía internacional como un sistema jerárquico y dinámico, de aquellas economías líderes y sus formas de instrumentar sus políticas y establecer sus vínculos principalmente comerciales hacia sus respectivas *áreas de influencia* en el marco de la globalización económica mundial. Lo anterior implica resaltar, el creciente proteccionismo y bilateralismo que explican la conformación de bloques económicos y la relevancia de las transnacionales como precursoras de los procesos de integración económica, productiva y financiera al interior de los bloques. De esta manera, se estudiará la importancia que reviste cada bloque económico, dando especial énfasis en la relevancia del comercio intrarregional, así como también, la dinámica que revisten las economías

líderes en sus respectivos bloques económicos: Japón, Alemania y los Estados Unidos. Y por último, ubicaremos a la iniciativa estadounidense de conformar un área de libre comercio en el hemisferio en el marco de la regionalización mundial. Esto conlleva a explicar, las principales causas del entorno económico internacional, (caracterizado por una creciente competencia interbloque), que motivaron a Estados Unidos a proponer a América Latina conformar una zona continental de libre comercio para el siguiente siglo.

2.2.1. La regionalización económica mundial.

En los últimos años, el regionalismo ha adquirido fuerza en el contexto internacional. Según la Organización Mundial de Comercio (1995), del casi centenar de acuerdos comerciales preferenciales notificados bajo el artículo XXIV al GATT hasta 1995, casi un tercio lo fueron en el período comprendido entre 1991 y 1994. "[...] la regionalización de la economía internacional puede entenderse como el proceso mediante el cual se van conformando áreas o regiones que más tarde pueden o no convertirse institucional y formalmente en <<bloques regionales>>."⁵¹

La tendencia a la 'regionalización económica internacional' encuentra sus antecedentes durante el período que va de los setenta a los ochenta, cuando se gesta el desplome del llamado *económico mundial de la segunda posguerra* -caracterizado por la indisputada hegemonía estadounidense a nivel internacional-, dando entonces paso a la 'crisis del multilateralismo y el ascenso del neoproteccionismo defensivo'. La sería crisis económica en los países desarrollados y sus tendencias deflacionarias, aunado al

"[...] menor peso relativo de Estados Unidos en el producto y el comercio mundiales a partir de la década de los años setenta, el multilateralismo como estructura institucional a escala mundial, empezó a deteriorarse y, de una economía relativamente abierta y multilateral durante los años cincuenta y sesenta, se pasó a otra semi-cerrada y con presiones bilaterales, neoproteccionistas y regionales a partir de los años setenta. De la

⁵¹ Eduardo, Vega López. Ob. cit., p. 32.

multilateralización del libre comercio se transitó hacia esquemas más cercanos al neoproteccionismo defensivo en tiempos de crisis.⁵²

Lo anterior influyó, en el fortalecimiento y ampliación de procesos de integración económica regional, como una alternativa a la crisis del multilateralismo, lo cual se acentuó por el estancamiento en las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT a principios de esta década y por consiguiente, por el futuro incierto del comercio internacional. De esta manera, el aumento del proteccionismo y bilateralismo en el comercio mundial, (consecuencia del lento crecimiento económico en las décadas pasadas), ha acentuado la tendencia a la regionalización, proceso que explica la tendencia y el fortalecimiento de los bloques económicos en la actualidad.

La Unión Europea, el más sólido como bloque encabeza el proceso de regionalización y muestra una creciente tendencia a la concentración del comercio intrarregional. La Cuenca del Pacífico, liderada por Japón, es una de las zonas más dinámicas en cuanto a comercio se refiere, pero aún en proceso de institucionalización. Y por último, el mercado de América del Norte, cuya importancia radica en la relevancia económica de los Estados Unidos, no sólo al interior de la zona, sino a nivel mundial. Cabe resaltar, que una parte cada vez mayor de los flujos totales de exportaciones e importaciones se ubicaron en los bloques anteriormente mencionados, siendo con ello evidente el incremento del comercio intrarregional.

"En el contexto de un intenso proceso de transición y cambio de la economía internacional, la nueva interdependencia, que se define a través del regionalismo mundial, la determinan y condicionan los siete países más industrializados (G7), mismos que encabezan el proceso de globalización en virtud de su preeminencia industrial y tecnológica. Son las empresas transnacionales (ET) del grupo de los siete que aceleran su estrategia de integración de procesos productivos mundiales orientados hacia los grandes bloques de mercados: América del Norte, Unión Europea y países asiáticos de la Cuenca del Pacífico. En esta nueva dinámica, los bloques de países son determinantes en la generación del producto mundial. [...] Debido a la enorme

⁵² Ibid., p. 24.

importancia de estas economías, la política económica de esos países de hecho da contenido al nuevo orden económico internacional, legitima la existencia de los principales bloques económicos y se impone el regionalismo mundial."⁵³

Durante los años 70's y 80's, las *transnacionales*, han tenido un gran desarrollo e influencia en la economía y en el comercio internacional. Porcentajes cada vez mayores de los totales de exportaciones e importaciones mundiales corresponden a compras y/o ventas realizadas por ellas. Además, tienen una directa vinculación con los movimientos de inversión directa, movimientos de mercancías, transferencias tecnológicas y flujos de financiamiento internacional.

Por otra parte, las transnacionales realizan importantes operaciones comerciales entre sus matrices y filiales, proceso denominado como 'comercio intrafirma' el cual, "[...] constituye un canal que permite distribuir costos y beneficios de la empresa entre los diferentes países, con vistas a maximizar el impacto de los regímenes tributarios y aduaneros, de la participación de utilidades a los socios locales en ciertas filiales, de las restricciones cuantitativas a la remesa de dividendos, de las modificaciones cambiarias e inclusive, de los problemas de imagen asociados a la obtención de márgenes elevados de rentabilidad en un determinado país."⁵⁴

Todo ello ha provocado el aumento de las prácticas de sobre y subfacturación de importaciones y exportaciones, respectivamente. De esta manera, "[...] la mayor relevancia del comercio intrafirma (o intraconsorcio) e intraindustria fue cada vez más significativo que el realizado entre naciones y entre firmas bajo la égida del Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (GATT por sus siglas en inglés)."⁵⁵ El auge de la regionalización tiene como centro dinamizador a Estados Unidos, Japón y Europa Occidental.

⁵³ Vicente, Velasco González. *Distribución regional de la inversión extranjera en México e indicadores económicos nacionales e internacionales por regiones*. UNAM, Facultad de economía, 1995, cap. IX.

⁵⁴ Jaime, Estay Reyno y Jesús, Rivera de la Rosa. *Las relaciones comerciales de Estados Unidos con América Latina y México durante la década de los ochenta*. Documentos de Trabajo, núm 35; Fundación Friedrich Ebert, 1991, p. 8.

⁵⁵ Eduardo, Vega López. *Ob. cit.*, p. 14

"Cada una de estas economías innova y reproduce, respectivamente, formas de liderazgo regional: sobre América Latina; sobre el Este Asiático; y sobre Europa Oriental, África y la India. No obstante, esta red jerárquica no es la tradicional forma de liderazgo regional mediante la creación de 'áreas de influencia' indisputadas. En efecto, parcialmente son regiones históricamente influidas por los liderazgos mencionados, pero insertas en los procesos actuales de mayor conexión inter e intraindustrial transnacionalizada. Vale decir, son zonas o regiones globalizadas con un liderazgo hegemónico que rivaliza y/o coopera con los otros liderazgos nacionales o regionales."⁵⁶

En efecto, "[...] la inserción económica a la dinámica de la globalización puede darse « desde una región » o en forma relativamente semi-autónoma y subordinada"⁵⁷ De esta manera, la dinámica global está presente en todo el mundo, y ningún país es ajeno a ella. La vinculación se da desde una región o bloque, ya sea la Unión Europea, la Cuenca del Pacífico o el mercado de América del Norte, y al mismo tiempo, son áreas donde los intereses de otros liderazgos (firmas, naciones y regiones) están presentes. Lo mismo es aplicable, a países que no forman parte de estos bloques, pero que, sin embargo, sus nexos económicos los vincula con los países que liderean el proceso globalizador, como son los Estados Unidos, Japón y la Unión Europea y/o con las empresas transnacionales, encontrándose por ello, en mayor o en menor medida, en la dinámica de la globalización.

La conformación de bloques económicos a nivel mundial tiene 2 consecuencias principales. Por un lado la liberalización del comercio al interior de los bloques, la cual coexiste paradójicamente con un fuerte proteccionismo hacia otros bloques e inclusive hacia el resto del mundo. "La liberalización de los flujos comerciales y de capital cobra importancia en el seno de cada bloque, en detrimento de las otras áreas y del resto del mundo. La mayor competitividad y las economías de escala de cada bloque no

⁵⁶ Ibid., p. 31 y 32.

⁵⁷ Ibid., p. 32.

aseguran el crecimiento del comercio y la producción, sino más bien su desvío al interior de la zona."⁵⁸

Esto se explica de la siguiente manera: la más amplia reducción de las barreras posibles entre los miembros de un acuerdo regional, conducirá entonces, a una sustitución de una ineficiente producción doméstica por eficiente producción del país socio. Así, esta *creación del comercio* aumenta el bienestar de los miembros de la región. Sin embargo, la casi inexistencia de barreras intrarregionales, provoca a la vez relativas barreras altas a los países no miembros, lo cual podrá conducir a la sustitución de eficiente producción por parte de los países no-miembros, por ineficiente producción del país socio. Por lo que esta *desviación del comercio* reduce entonces el bienestar de los miembros y no miembros. Por lo general, puede esperarse que la 'creación del comercio' sea alta cuando el acuerdo regional de comercio sea compuesto por miembros de similares niveles de desarrollo, bajos costos de transporte, altas proporciones de comercio intrarregional y bajos proteccionismos externos comunes.

"La formación de bloque tampoco significa que se crearán 'sistemas productivos regionales', sino que los sistemas nacionales en crisis se articularán, y en muchos casos quedarán subordinados a la lógica del sistema hegemónico: Estados Unidos, Alemania y Japón."⁵⁹

2.2.2. Los principales bloques regionales.

La importancia económica que revisten los bloques regionales a nivel mundial es innegable. La actividad económica mundial se concentra en 3 bloques, que agrupan sólo a 25 países: América del Norte, Unión Europea y los países Asiáticos de la Cuenca del Pacífico. Dichos bloques "[...] generan alrededor del 82% del PIB de los países desarrollados y en desarrollo y representan el 79% del consumo mundial; realizan el 80% del comercio mundial y efectúan el 84% de la inversión productiva a nivel internacional."⁶⁰

⁵⁸ Arturo, Guillén R. " Bloques regionales y globalización de la economía." en Comercio Exterior. México, D.F., vol. 44, no. 5, mayo de 1994, p. 380.

⁵⁹ Idem.

⁶⁰ Vicente, Velasco González. Ob. cit., cap. IX.

Estas tres regiones y los países que las encabezan marcan el rumbo del nuevo orden económico internacional, legitimando la existencia del regionalismo en la actualidad. Particularmente en lo que respecta al comercio, estos bloques explican el 80% del comercio internacional total.

Pero lo que caracteriza a la dinámica de los bloques regionales es la concentración del comercio en la zona. Así, entre 1970 y 1990 "[...] el peso relativo de las exportaciones intrabloque en las mundiales aumentó a 60%, y las ventas a países ajenos a las regiones se redujeron a 21.9% del total."⁶¹ Sin embargo, sus efectos resultan ser contradictorios, pues si bien al interior de los bloques existe una apertura comercial entre los miembros, paradójicamente coexiste con un fuerte proteccionismo hacia otros bloques.

En virtud de la importancia económica que revisten los 3 bloques antes mencionados, en este apartado se abordará las características de cada uno, así como sus indicadores económicos más relevantes. De igual manera, y en el marco de la regionalización mundial, se explicará el papel que juegan los países líderes en sus respectivas zonas de influencia.

2.2.2.1. Unión Europea.

Se considera a Europa Occidental como catalizadora de la evolución mundial del comercio, en virtud, de que es una de las regiones más consolidadas e integradas económica y comercialmente hablando. Sus antecedentes se remontan a 1951 cuando se crea la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, la cual constituyó el primer paso hacia la fundación de la Comunidad Económica Europea -CEE- en 1957, al signarse por seis miembros (Bélgica, Italia, Francia, Luxemburgo, Holanda y la República Federal Alemana) el Tratado de Roma que le da origen. La CEE empezó como una unión aduanera y desde 1973 ha ido ampliando su membresía con la adición de Irlanda, Dinamarca y el Reino Unido; en 1981 se suma Grecia y en 1986, Portugal y España, conociéndose después como la Comunidad Europea -CE-, que agrupa a la Comunidad Económica Europea (CEE), a la

⁶¹ Arturo, Guillén R. Ob. cit., p. 381.

Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) y a la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM).

Son en los años ochenta, cuando "[...] los gobiernos comunitarios empezaron a percatarse de que la eliminación total de las barreras al libre comercio entre ellos es cada vez más importante para impulsar un desarrollo más acelerado, así como para enfrentar la alta competitividad de las empresas de Estados Unidos, pero principalmente de las de Japón y de algunos países de industrialización reciente (más conocidos por sus siglas en inglés como NIC)."⁶²

Lo anterior condujo a la instrumentación del programa de mercado único *Europa 1992* lanzado en el año de 1985 buscando remover todos los obstáculos al movimiento de bienes, servicios, capital y trabajo para lograr, no sólo un verdadero mercado común a través de los años, sino también crear entidades supranacionales, la abolición de las fronteras, la creación de una moneda única (ECU), la eventual unificación de ejércitos y la creación de políticas unificadas, con el objetivo final de crear la 'Europa de las naciones' o 'Los Estados Unidos de Europa'. En virtud de la instrumentación de tales medidas, y la adhesión de nuevos miembros: Austria, Finlandia y Suecia, hoy se conoce a la Europa de los quince como Unión Europea. Sin embargo, esta mayor integración ha tenido repercusiones en Estados Unidos y Japón, quienes ven preocupados la evolución europea, en virtud de que temen un mayor proteccionismo de esta zona, para vender sus productos. De esta manera, la ventaja de una Europa más unida, le confiere más influencia a la región en el ámbito internacional, y al mismo tiempo, le da capacidad de definir su situación económica y comercial frente a otros socios, principalmente con Estados Unidos, su más importante socio comercial, para dirimir asuntos económicos, que a veces, han resultado conflictivos.

Alemania es considerada la locomotora tecnológica e industrial de la Unión Europea, y en el campo político, este país también ejerce un gran peso en las decisiones europeas. El gobierno germano centra su política exterior en Europa, y es además un gran propulsor de su integración y de los objetivos

⁶² Juan, Rocha Raymundo, " Comunidad Económica Europea", en Comercio Exterior, México D.F., vol. 39, núm. 1, enero de 1989, p. 59.

panauropeos, en virtud de que esta zona, es el mercado más importante para su economía, pues absorbe más de la mitad de sus exportaciones. Sin embargo, la unificación alemana después de la caída del Muro de Berlín en 1989, ha significado importantes transferencias económicas a la parte Oriental, lo que ha ocasionado altos costos sociales para la Alemania Occidental. Se estima que la equiparación económica de las dos zonas, no se producirá antes de fin de siglo.

La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) fue formada en 1960 y a diferencia de la Unión Europea, es un área de libre comercio. En años recientes surgió una preocupación entre los miembros de la AELC, debido a las desventajas que les produciría la abolición de las últimas barreras dentro de la Unión Europea. Esto condujo a un acuerdo entre ambas regiones, acordándose en 1991 integrar el 'Espacio Económico Europeo', definido éste como una zona sin fronteras que permitiría la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales, pero excluyendo la extensión a la AELC en lo referente a la unión monetaria y política. Esto significa entonces, que estamos hablando de un amplio mercado en el continente europeo.

La importancia de Europa radica en ser la zona comercial más grande e importante del mundo. La población de la Unión Europea es la que tiene el mayor poder de compra en todo el planeta y su población supera los 380 millones de personas, gracias a la integración de los miembros de la AELC en 1993, situación que la convierte en el mercado económico más grande del mundo. "Los países de la UE y la AELC realizan en conjunto 48% de las exportaciones mundiales, muy por encima de América del Norte, con 14%, y del bloque asiático, con 17%."⁶³ Baste solo citar, que entre los 10 países líderes del comercio internacional entre 1989 y 1993, ocho pertenecen a la Unión Europea: Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo.

En cuanto a otros indicadores económicos internacionales, en el contexto de los bloques económicos, la Unión Europea tiene una participación muy importante. "La Unión Europea genera alrededor del 29% del PIB de los

⁶³ Arturo, Guillén R. Ob cit., p. 384.

países desarrollados y es fundamentalmente receptor de inversión extranjera. En 1992 recibió el 52.6% de la IED mundial y emitió solamente el 36.9%. Asimismo, en ese año, las exportaciones de la UE representó el 58% de las ventas externas de los países desarrollados y sus importaciones el 56%.⁶⁴ Destaca el caso de Japón y Estados Unidos que han dirigido preferentemente su inversión a Europa.

El fin de la Guerra Fría y la caída de los sistemas comunistas en Europa Oriental y en la antigua URSS, han venido a reordenar el sistema mundial, dando un nuevo panorama geopolítico, donde Europa Occidental juega un papel central en este nuevo contexto, pues para esta zona se abre la posibilidad de que extienda su influencia económica y política a esa región ex-comunista, que provee de mano de obra calificada, recursos naturales (es el caso un poco más remoto de la ex URSS con sus bastos yacimientos petrolíferos) y un mercado, que aunque pequeño, es una fuente de consumo. Sin embargo, también hablamos de naciones con graves problemas estructurales en su economía y que al mismo tiempo transitan hacia una economía de mercado. Sin embargo, esta posibilidad dependerá de la evolución económica de la Unión Europea, así como también, de la dinámica del comercio internacional.

2.2.2.2. La Cuenca del Pacífico Asiático.

En el proceso del reordenamiento de la economía mundial, los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico han adquirido una enorme importancia en el comercio internacional en los últimos años. " En 1992 estos países realizaron alrededor del 22% del comercio mundial y generaron el 21% del PIB."⁶⁵ Con Japón a la cabeza, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur (NIC's asiáticos) y los países que integran la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Filipinas, Malasia, Indonesia, Singapur, Brunei y Tailandia), han sido los dinamizadores de esta región, que muestra las más altas tasas mundiales de crecimiento económico. Debido al éxito económico de esta región, diversos analistas consideran que el próximo siglo XXI será el *Siglo del Pacífico*.

⁶⁴ Vicente, Velasco González. Ob. cit., cap. IX.

⁶⁵ Idem.

La integración de la Cuenca del Pacífico Asiático, se orienta a la creación de asociaciones productivas entre los Estados y empresas, en la coordinación de políticas industriales y de agentes económicos. Los Estados tienen un papel fundamental como reguladores de la economía. El ideograma *vuelo de ganso* ilustra la capacidad de arrastre y liderazgo económico, financiero y tecnológico de Japón, que en el vértice de la pirámide vincula, en redes jerarquizadas, sectores y segmentos de la industria, la agricultura y los servicios de los otros países de la zona.

En el contexto de la *seguridad total* del Japón, la región del Pacífico constituye su área vital, por lo que la estrategia nipona en la subregión del sureste asiático, así como Asia continental, son piezas fundamentales de la misma, toda vez que se conciben, como mercados complementarios de la economía japonesa. Por ello, el gobierno japonés ha sido el principal promotor del concepto "Comunidad de la Cuenca del Pacífico" y esto es debido, a dos razones fundamentales. Por un lado, Japón es un país en extremo vulnerable en materias primas, de manera especial del petróleo, y por otra parte, tiene sus principales mercados y socios en la región del Pacífico. Por lo tanto, Japón necesita asegurar y crear mercados para su comercio exterior, sobre todo después de las dificultades comerciales que se le han presentado con los Estados Unidos y la Unión Europea.

El comercio ha sido el verdadero motor de crecimiento en estos países. "Prácticamente todas las naciones de la región incrementaron su dependencia a las exportaciones entre las décadas de 1960 y 1980 [...] Además, las economías que actualmente presentan un crecimiento más rápido -los PRI asiáticos- han orientado su estrategia económica alrededor del comercio."⁶⁶ "En 1970 las exportaciones de este bloque asiático representaron el 11,3% respecto de las exportaciones mundiales y para 1990 esta cifra aumentó a 19,5%."⁶⁷ En la actualidad, Japón ocupa el tercer lugar dentro de los

⁶⁶ Filiberto Victor, Kerber Palma, *La Cuenca del Pacífico: escenario de competencia por el poder en el sistema mundial: la estrategia de Japón*, México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1988, p. 19. ("PRI" corresponde la abreviación de las palabras *Países de Reciente Industrialización*).

⁶⁷ Arturo, Guillén R. Ob. cit., p. 383.

principales países exportadores del mundo, mientras que los NIC's asiáticos se encuentran entre los 20 primeros.

Si bien es cierto, que el centro de las relaciones comerciales de estos países son los Estados Unidos, en virtud de que ha generado corrientes comerciales, desarrollo de la región y fuertes saldos superávitarios en sus balanzas comerciales (en detrimento de la balanza comercial estadounidense) sin embargo, no debe pasar inadvertido, el importante papel económico que desempeña Japón en el pacífico.

"Durante el período de la posguerra Japón articuló los sistemas productivos de los países de su área de influencia histórica. Al término del conflicto de Corea, la economía nipona, con todo y la injerencia estadounidense en la zona, reforzó sus vínculos comerciales y trasladó una proporción importante de sus capitales a ese país y a los otros tres 'tigres'."⁶⁸

Lo anterior, explica la estrecha vinculación económica de los NIC's asiáticos con Japón. Por ello, no resulta extraño que Japón sea el principal inversionista en Tailandia, Indonesia, Corea del Sur y Filipinas. Además, el comercio internacional de Japón ha sido determinado en gran medida por los países de Asia. En 1991 y por primera vez desde la posguerra, el comercio de Japón con los países del sureste asiático superó al realizado con los Estados Unidos. "De hecho muchas naciones de la región dependen más de los mercados japoneses que de los norteamericanos, incluyendo Australia, China, Indonesia, Malasia y muchas islas del Pacífico."⁶⁹

Por otra parte, Australia y Nueva Zelanda se integran cada vez más al bloque asiático. En la actualidad, la Cuenca del Pacífico Asiático constituye el mercado más grande de Australia, en virtud de que absorbe más de la mitad de sus exportaciones. "Japón le compra más bienes que la CE y Estados Unidos juntos y los países de la ASEAN más que la comunidad."⁷⁰ Y es en esta relación comercial donde hay más complementaridad, debido a que los asiáticos se interesan principalmente por los productos agrícolas y minerales.

⁶⁸ Idem.

⁶⁹ Filiberto Victor, Kerber Palma. Ob. cit., p. 20.

⁷⁰ Arturo, Guillén R. Ob. cit., p. 384

mientras que las naciones de Oceanía compran productos industriales en los que son competitivos Japón y los NIC's.

De acuerdo a lo anterior, el bloque asiático se presenta como una de las regiones más dinámicas en cuanto a comercio internacional, donde sus tasas de crecimiento son mayores que las de los otros dos bloques. Sin embargo, a diferencia de la Unión Europea o Norteamérica, esta región no se ha constituido formalmente, sino más bien, su integración está más avanzada en el plano no formal, de lo que dan cuenta los movimientos de capitales y el activo comercio de la región. Quizá la heterogeneidad y cantidad de los países que confluyen en la zona explique la ausencia de acuerdos formales, aunque cabe destacar que hay una serie de iniciativas de cooperación dentro de las cuales sobresale la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), el Consejo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y el Grupo Económico de Asia Oriental, cuyo objetivo es fomentar el libre comercio en la zona.

Posiblemente con el tiempo, la constitución del bloque asiático como tal, dependerá de lo que acontezca con el proteccionismo en los otros bloques, principalmente en la Unión Europea. "A Japón y a los países más desarrollados de la zona les interesa abrir mercados en escala mundial, pero si las naciones de Europa y América del Norte tienden a cerrarse es previsible que los asiáticos refuercen aún más sus vínculos, lo cual podría considerar la ampliación de las relaciones económicas con China y en alguna medida con Rusia y otras repúblicas ex soviéticas."⁷¹

2.2.2.3. América del Norte.

La proliferación de bloques regionales de comercio culminó con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1993 con sus respectivos acuerdos paralelos: el laboral y el del medio ambiente. Suscrito por México, Estados Unidos y Canadá, este tratado crea un bloque comercial que abarca a 370 millones de personas y que producen cada

⁷¹ Idem.

año bienes y servicios por un valor aproximado de 6,000 billones de dólares, monto mayor al constituido por la Unión Europea.

Con la entrada en vigor del Tratado el primero de enero de 1994, se habría eliminado el 60% de los aranceles y las cuotas existentes en los Estados Unidos y México. La eliminación del porcentaje restante se lograría gradualmente en los próximos 5 a 15 años, aunque podrían volver a fijarse aranceles con carácter temporal sólo en caso de que aumentaran excesivamente las importaciones, en detrimento de algún país de la región.

El TLCAN representa el primer acuerdo regional que incluye una combinación de países industrializados y en desarrollo. Para Canadá, el TLCAN lo ratificó como socio comercial de los Estados Unidos y además, le dió la oportunidad de corregir algunas discrepancias a raíz del acuerdo bilateral suscrito con este país en 1989.

Por otra parte, hablar de la importancia económica de América del Norte (AN), implica describir de sobremanera el comportamiento de la economía estadounidense, pues gran parte del crecimiento económico de la región, y también mundial, se debe a este país.

"En el contexto internacional de bloques económicos y regionalización mundial, Estados Unidos, con todo y sus problemas de balanza de pagos y déficit fiscal mantiene su hegemonía económica dentro del grupo de los siete países más industrializados y respecto a los países de la Unión Europea y asiáticos de la Cuenca del Pacífico. Ello, debido a que el consumo de la economía estadounidense representa el 49% del total de los países desarrollados y genera el 46% del PIB mundial. [...] En ese sentido, la economía estadounidense explica la importancia relativa de las variables económicas en América del Norte. Basta señalar que Estados Unidos genera alrededor del 90% del PIB de AN."⁷²

Además, sus amplios recursos y capacidad productiva han provocado que sea el mercado más grande del mundo, por lo que todos los países

⁷² Vicente, Velasco González. Ob. cit., Cap. IX.

reconocen la importancia que reviste en este aspecto la economía estadounidense.

Bajo el marco anterior, en lo que respecta al comercio intrarregional, los Estados Unidos son el gran motor comercial de la región y tanto para México como para Canadá, el mercado estadounidense reviste una importancia vital. Así, en 1993 Estados Unidos absorbió alrededor del 81% de las exportaciones canadienses y el 78% de las mexicanas. Mientras que, por el contrario, el mercado canadiense y el mexicano tienen un peso relativamente menor para la economía de Estados Unidos, pues para ambos países dirige alrededor del 30% de sus exportaciones totales, en virtud de que el comercio de este país, está más diversificado, en comparación del comercio de sus vecinos. Aún así, Canadá es el principal socio comercial de Estados Unidos (en 1993 Canadá absorvía el 22% de las exportaciones estadounidenses y representaba el 19% de los requerimientos de las importaciones de los Estados Unidos), mientras que México ocupa el tercer lugar después de Japón.

Conviene destacar, que en el caso del mercado mexicano, éste a últimas fechas a incrementado su importancia en las transacciones de Estados Unidos, gracias a su apertura comercial iniciada en 1986. Así, "de 1970 a 1993 las ventas a México se elevaron de 1 700 a 41 639 millones de dólares, esto es, de 2.9% a 6.9 por ciento de las totales estadounidenses."⁷³ Lo anterior se atribuye a la renegociación de la deuda externa mexicana, el ingreso abundante de inversión y a la apertura comercial de México, lo que ocasionó un gran auge de las importaciones.

Por otra parte, también son intensos los nexos financieros de México y Canadá con los Estados Unidos en cuanto a Inversión Extranjera Directa y a capitales de préstamo se refiere. En este sentido, los bancos privados estadounidenses son los principales acreedores de la deuda externa mexicana. En lo que se refiere a los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) en Norteamérica, no se presenta una concentración similar como en el comercio de mercancías. La Inversión Directa proveniente de las empresas estadounidenses han dado prioridad a otras zonas del mundo, especialmente a

⁷³ Arturo, Guillén R. Ob. cit., p. 382.

Europa y el Sudeste asiático. Así, de la IED estadounidense acumulada en 1991, Canadá absorvía 15.2% y México sólo el 2.6%. Sin embargo, para la economía mexicana la Inversión Extranjera Directa de Estados Unidos, es de suma importancia, ya que representa más del 70% del total.

Con la entrada en vigor del TLCAN se espera un crecimiento del comercio y de las inversiones regionales (en el caso de México, la IED proveniente de Estados Unidos se ha duplicado) y es consecuente también esperar una desviación del comercio e inversiones provenientes de otras zonas, aunque la intención de los signatarios del TLCAN sea el no constituir una "fortaleza cerrada". Sin embargo, es posible que "con el TLC culminará un proceso histórico de integración de sistemas productivos, bajo la hegemonía del capital estadounidense. La negociación de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos no significa otra cosa que la institucionalización o formalización de un proceso *de facto*."⁷⁴

Si bien, es inegable la importancia económica de los Estados Unidos, no sólo en Norteamérica, sino también en el mundo, lo es igualmente su poder político y militar. América Latina es considerada la "zona natural de influencia" y parte de la seguridad nacional de los Estados Unidos. Por ello, el gobierno estadounidense en el marco de la globalización y regionalización mundial actual necesita, además de mercados para sus productos, reafirmar su hegemonía en la región, mediante su proyecto de crear un área de libre comercio hemisférico. Sin embargo, la viabilidad de dicho proyecto dependerá en gran medida de la voluntad política de los Estados Unidos, y de lo que acontezca a nivel económico internacional.

2.2.3. El comercio intrabloque (1970-1995).

A partir de la década de los setenta y con independencia de acuerdos formales de integración económica, el comercio internacional se ha concentrado en "espacios económicos naturales" en detrimento del comercio mundial. Esta concentración se observa en los 3 grandes bloques económicos encabezados por Estados Unidos, Japón y Alemania. Dichos bloques han

⁷⁴ Idem.

mostrado un incremento del comercio intrarregional a partir de 1970 continuando la tendencia en la presente década.⁷⁵

En el caso del bloque de *América del Norte* durante el período de 1970 a 1995 la zona registra un avance del comercio intrarregional, pasando de 36.8% de sus exportaciones al interior de la zona en 1970 a cerca del 46.1% en 1995. La concentración del comercio se profundiza si se excluyen las transacciones estadounidenses del comercio regional total, pasando las exportaciones intrabloque de 66.3% en 1970 a 80% en 1995 aproximadamente. Lo anterior, es en virtud, de que Canadá y México destinan más del 75% de sus exportaciones al mercado norteamericano, mientras que Estados Unidos apenas destina a ambos países sólo el 30% de sus exportaciones totales.

Lo anterior revela la creciente integración de los sistemas productivos de México y Canadá al de Estados Unidos, proceso que antecede los acuerdos de integración comercial en la zona. Por otra parte, la tendencia parece demostrar que esta concentración del comercio en la región se incrementará en virtud del TLCAN.

En lo que respecta al bloque *asiático* su comercio tendió a concentrarse en su propia región con mayor fuerza que en el caso de América del Norte. Así, las exportaciones intrabloque pasaron de 29.7% en 1970 a más del 40% en 1995, mientras que en los mismos años las ventas a otros países han descendido. Al igual que el bloque americano, el peso relativo del comercio intrazonal es mayor si se excluyen las exportaciones de Japón, que también se dirigen al mercado estadounidense y europeo. De esta manera, sin las exportaciones niponas, el comercio intrarregional se incrementa en forma notable: de 28.9% en 1970 a más del 50% en 1995.

La mayor concentración del comercio intrarregional se observa en la *Unión Europea*, en virtud a su mayor cohesión como bloque que se remonta

⁷⁵ Los porcentajes relativos al año de 1970 en este apartado, se obtuvieron del artículo de Arturo, Guillén R., Ob. cit., p. 381. Los porcentajes de 1995 son estimaciones basadas en datos obtenidos del *Direction of Trade Statistics Yearbook 1996*, Fondo Monetario Internacional.

desde 1957. Alrededor del 60% de las exportaciones totales de la Unión Europea se destinan precisamente a esta región, declinando las importaciones procedentes de países no miembros. Lo que cabe destacar, es que a diferencia del bloque americano o asiático "[...] donde la eliminación de las exportaciones del país líder eleva en forma notable el índice del comercio intrabloque, en el caso de la UE la exclusión de Alemania lo incrementa en menos de dos puntos. Esta diferencia pone de relieve el mayor grado de integración y de simetría de las economías de Europa Occidental."⁷⁶

2.2.4. La iniciativa estadounidense de un libre comercio hemisférico en el marco de la regionalización mundial.

El actual contexto internacional, que implica la globalización y regionalización de la economía mundial y los efectos político-económicos del fin de la Guerra Fría, han tenido repercusiones en las relaciones Estados Unidos-América Latina. En efecto, las tendencias económicas, en particular las comerciales, caracterizadas por un proteccionismo y bilateralismo creciente, se ha manifestado en el auge de los bloques económicos en la actualidad. Lo anterior, aunado a la relevancia de las transnacionales en las transacciones comerciales, han orillado a los Estados Unidos, ha privilegiar los asuntos económicos sobre los políticos, en su relación hacia el conjunto de América Latina en la posguerra fría.

Sin embargo, hay ciertos acontecimientos que motivaron a los Estados Unidos a formular una propuesta de libre comercio hacia América Latina, los cuales tienen lugar a finales de los ochenta y principios de esta década. El estancamiento en las negociaciones de la Ronda Uruguay del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) en 1990 y su futuro incierto; la consolidación de la Comunidad Económica Europea (CEE) mediante la creación del Mercado Común Europeo, aunado a las desavenencias entre Estados Unidos y la CEE, especialmente en lo referente a los subsidios a la agricultura; el 'contenido local' sobre los programas de televisión, entre otras cosas, fueron acontecimientos específicos para que

⁷⁶ Arturo, Guillén R. Ob. cit., p. 385.

Estados Unidos respondiera a esta dinámica mediante una propuesta comercial para América Latina.

El lanzamiento de la *Iniciativa para las Américas* (IPA) de George Bush en 1990 se debe considerar como una consecuencia del panorama anteriormente descrito, donde la formación de una *Zona Hemisférica de Libre Comercio*, 'desde el puerto de Anchorage hasta la tierra del Fuego' resultaba ser el objetivo más importante y de largo plazo. Pero es más relevante aún, que a pesar de la derrota de Bush en los comicios presidenciales de 1992 la administración demócrata de William Clinton haya decidido continuar con el pilar comercio de la IPA, respondiendo así, al proteccionismo y bilateralismo creciente en el comercio mundial y principalmente, a la dinámica de la regionalización económica internacional. Dichas tendencias son evidentes aún con la conclusión de la Ronda Uruguay del GATT en diciembre de 1993 tras siete años de negociaciones y el consiguiente establecimiento de la Organización Mundial de Comercio, que sin duda es un avance para normar el comercio, pero que no garantizan el funcionamiento equitativo de éste.

De esta manera, más que un aviso para que la Unión Europea y Japón liberalicen sus mercados, la iniciativa de crear un acuerdo de libre comercio continental, tiene un objetivo de largo plazo que responde a estrategias y necesidades concretas de la economía de los Estados Unidos, en momentos en que este país atraviesa por problemas económicos, y además ha perdido su hegemonía mundial.

La bilateralidad y el proteccionismo, expresado en la conformación de bloques económicos, principalmente en Europa y la Cuenca del Pacífico, han provocado una disminución de mercados y oportunidades de inversión para los Estados Unidos, situación que se agrava más, con la declinación de la competitividad de la industria estadounidense. De esta manera, la posibilidad de mejorar y estrechar las relaciones económicas con toda América Latina, sería el objetivo primordial del gobierno norteamericano en la posguerra fría. En efecto, las tendencias económicas internacionales, han provocado que ciertos 'grupos de presión' en Estados Unidos (entendiendo por tales, aquellos sectores y compañías que tienen el poder económico y político para presionar ciertas iniciativas y cambios en la política económica tanto interna como

externa), especialmente la coalición de empresarios, han inducido a la política de liberalización no sólo comercial, sino también de inversión hacia América Latina. De esta manera, estos 'grupos de presión', en el marco de la globalización y regionalización de la economía internacional, contarán con ventajas comparativas: reducción de costos de producción, una fuente alternativa de mercados e inversión, mano de obra barata en la dinámica de la nueva división del trabajo, y la reserva segura de recursos naturales, especialmente energéticos.

El establecimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), demuestra el predominio de las políticas económicas, particularmente comerciales, en las relaciones de Estados Unidos hacia América Latina, indicando con ello, la fuerte y decisiva influencia de los grupos de presión que apoyan la liberalización comercial de Latinoamérica. Además, con el TLCAN y la promesa de extenderlo a todo el continente, reafirmaría la presencia económica e incluso política de los Estados Unidos en el hemisferio, para así, enfrentar la dinámica de la competencia económica global.

El proceso globalizador implica la importancia creciente de las transnacionales, las cuales han ocasionado la relativa homologación de las pautas tecnológicas a escala internacional, y la interrelación de los procesos de financiamiento, producción, comercialización y transportación de 'bienes mundiales', es decir, aquellos 'hechos en el mundo' y no en un sólo país, por una sólo firma y en un sólo establecimiento fabril. Sin embargo, dichas transnacionales o multinacionales también tienen una base 'nacional' de operación que remiten ganancias a la casa matriz, por lo que están vinculadas a un Estado que las norma jurídicamente, constituyendo las transnacionales parte de las estrategias de seguridad nacional. Lo anterior, es relevante para las transnacionales de Estados Unidos, que si bien, fueron portadoras de la hegemonía estadounidense en la segunda posguerra ahora, sin embargo, han disminuido su predominio en el mundo y son cada vez más amenazadas por las empresas japonesas y europeas.

Es entonces, que las iniciativas tanto de Bush como de la administración Clinton, en el sentido de conformar una zona de libre comercio en el

continente, se les debe considerar como una respuesta ante la creciente competencia mundial que implican los bloques económicos de la Unión Europea y la Cuenca del Pacífico y con ello, la tendencia del creciente proteccionismo y bilateralismo que caracterizan al comercio internacional. Por ello, la iniciativa estadounidense debe considerarse como una estrategia económica de los Estados Unidos hacia América Latina que permitirá el incremento de los niveles de competitividad de las empresas estadounidenses y el consiguiente mejoramiento de su posición respecto de sus similares europeas y japonesas, además de la ampliación de mercados para la producción norteamericana.

"En efecto, más allá de situaciones transitorias de ruptura de las tendencias a la mayor integración de la economía mundial -y de cierre relativo de cada país y región respecto de los demás- la formación o reconstitución de zonas de influencia, y en particular el esfuerzo norteamericano por desarrollar una nueva relación con América Latina, debe ser vinculado a razones "del lado de la oferta", esto es, a razones derivadas no sólo del ámbito de la circulación y la realización de lo producido sino en el ámbito de las condiciones mismas de la producción. En tal sentido, todo parece indicar que para las empresas norteamericanas las ventajas de la nueva relación estarán centradas en los mismos componentes que históricamente las han empujado a invertir en América Latina: los bajos precios y abundancia de materias primas y la baratura de la fuerza de trabajo."⁷⁷

De esta manera, la iniciativa estadounidense de conformar un área de libre comercio con América Latina, tendría como objetivo final el óptimo desenvolvimiento de las empresas transnacionales estadounidenses en América Latina, que en el marco de la globalización y regionalización mundial, también reafirmaría la hegemonía de los Estados Unidos en el continente.

La Iniciativa de las Américas de George Bush, como el documento y las resoluciones emanadas de la Cumbre de las Américas en la administración de William Clinton, constituyen propuestas unilaterales con los requisitos y condiciones que el gobierno norteamericano impone a Latinoamérica para la

⁷⁷ Jaime, Estay Reyno y Jesús, Rivera de la Rosa. Ob. cit., p. 71 y 72.

conformación de un área hemisférica de libre comercio. Por ello, es importante analizar ambas iniciativas, porque darán las pautas respecto a la manera y por consiguiente, a la viabilidad de la iniciativa de crear una zona de libre comercio en el continente.

De igual manera, las relaciones comerciales entre Estados Unidos y América Latina deben ser analizadas bajo el marco económico mundial, puesto que revelarán el porqué el comercio ha cobrado en la actualidad una importancia inusitada para el gobierno norteamericano en sus relaciones con el hemisferio. En este sentido, particular importancia merece el análisis de México en el TLCAN, como ejemplo para América Latina, de las perspectivas y problemas que se desarrollan en la negociaciones y establecimiento de acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos, en el marco de la iniciativa de crear un área continental de libre comercio. Lo anterior reflejará en que medida, América Latina es estratégica para la economía norteamericana, en el marco de la globalización y regionalización económica internacional.

CAPÍTULO 3

C A P Í T U L O 3

Las relaciones comerciales Estados Unidos-América Latina. (1970-1995)

Para comprender el escenario de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y América Latina, conviene entender antes el desarrollo económico en el cual se desenvuelve la región. Por ello, en este capítulo se analizará el panorama económico regional, primeramente en los años ochenta, en el marco de la crisis de la deuda externa, y después el inicio de la década de los noventa, donde América Latina emplea una nueva estrategia económica, destacando en este sentido la política de liberalización comercial. Especial importancia reviste esta apertura comercial en virtud, de que ha predominado en los últimos años en América Latina, y porque además, la continuación y profundización de dicha política se perfila como la meta de mayor relevancia en las relaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina en los próximos años.

Además, el estudio de la tendencia y composición del intercambio comercial entre la economía norteamericana y Latinoamérica, revelará el porque en la actualidad, adquiere una importancia inusitada el aspecto comercial para el gobierno estadounidense en sus relaciones económicas con los países de América Latina. Lo anterior se manifiesta en el ambicioso objetivo de los Estados Unidos, de conformar un área de libre comercio en el hemisferio para el siguiente siglo. Particular atención merece el análisis de México y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, porque éste se constituye como el eje del proyecto comercial hemisférico de los Estados Unidos y el que además sentará las bases de futuros acuerdos de libre comercio en la región.

De esta manera, se estudiará las características económicas y comerciales y de igual manera, los intereses particulares tanto de Estados Unidos como de México, que hicieron viable el TLC. Además, el estudio del proceso de la negociación y ratificación del TLC por parte del Congreso estadounidense, resulta aleccionador para los países latinoamericanos de lo

que significa el funcionamiento y tendencias de los legisladores norteamericanos con respecto a negociar acuerdos de libre comercio con América Latina. Por último, se aborda las posibilidades de adhesión de los demás países de Latinoamérica al TLC, donde el caso de Chile, país con más probabilidades de sumarse al acuerdo trilateral, es el ejemplo de tales expectativas. Lo anterior, despejará las dudas respecto a las posibilidades de ampliación del TLC y las consecuencias que tendrá en las relaciones comerciales entre Estados Unidos y América Latina en los próximos años.

3.1. El panorama económico latinoamericano.

El marco económico latinoamericano nos permite comprender el escenario en el cual se desarrollan las relaciones económicas en general, y comerciales en particular, de Estados Unidos y América Latina. Así, el comienzo de los años ochenta fue para América Latina muy desalentador, pues inicia una profunda crisis económica cuyas consecuencias afectan sus logros obtenidos durante la década de los setenta, evidenciando con ello la vulnerabilidad de la región respecto de las economías desarrolladas.

De acuerdo a lo anterior, y en el marco de la crisis de la deuda latinoamericana, ésta tendrá importantes repercusiones en el aspecto económico, pues será la principal catalizadora para la adopción de reformas neoliberales. De esta manera, los programas de ajuste y reforma económicas serán la tónica que marcarán el inicio del decenio de los noventa, caracterizado por una moderada recuperación de América Latina.

3.1.1. América Latina y la crisis de los ochenta. La "década perdida".

América Latina inició la década de los ochenta con una severa crisis económica, perdiendo los logros obtenidos durante los años setenta. Afectada la región por una sobrevaluación de la moneda y una pérdida general de competitividad en los mercados mundiales, comienza la denominada *década perdida*.

"El financiamiento externo fue progresivamente contrarrestado por la fuga de capitales y bordeaba los límites de un manejo prudente de la deuda. Los crecientes déficit del sector público y las exigencias salariales originaron presiones inflacionarias que no podían neutralizarse únicamente a través de políticas monetarias y cambiarias. Las crisis externas ocurridas en los centros industriales del mundo a principios de la década pusieron en evidencia la vulnerabilidad económica de la región. Las extremadas altas tasas de interés internacionales se vieron sucedidas por una recesión industrial y la caída de los precios de los productos básicos."⁷⁸

El decreciente valor en dólares de las exportaciones de la región y las mayores obligaciones por el pago de intereses al exterior, provocaron en América Latina serios problemas económicos, conduciendo a la crisis de la deuda a principios de los ochenta. Así, la disminución de los préstamos de la banca comercial afectó a la región y originó una transferencia neta de recursos al exterior ocasionando una reducción de recursos para la inversión pública como privada. Los anteriores factores provocaron una disminución del ritmo de crecimiento económico de la región.

"En lo que respecta a los niveles regionales de actividad durante el período 1980-90, las tasas promedio anual de crecimiento de 1.4% del PIB, de -1.1% del PIB per cápita, de 0.6% de la producción industrial y de -3.2% de la inversión, no admiten comparación ni con las tasas de 3.0%, 2.2%, 2.5% y 3.6% respectivamente que se dieron en los países industriales durante esa década, ni con las tasas de 5.6%, 3.0%, 6.2% y 7.4% respectivamente que se dieron en la década de los setenta en América Latina. El resultado más contundente de esta situación, es que para 1990 el producto regional per cápita fue equivalente al de 1977 y que la inversión regional en 1988 fue apenas superior a la de 1975."⁷⁹

Desde el punto de vista social, la crisis afectó severamente a los sectores asalariados, disminuyendo el salario real en la mayoría de las economías latinoamericanas, acompañada de elevados índices de desempleo. En el ámbito

⁷⁸ Banco Interamericano de Desarrollo, Progreso económico y social en América Latina. Informe 1990, Washington, D.C. p. 1.

⁷⁹ Jaime, Estay Reyno y Jesús, Rivera de la Rosa. Ob. cit., p. 50.

de las relaciones económicas internacionales de América Latina, la crisis se manifestó en una disminución de los créditos externos y de los flujos de Inversión Directa hacia Latinoamérica y las relaciones comerciales de la región mostraron una caída en los ritmos de crecimiento.

En lo que se refiere a la presencia de América Latina en los totales mundiales de producción, del comercio internacional y de los flujos internacionales de capitales, disminuyó en la década de los ochenta, perdiendo lo que había ganado en los setenta.

"En lo que respecta a la participación latinoamericana en el producto mundial, ésta aumentó de 6% en 1970 a 7.5% en 1980, para caer a 6.4% en 1990; en lo que se refiere al comercio internacional, la caída más notoria se ha dado en relación al total de importaciones mundiales -teniendo presente que la generación de cuantiosos superávits para pagar los intereses de la deuda externa ha empujado a todo tipo de esfuerzos para evitar una caída mayor de las exportaciones-, en el cual la participación latinoamericana ha pasado de 5.8% en 1980 a 3.1% en 1990; y en lo que se refiere a los flujos internacionales de capitales, la baja más notoria se ha dado respecto a los créditos, de un 12% a mediados de los setenta a 3.6% para 1988."⁸⁰

Es entonces que, el principal problema en América Latina en la década de los ochenta, fue la deuda externa, siendo el motivo principal por el cual, las reformas de ajuste estructural y liberalización comercial se aplicaran en la región. Estas reformas neoliberales, sustentan que el origen de la inflación está en el gasto público excesivo, por lo que su reorientación implicaba reducir el papel económico del Estado a su mínima expresión, promoviendo a cambio la libre empresa. Los desajustes macroeconómicos, con el consiguiente cuestionamiento sobre el papel del Estado en la economía y la ineficiencia del modelo sustitutivo de importaciones, fueron motivos suficientes para la aplicación de las reformas neoliberales en Latinoamérica.

De esta manera, bajo la tutela del Fondo Monetario Internacional, se aplicaron en América Latina, los programas de estabilización

⁸⁰ Ibid., p. 52.

antiinflacionarias, con el fin de restaurar el equilibrio macroeconómico. Sin embargo, para superar la crisis económica, se imponía además, un cambio global de la estructura de la economía mediante las siguientes reformas:

"(1) Reformas del sector público, entre ellas las dos siguientes:

(a) Disciplina fiscal, de modo que el déficit fiscal no sobrepase el 1-2 por 100 del PIB. Para lograr este objetivo en el corto plazo, el método más eficaz consiste en la reducción del gasto público (en términos reales y relativos). Por otra parte, la reforma fiscal, debería orientarse hacia un aumento de su capacidad para proporcionar ingresos al gobierno, para lo cual se requiere una base fiscal amplia, con tipos impositivos marginales bajos. (b) Privatización de las empresas públicas; se considera que el sector privado es mucho más eficiente como productor que el sector público. Además, la reducción del número de empresas públicas facilitará la consecución del objetivo de disciplina fiscal. (2) Reformas de liberalización y desregulación, que fomenten la competencia en el mercado interior; entre ellas se incluyen las tres siguientes: (a) Liberalización del mercado interno de capitales, lo que implica tasas de interés reales deben ser positivas, pero moderadas. En este contexto, se recomienda la supervisión de las instituciones financieras. (b) Liberalización comercial, a través de la sustitución de las restricciones cuantitativas y de las medidas discrecionales por aranceles y la reducción ulterior de la cuantía de éstos. (c) Trato positivo a la inversión extranjera, que proporcione capital, tecnología y *Know-How* necesarios. (3) Tipo de cambio real elevado y estable, para aumentar la competitividad internacional y promover las exportaciones. "81

Uno de los factores políticos que permitió la mejor aplicación de las políticas neoliberales fue el autoritarismo, debido a la fuerza que implicaba las terapias de choque de los programas de ajuste y reforma económicas. Las medidas populistas en los años sesenta, llevaron a múltiples problemas económicos, entre ellos, a una elevada inflación. Por ello, los gobiernos militares optaron por políticas estrictamente ortodoxas, fuertemente influidas por el moderno enfoque monetarista. De esta manera, Chile primero (a

81 Patricio, Meller. "Ajuste y reformas económicas en América Latina: Problemas y experiencias recientes." en Pensamiento Iberoamericano, Madrid, Tomo 1, no.22, 1992-1993, p. 22.

mediados de los setenta con Pinochet) y después, las dictaduras de Argentina, Brasil y Uruguay aplicaron las tesis neoliberal. Después, ante las presiones políticas internas, en los ochenta se inició la transición de dictaduras militares a los regímenes civiles, en donde estas democracias latinoamericanas siguieron con la aplicación de los ajustes estructurales, llevando consigo, altos costos sociales para sus naciones.

3.1.2. La economía de América Latina en los noventa.

Los inicios de la década de los noventa se caracterizan por una evolución económica en América Latina, donde se perciben los resultados de los ajustes aplicados en los ochenta. Así, los comienzos del presente decenio muestran indicadores de recuperación de la crisis sufrida en la denominada *década perdida*. Las tasas de inflación declinaron marcadamente y se recuperaron tasas positivas de crecimiento. Se calcula que la tasa media de crecimiento regional en los primeros años de la década ha sido de 3,3%. El mantenimiento de los principales equilibrios macroeconómicos continuó siendo uno de los objetivos prioritarios. Esta mejora en la economía regional se debe a un cambio en las condiciones financieras internacionales y en su gravitación sobre la evolución del sector externo.

"Mientras que en los años '80 los países de la región se enfrentaban a mercados financieros racionados y experimentaban salidas de capital, en los '90 se redujeron notoriamente las tasas de interés, hubo nuevamente acceso al financiamiento voluntario y se produjo un ingreso masivo de fondos del exterior. Con el alivio de la restricción externa, el desempeño macroeconómico regional mejoró porque muchos de los mecanismos que habían alimentado la inestabilidad en los '80 pudieron ser desactivados. En primer lugar, la disponibilidad de financiamiento externo permitió la expansión de la absorción doméstica. Por otro lado, la reversión de los flujos de capital fue de tal magnitud que muchos países experimentaron exceso de oferta de moneda extranjera pese al rápido crecimiento de los déficit en las transacciones corrientes con el resto del mundo. Así, se observó una tendencia generalizada a la acumulación de reservas y a la apreciación de los tipos de cambio. La expansión de la actividad y la apreciación cambiaria gravitaron favorablemente sobre la estabilidad. La apreciación contribuyó de manera

significativa al descenso de las tasas de inflación. También aportó a la mejora de las cuentas fiscales al reducir el valor real del flujo de intereses sobre la deuda externa. Al mismo tiempo los ingresos tributarios tendían a mejorar con el aumento de los niveles de actividad y ventas. Las menores tasas de inflación contribuían asimismo a incrementar la recaudación, por la vía directa de aumentar el valor real de los impuestos cobrados y también indirectamente, facilitando la aplicación de reformas tributarias y administrativas con mayor eficacia que en el pasado. Adicionalmente, en algunos países el equilibrio fiscal fue facilitado por la realización de privatizaciones masivas financiadas en parte con ingresos de capital del exterior."⁸²

La anterior evolución regional ha dado como resultado indicios económicos favorables en la región en los noventa. En materia de inflación, el comportamiento en América Latina continuó hacia una constante desaceleración del ritmo de crecimiento de los precios. El desempeño fiscal también mejoró, presentándose en la mayoría de los países, situaciones fiscales equilibradas e incluso superávitaras. En cuanto al balance comercial, éste muestra un descenso generalizado de la tasa de crecimiento de las exportaciones y un fuerte incremento de las importaciones. A la par de este moderado crecimiento económico se ha continuado con la profundización de las reformas estructurales.

"El proceso ha seguido en general las recomendaciones del llamado Consenso de Washington, que favorecieron una creciente desregulación de los mercados y la reducción del papel del sector público en la economía. Se han aplicado ambiciosos programas de liberalización comercial en casi todos los países del área, junto con la liberalización de los flujos de capital y la desregulación de los mercados financieros domésticos. También avanzaron sustancialmente los procesos de privatización, particularmente en Chile, Argentina y México."⁸³

⁸² Marco, Damil; José María, Farelli; Roberto, Frenkel. " De México a México: El desempeño de América Latina en los noventa". en *Desarrollo Económico*. Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, vol. 36, núm. especial, verano 1996, pp. 53 y 54.

⁸³ *Ibid.*, p. 70.

Sin embargo, una consecuencia negativa de la aplicación de los programas de ajuste y reformas económicas en América Latina, ha sido un aumento considerable de la pobreza extrema en la región. "Cifras de la UNICEF calculan que el número de pobres en la última década ascendió a 180 millones de personas. En naciones como Venezuela, la cifra asciende a 80 por ciento de la población; en México, se calcula que más de la mitad de los habitantes carece de lo que se considera indispensable. La otra cara de la moneda es más dramática: el nivel de concentración de la riqueza se ha agudizado en forma inusitada, a tal grado que en nuestro país tres decenas de empresarios controlan alrededor del 80 por ciento de la economía."⁸⁴

A pesar de la moderada recuperación económica de América Latina, la región no es todavía inmune a la inestabilidad y el caso de México es un ejemplo ilustrativo, de que hay necesidad de un ajuste económico. La crisis de México en diciembre de 1994 constituye la reaparición de la inestabilidad y la incertidumbre en un país, que supuestamente había superado los mayores problemas económicos. Su evolución en los noventa era considerado un proceso estable de desarrollo y se consolidaba a la vanguardia económica en América Latina en el proceso de estabilización y reforma estructural. luego de la firma en 1990, del primer plan Brady de reestructuración de la deuda externa.

"Así, la atracción ejercida por México tuvo un efecto de arrastre positivo sobre las corrientes de capital hacia la región. Precisamente por su centralidad, la crisis del caso ejemplar mostró de manera abrupta que los procesos de modernización en curso no eran inmunes al resurgimiento de la inestabilidad. La sorpresa otorgó renovada prioridad a los análisis más cuidadosos de *riesgo-país*. En un aspecto ese cambio es positivo, pues las nuevas decisiones de inversión prestarán probablemente más atención a los fundamentos y serán menos proclives a los movimientos de manada."⁸⁵

⁸⁴ " informe especial ". El Financiero, 3 de julio de 1993, p. 3

⁸⁵ Mario Damill, José María Fanelli y Roberto Frenkel. Ob. cit., p. 52. El término riesgo-país es un concepto financiero, para indicar un conjunto de desventajas políticas y económicas asociadas con un país en particular, las cuales influyen considerablemente en las decisiones de los inversionistas, principalmente extranjeros, para invertir en un país en particular. Entre las desventajas

En efecto, la crisis mexicana demostró que los capitales especulativos habían sido un factor de vulnerabilidad en la región, lo cual ha tenido como consecuencia la pérdida del efecto de arrastre que caracterizó el boom regional de los primeros años noventa. La masiva ayuda financiera suministrada a México y Argentina consiguió evitar la discontinuidad de los pagos externos y un escenario semejante al de 1982. Sin embargo, el *efecto téquila* influyó en un cambio de percepción de los futuros ingresos de capitales, sobre todo los especulativos. En efecto, México, país con éxito en la aplicación de la tesis neoliberal, atrajo capitales especulativos no sólo a su territorio, sino a toda América Latina. Sin embargo, su crisis financiera también repercutió en el resto de Latinoamérica, provocando la huida de los capitales financieros de la región. Así, a la anterior circunstancia se le denominó como 'efecto téquila', cuyas repercusiones han motivado a los países latinoamericanos, a un análisis sobre la vulnerabilidad que significa para sus economías los capitales especulativos.

"Desde inicios de 1995 los países de América Latina confrontan las nuevas condiciones de financiamiento internacional de modos bien diferentes en función de sus distintas situaciones externas y de la solidez de los cierres fiscales y externos alcanzados con anterioridad a la etapa de los 'tempranos noventa'. Chile y Colombia fueron poco afectados por la crisis, mientras que México y Argentina enfrentaron nuevamente las consecuencias destabilizantes del ajuste externo; en México la inflación se aceleró y en ambos países se experimentan tendencias recesivas."⁸⁶

De esta manera, la crisis mexicana de 1994 reveló las limitaciones y los problemas que fundamentan las políticas aplicadas en la región en materia de reforma estructural orientada al libre mercado, y pone en 'tela de juicio' las bases teóricas de las políticas vigentes, en particular en lo se refiere a la deregulación y apertura de los mercados financieros. Igualmente, cuestiona que las moderadas tasas de crecimiento en los primeros años de la presente

destacan gobierno inestable, guerrilla, expropiaciones, entre otras. Si bien toda inversión conlleva riesgos, para los inversionistas extranjeros, estos riesgos son más evidentes en naciones latinoamericanas que en países como Gran Bretaña, Francia o Estados Unidos, por ejemplo.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 82.

década, puedan interpretarse como evidencia de un proceso sostenido de desarrollo, cuando la región es vulnerable a sufrir desestabilizaciones económicas. Sin embargo, a pesar de los efectos de las políticas económicas aplicadas en América Latina, y sus consecuencias, principalmente en México, el gobierno norteamericano ha insistido en la aplicación del modelo neoliberal.

Ante este panorama, América Latina se perfila como una región vulnerable que no ha demostrado de manera convincente, un crecimiento económico sostenido y estable. En este sentido, para los Estados Unidos, la estabilidad macroeconómica, (la cual es un factor que contribuye a la liberalización exitosa), constituye una garantía de oportunidades de crecimiento y expansión para su economía. Pero como se ha observado, esta estabilidad no es todavía sólida en Latinoamérica, sin embargo, constituye un requisito fundamental para negociar acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos. Esto implicaría continuar con el programa económico neoliberal en América Latina, si esta región quiere ser parte del proyecto estadounidense en el sentido de crear un área de libre comercio hemisférico. Debido a la importancia y entusiasmo que dicha propuesta adquiere para los países latinoamericanos, se esta condicionando a la región, a profundizar un programa económico que no ha respondido a las expectativas de crecimiento económico. Por el contrario, el aumento de la pobreza extrema, la destrucción de la planta productiva nacional por la apertura económica indiscriminada, y los efectos que ello conlleva, y lo más preocupante, la incertidumbre sobre un verdadero proceso sostenido de desarrollo, son las consecuencias evidentes del neoliberalismo en el hemisferio. Sin embargo, América Latina parece estar dispuesta a continuar con el programa económico neoliberal, promovido por los Estados Unidos, en particular, la liberalización comercial, la cual se perfila como el objetivo más importante que busca profundizar el gobierno estadounidense en la región.

Por ello, conviene explicar la importancia que adquiere el comercio que sostiene Estados Unidos con América Latina, analizando las tendencias y composición del comercio bilateral, para comprender el porqué de la iniciativa de crear un área de libre comercio en el continente. De igual manera, la relevancia comercial que significa Estados Unidos para el conjunto

de América Latina, con el fin de entender el porqué la región está realmente interesada en formar parte de la iniciativa comercial estadounidense, cumpliendo para ello, no sólo con la apertura comercial, sino la continuación y profundización integral del modelo económico neoliberal.

3.2. El comercio entre Estados Unidos y América Latina.

Para comprender las tendencias y composición del comercio entre Estados Unidos y América Latina, conviene destacar lo siguiente: Latinoamérica en la actualidad está más diversificada en sus relaciones comerciales, si se le compara con los años 60's y 70's, aunque Estados Unidos sigue siendo su principal mercado. Además, la región ha experimentado un notable cambio de orientación económica al adoptar reformas económicas en los ochenta, basadas en programas de ajuste estructural y liberalización económica.

Esto resulta relevante, si se considera que la liberalización comercial, consecuencia del programa económico neoliberal adoptado en América Latina, significa más oportunidades de expansión para las exportaciones estadounidenses. Lo anterior es relevante, en momentos en que Estados Unidos enfrenta un déficit comercial sin precedentes, el cual es considerado como un problema económico importante, que se ha traducido en una actitud proteccionista por parte del mercado norteamericano. Así, el comercio cobra en la actualidad relevancia dentro de la estrategia económica de los Estados Unidos, como un medio para lograr el crecimiento, empleo y mejores niveles de vida en este país. Para el gobierno norteamericano, la política comercial se orienta a la apertura de mercados para la producción estadounidense a nivel mundial. En este sentido, América Latina adquiere relevancia en nuestros días, como un importante mercado para los Estados Unidos, por dos consideraciones fundamentales. Por una parte, Latinoamérica ocupa el segundo lugar en el mundo como la región de más rápido crecimiento, después de Asia y el Pacífico, situación que despierta amplias expectativas de expansión para las exportaciones estadounidenses. Por otro lado, "América Latina será uno de los dos mercados principales de exportación para los Estados Unidos en el año 2010, y ésta es una de las razones principales para

que los Estados Unidos se lancen hacia una integración regional hemisférica."⁸⁷

Además, en los últimos años el intercambio comercial de la economía norteamericana con América Latina se encuentra en equilibrio en relación a la balanza comercial estadounidense, al contrario de lo que sucede con los NIC's Asiáticos y el Japón, situación que debe analizarse en favor de Latinoamérica, considerando que el déficit comercial estadounidense ha causado una gran preocupación y descontento en la población estadounidense. "Entre los responsables de formular las políticas en Washington, la diferencia en materia de desempeño de las exportaciones estadounidenses entre las dos regiones ha sido un incentivo adicional para desear la búsqueda de una mayor integración con los países de América Latina, a diferencia de los de Asia."⁸⁸

De esta manera, en este apartado se analizará la importancia que reviste el comercio que sostiene Estados Unidos con América Latina y viceversa, en lo que se refiere a la tendencia y composición del intercambio comercial en los últimos años. Esto permitirá comprender el porqué el comercio adquiere relevancia y se perfila como la estrategia económica de los Estados Unidos dirigida hacia Latinoamérica, manifestada en la iniciativa estadounidense de conformar un área de libre comercio hemisférico.

3.2.1. Las tendencias del comercio bilateral.

En los últimos años, el comercio entre Estados Unidos y América Latina se ha caracterizado por una evidente desigualdad en los montos del intercambio de bienes entre ambos. El peso relativo de las relaciones comerciales del conjunto de Latinoamérica, y de algunos países específicos de la región para los Estados Unidos es observado en el cuadro no. 1. Éste muestra que durante la década de los ochenta, el conjunto de América Latina (como prácticamente todas las principales economías de la región), disminuye

⁸⁷ CEPAL, Las políticas comerciales entre América Latina y los Estados Unidos: una evaluación analítica, Documento preparado por la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento, con el apoyo de la Oficina de la CEPAL en Washington, D. C., junio de 1996, p. 15.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 23.

su importancia como receptora de exportaciones y emisora de importaciones de los Estados Unidos si se le compara con la década de los 70's. A principios de los noventa, las exportaciones de Estados Unidos al hemisferio presentan un repunte, aumentando en forma constante en relación con las importaciones provenientes de la región. En 1980 la región representaba para Estados Unidos el 17.5% de sus exportaciones totales, en 1985 disminuye a 14.6% y en 1990 pasa a 13.7%. Para 1995 el porcentaje se recupera representando el 16.4.% de las exportaciones, como se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO no. 1

PARTICIPACION DE AMERICA LATINA COMO RECEPTOR DE LAS EXPORTACIONES Y EMISOR DE LAS IMPORTACIONES DE EE.UU

(En porcentajes respecto a las exportaciones e importaciones totales de EE.UU)

	EXPORTACIONES						IMPORTACIONES					
	1970	1975	1980	1985	1990	1995	1970	1975	1980	1985	1990	1995
AMERICA LATINA	15.1	15.9	17.5	14.6	13.7	16.4	14.6	16.5	15.1	13.6	13.0	14.0
ARGENTINA	1.0	0.6	1.2	0.3	0.3	0.7	0.4	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2
BRASIL	1.9	2.8	2.0	1.5	1.3	1.9	1.7	1.6	1.6	2.3	1.7	1.2
CHILE	0.7	0.5	0.6	0.3	0.4	0.6	0.4	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3
COLOMBIA	0.9	0.6	0.8	0.7	0.5	0.8	0.7	0.6	0.5	0.4	0.7	0.5
MEXICO	3.9	4.8	6.9	6.4	7.2	7.8	3.1	3.0	5.0	5.4	6.0	8.1
PERU	0.5	0.8	0.5	0.2	0.2	0.3	0.9	0.4	0.6	0.3	0.2	0.1
VENEZUELA	1.8	2.1	2.1	1.6	0.8	0.8	2.7	3.7	2.2	1.9	1.9	1.4
Otros	4.4	3.7	3.5	3.5	3.0	3.4	4.8	6.8	4.8	2.8	1.9	2.1

FUENTE: Jaime, Estay Reyno y Rivera de la Rosa, Jesús. "Las relaciones comerciales de Estado Unidos y México durante la década de los ochenta." Documentos de trabajo, México. Fundación Friederich Ebert 1991, pp. 56 y 57.

Nota: Los porcentajes de los años de 1990 y 1995 son estimaciones basadas en el "Direction of Trade Statistics" Yearbook 1996 del Fondo Monetario Internacional.

En el caso de los requerimientos de importaciones provenientes de América Latina por parte de Estados Unidos, también disminuyen durante la década de los ochenta, período que indica la preponderancia de otros países abastecedores de mercancías para los Estados Unidos. "Por primera vez en la historia, el Sudeste Asiático y el Japón, cada uno separadamente sobrepasaron

a América Latina como fuente de abastecimiento de importaciones para Estados Unidos"⁸⁹ En 1980, las importaciones de Estados Unidos provenientes de la región representaban el 15.1%, en 1985 disminuye a 13.6%, en 1990 a 13.0% y en 1995 se eleva ligeramente a 14.0% (cuadro no. 1).

De acuerdo a lo anterior, la década de los noventa presenta un panorama de recuperación, donde los Estados Unidos aumentan la proporción de sus exportaciones hacia América Latina, en comparación a sus importaciones. Particularmente en el período 1990-1995, el mercado latinoamericano ha contribuido de manera importante al crecimiento de las exportaciones de los Estados Unidos, pues éstas crecieron con mayor rapidez en América Latina que en cualquier otra región del mundo. En efecto, en los primeros años de la década "[...] las exportaciones de los Estados Unidos hacia América Latina se incrementaron en 79%, mientras que las importaciones lo hicieron sólo en 38% durante el mismo lapso. En 1994, América Latina compró 88 000 millones de dólares en mercancías estadounidenses, en comparación con 49 000 millones en 1990."⁹⁰

Por otra parte, cabe destacar los diferentes grados de importancia comercial que revisten cada uno de los países de Latinoamérica para la economía de los Estados Unidos. México, Brasil, Argentina, Colombia y Venezuela representan los mercados más grandes de la región para la economía norteamericana. Sin embargo, particular importancia merece México, que por su proximidad geográfica, es el único país del hemisferio del cual, Estados Unidos requiere el mayor porcentaje relativo de importaciones (7.8% en 1995, cuadro no. 1) y es también, el principal receptor de las exportaciones estadounidenses (8.1%), mostrando un incremento progresivo en ambos rubros, lo que explica que sea el tercer socio comercial de la economía estadounidense. Por ello, el establecimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, no es más que la formalización mediante un acuerdo, de los considerables lazos comerciales entre ambos países.

⁸⁹ Miguel, Rodríguez Mendoza, *Una coexistencia difícil. América Latina y la política económica de Estados Unidos*. Caracas, Nueva Sociedad, 1987, p. 36.

⁹⁰ CEPAL. Ob. cit., p. 15.

En cambio, otras economías importantes de la región, apenas representan un porcentaje simbólico. Si bien, el comercio que Estados Unidos sostiene con el conjunto de América Latina, es aproximadamente de un 15%, (tanto en importaciones como en exportaciones) en cambio, se observa que el porcentaje comercial que representa cada país latinoamericano para la economía estadounidense, es poco significativo.

En efecto, cada una de las economías de la región - con excepción de México - representan en promedio entre el 1% y 3%, en cuanto a importaciones y exportaciones totales para los Estados Unidos, un porcentaje de poca importancia relativa para el principal consumidor y exportador a nivel mundial. Sin embargo, considerando que las exportaciones estadounidenses hacia América Latina muestran una tendencia ascendente en la década de los noventa, estos porcentajes podrían aumentar en el mediano y largo plazo. Simplemente en los primeros 5 años de la presente década "[...] las exportaciones estadounidenses hacia México aumentaron en 80%, a Argentina en 280%, a Colombia en 100%, al Brasil en 60% y a Venezuela en 30%".⁹¹

Lo anterior da un panorama alentador de la importancia como mercado en crecimiento que significa Latinoamérica para los Estados Unidos en los próximos años. Y más si se considera que la región es relevante para los Estados Unidos en relación con otras regiones del mundo.

"A veces pasa inadvertido en los Estados Unidos y el resto del mundo el hecho de que, cuantitativamente, los países de América Latina son más importantes para los Estados Unidos como socios comerciales que muchos otros países de mayor tamaño o más conocidos en otras regiones del mundo. El Brasil importa mayores cantidades de los Estados Unidos que todos los países escandinavos, y México más que Alemania, Francia e Italia en conjunto. Es interesante observar que esto se aplica especialmente a las economías de menor tamaño de América Latina. Por ejemplo, en 1994 la República Dominicana importó tanto o más que la India e Indonesia. El Salvador adquirió mayor cantidad de bienes estadounidenses que Pakistán; Chile

⁹¹ Idem.

compró más que Rusia; Guatemala más que Portugal, y Costa Rica más que Europa oriental. "92

Además, en los primeros años de la década, los Estados Unidos agrandaron continuamente su participación en el mercado latinoamericano a expensas de la Unión Europea, Japón y el resto del mundo. Así, "[...] las exportaciones de Estados Unidos hacia América Latina han aumentado más rápidamente en los cuatro últimos años (79%) que al Japón (10%), la Unión Europea (5%), Canadá (38%) o el resto del mundo (35%) [...]"93

Desde la perspectiva latinoamericana la situación es completamente diferente como se observa en el cuadro no. 2. Para el conjunto de la región, Estados Unidos representa un mercado muy importante para su comercio exterior, tendencia que se hizo evidente en la década pasada. "América Latina como región ha importado más de los Estados Unidos y exportado más a ese país que a otras regiones del mundo durante muchos años."94

En 1980 las exportaciones de América Latina hacia Estados Unidos representaban el 34.0% del total del comercio de mercancías del hemisferio; para 1985 esta cifra pasa a 40.6%, en 1990 representaba el 38.9% y en 1995 se coloca en 46.0%, año en que América Latina recupera su capacidad exportadora (cuadro no. 2). En el caso de los requerimientos de importaciones de Latinoamérica provenientes de los Estados Unidos, en los años ochenta mostraron un incremento paulatino, pasando de 31.3% en 1980 a 36.0% en 1985; en 1990 se coloca en 38.1% y para 1995 representa el 41.4% de las importaciones totales de la región. (cuadro no.2).

De esta manera, se observa que en los ochenta y noventa, la economía norteamericana adquiere un mayor peso como emisora de las importaciones de América Latina, y en mayor medida, como receptora de las exportaciones latinoamericanas.

92 Ibid., pp. 18 y 19.

93 Ibid., p. 19.

94 Idem.

Cuadro no. 2

**PARTICIPACION DE EE.UU. COMO RECEPTOR DE LAS EXPORTACIONES Y
EMISOR DE LAS IMPORTACIONES DE AMERICA LATINA**

(En porcentajes respecto a las exportaciones e importaciones totales de América Latina)

	EXPORTACIONES						IMPORTACIONES					
	1970	1978	1980	1985	1990	1995	1970	1975	1980	1985	1990	1995
AMERICA LATINA	33.2	36.6	34.0	40.6	38.9	46.0	36.7	30.3	31.3	36.0	38.1	41.4
ARGENTINA	9.0	6.6	8.9	12.7	13.8	9.0	24.9	16.3	22.6	18.2	21.5	22.9
BRASIL	24.7	15.4	17.4	27.1	24.6	18.9	32.2	24.9	18.6	19.7	29.8	20.2
CHILE	14.2	8.9	12.6	22.5	17.2	14.4	36.9	35.4	28.6	21.3	18.8	24.7
COLOMBIA	36.3	31.9	27.1	32.8	44.5	34.1	47.8	43.1	39.5	35.3	35.4	39.1
MEXICO	57.0	57.2	64.7	60.4	69.3	83.6	61.5	62.5	61.6	66.6	65.4	74.5
PERU	33.2	24.2	32.1	33.9	22.3	17.3	32.2	35.2	29.7	28.2	23.1	26.7
VENEZUELA	38.0	43.1	27.7	46.0	51.9	49.2	48.5	46.2	47.8	47.5	42.0	42.1
Otros	42.7	52.4	45.6	49.8	34.5	48.8	28.3	20.0	22.8	30.6	32.5	36.7

FUENTE: Jaime, Estay Reyno y Rivera de la Rosa, Jesús. "Las relaciones comerciales de Estado Unidos y México durante la década de los ochenta." Documentos de trabajo, México, Fundación Friederich Ebert 1991, pp. 56 y 57.

Nota: Los porcentajes relativos a los años de 1990 y 1995 son estimaciones obtenidas del Direction of Trade Statistics Yearbook 1996 del Fondo Monetario Internacional.

Si bien, para el conjunto de América Latina es relevante el comercio que sostiene con Estados Unidos, sin embargo, los distintos países de la región difieren considerablemente en su patrón de comercio, por lo que respecta a tipo de bienes como por mercados de origen y destino. Lo anterior, repercute en los grados de importancia que Estados Unidos reviste para los diferentes países del hemisferio en su relación comercial. Para economías como la venezolana y la mexicana, el comercio con el mercado estadounidense constituye entre la mitad y dos tercios del comercio total de esos países, en tanto que para Chile y otros países el porcentaje de su comercio total que se realiza con la economía norteamericana fluctúa entre un 20% y un 25% (cuadro no.2).

Sin embargo, para ciertos países como los que conforman el Mercado Común del Sur -MERCOSUR- (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay),

disminuyen el porcentaje de sus exportaciones hacia los Estados Unidos y lo incrementan hacia mercados distintos al estadounidense, en tanto que otros países, como Chile y Colombia, han venido diversificando sus mercados en los últimos años. Al mismo tiempo, algunos países de la Cuenca del Pacífico, aumentan la proporción de sus exportaciones hacia el Japón, independientemente de que incrementen o no sus exportaciones hacia los Estados Unidos. Lo anterior indica que para la mayoría de los países sudamericanos, la economía norteamericana representa un mercado de exportación menos importante, en comparación con los países de Centroamérica, el Caribe y México, donde contrariamente Estados Unidos es su principal mercado. Correlativamente, Estados Unidos exporta más hacia estos países, que al resto de las economías de la región.

Como conclusión, América Latina en la actualidad, adquiere importancia como mercado de expansión y mayor crecimiento para las exportaciones estadounidenses. Sin embargo, como se observa en el cuadro no. 1 la mayoría de los países de la región, representan en promedio entre el 1% y 3% en relación al comercio global de los Estados Unidos. De esta manera, el valor del comercio que sostiene la economía norteamericana con cada país de la región -excepto México-, es apenas significativo. Esto explicaría el énfasis que el gobierno estadounidense ha puesto en los aspectos comerciales tanto en la Iniciativa para las Américas como en la Cumbre de las Américas (como se verá en el capítulo cuarto) "[...]si se considera que es precisamente respecto al comercio donde se da el mayor atraso relativo en las relaciones de Estados Unidos con América Latina [...]".⁹⁵ Lo anterior, constituye el motivo principal de la insistencia del gobierno estadounidense, en cuanto a la liberalización de trabas a los flujos comerciales en la región. Con ello, el gobierno norteamericano buscaría expandir sus exportaciones, libre de barreras arancelarias en el continente, para así tener un mercado potencial frente al proteccionismo que generan los bloques económicos, en especial el de la Unión Europea, principal mercado de los Estados Unidos.

De igual manera, la importancia que reviste la economía norteamericana en el comercio de la gran mayoría de los países

⁹⁵ Jaime, Estay Reyno y Jesús, Rivera de la Rosa. Ob. cit., p. 71.

latinoamericanos, explica la aceptación de los gobiernos de la región a la iniciativa de los Estados Unidos de conformar un área de libre comercio continental. Así, América Latina se encontraría ventajosamente frente al mercado más importante del mundo, libre de barreras arancelarias para sus productos, en el marco de un creciente proteccionismo a nivel mundial.

3.2.2. La composición del comercio bilateral.

Por lo que respecta al comercio entre América Latina y los Estados Unidos por clases de mercancías, las diferencias son muy marcadas. Estados Unidos tradicionalmente ha exportado manufacturas a Latinoamérica, participando aproximadamente con un 80% en este rubro, respecto al comercio total de bienes estadounidenses exportados hacia la región. Los Estados Unidos exportan hacia América Latina, particularmente equipos y bienes industriales de alta tecnología: Vehículos automotores, repuestos y accesorios, computadores, equipo para telecomunicaciones, productos electrónicos, maquinaria eléctrica, equipos de generación de energía eléctrica y plásticos y otros productos químicos. Destacan los constantes aumentos en los rubros de maquinaria y equipo de transporte principalmente, como se observa en el cuadro no. 3 apartado b.

En este campo, las industrias estadounidenses que tradicionalmente exportan bienes industriales hacia el mercado latinoamericano, se beneficiarían con un mayor intercambio por medio de un acuerdo de libre comercio. "Hay dos puntos que pueden plantearse a este respecto; a) se trata precisamente del tipo de bienes que los Estados Unidos desean producir más en el futuro y b) es justamente la esfera en que los Estados Unidos compiten más vigorosamente con el Japón y los países de reciente industrialización de Asia."⁹⁶

En general, los países de América Latina muestran similitud en cuanto a las importaciones que requieren de Estados Unidos, aunque la importancia relativa de los distintos productos de alta tecnología y bienes industriales, varía de un país a otro.

⁹⁶ CEPAL. Ob. cit., p. 24.

CUADRO No. 3

EXPORTACIONES DE EE.UU. HACIA AMERICA LATINA POR GRUPOS DE PRODUCTOS
(MILLONES DE DOLARES F.O.B Y PORCENTAJES)

	1970	1975	1980	1985	1990	1992
A. VALOR						
EXPORTACIONES TOTALES DE EE.UU (1)	42,590	106,102	216,592	206,521	374,450	424,871
EXPORTACIONES HACIA AMERICA LATINA	6,477	16,916	38,021	29,521	52,280	73,118
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	692	2,267	6,155	4,048	4,860	6,362
MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGRICOLA	174	360	888	790	1,409	1,742
MINERALES Y METALES	211	494	938	692	1,016	1,186
COMBUSTIBLES	216	541	899	1,858	2,342	2,830
PRODUCTOS QUIMICOS	827	2,316	5,118	3,881	6,232	7,635
MAQ. Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,847	7,483	15,928	12,304	22,488	33,244
ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS (2)	1,239	2,141	7,128	4,589	11,035	16,684
TOTAL DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS	1,293	3,662	8,891	7,388	9,627	12,120
TOTAL DE LAS MANUFACTURAS	4,913	11,940	28,173	20,774	39,755	57,563
B. PORCENTAJES DE PARTICIPACION RESPECTO AL COMERCIO TOTAL DE EE.UU CON AMERICA LATINA.						
EXPORTACIONES HACIA AMERICA LATINA.	15.2	15.9	17.6	14.3	14.0	17.2
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10.7	13.4	16.2	13.7	9.3	8.7
MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGRICOLA	2.7	2.1	2.3	2.7	2.7	2.4
MINERALES Y METALES	3.3	2.9	2.5	2.3	1.9	1.6
COMBUSTIBLES	3.3	3.2	2.3	6.3	4.5	3.9
PRODUCTOS QUIMICOS	12.8	13.7	13.5	12.1	12.0	10.4
MAQ. Y EQUIPO DE TRANSPORTE	44.0	44.2	41.7	41.7	43.0	45.5
ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS (2)	19.1	12.5	18.7	15.5	21.1	22.8
TOTAL DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS	20.0	21.6	23.3	25.0	18.4	16.6
TOTAL DE LAS MANUFACTURAS	75.9	70.6	74.1	70.3	76.0	78.7
C. PORCENTAJES RESPECTO A LAS EXPORTACIONES TOTALES DE EE.UU. DE CADA TIPO DE PRODUCTO.						
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10.2	7.9	15.8	14.6	11.7	13.8
MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGRICOLA	8.3	8.2	7.9	8.9	8.4	11.1
MINERALES Y METALES	9.5	13.9	8.9	12.2	8.9	12.1
COMBUSTIBLES	13.5	12.1	11.1	18.6	19.2	25.4
PRODUCTOS QUIMICOS	21.6	26.6	24.7	18.3	16.0	17.4
HIERRO Y ACERO	18.6	25.6	39.1	23.5	24.0	33.5
MAQ. Y EQUIPO DE TRANSPORTE	16.0	16.4	18.8	13.0	13.0	16.5
ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS (2)	18.5	16.7	21.0	17.2	16.8	21.0
TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR	15.7	15.0	16.2	20.7	23.7	32.8
TOTAL DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS	10.2	11.0	12.9	14.2	11.7	14.6
TOTAL DE LAS MANUFACTURAS	17.3	17.8	20.2	14.6	14.3	17.7

(1) COMPRENDE LOS PRODUCTOS QUE NO ESTAN CLASIFICADOS SEGUN EL GENERO.

(2) EXCLUYE HIERRO Y ACERO Y METALES NO FERROSOS.

FUENTE: UNCTAD. "HANDBOOK OF INTERNATIONAL TRADE AND DEVELOPMENT STATISTICS," AÑOS 1988, 1993 Y 1994.

"Si se considera a América Latina como un todo, las exportaciones principales de los Estados Unidos consisten en automóviles, repuestos y accesorios, exportados en su mayoría a México, Venezuela, Chile y Colombia; computadores hacia Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Paraguay; equipo para telecomunicaciones hacia México, Argentina, Paraguay y Venezuela, y aeronaves y equipo conexo hacia Argentina, Brasil y Colombia. Los productos agropecuarios no figuran en la lista de los diez productos más importantes, salvo el trigo, que se exporta a Bolivia y Ecuador, y el tabaco a Paraguay. "97

Por lo que respecta a Latinoamérica, esta región se había caracterizado por exportar hacia Estados Unidos productos primarios. Entre 1970 a 1980 del total del comercio de América Latina hacia Estados Unidos, el 90% eran productos primarios, destacando en este aspecto el rubro de los combustibles, representando más del 60% entre 1975 y 1980 (debido principalmente a la crisis petrolera de esos años). Pero es a finales de la década de los ochenta cuando se presenta un cambio cualitativo importante: un aumento considerable en la exportación de manufacturas latinoamericanas hacia Estados Unidos. Así, en 1970 sólo el 10.2% del comercio de bienes hacia Estados Unidos eran manufacturas; para 1990 aumentan considerablemente, representando el 37.7% de las exportaciones latinoamericanas (apartado B, cuadro no.4), y se estima un crecimiento paulatino en los próximos años. Lo anterior se confirma, cuando se analiza los porcentajes respecto a las exportaciones totales de América Latina de cada tipo de producto (descontando las variaciones provocadas por el rubro de los combustibles), donde el mercado estadounidense es su principal destino.

De esta manera, actualmente hay dos componentes principales en las exportaciones de América Latina hacia los Estados Unidos: a) el comercio de productos derivados del petróleo y, b) el comercio de bienes semimanufacturados y manufacturados. Por otra parte, si se excluye el petróleo crudo dentro de los 10 productos más importantes exportados por Latinoamérica hacia los Estados Unidos, destacan los bienes

97 Idem.

CUADRO No. 4

EXPORTACIONES DE AMERICA LATINA HACIA EE.UU. POR GRUPOS DE PRODUCTOS
(MILLONES DE DOLARES F.O.B Y PORCENTAJES)

	1970	1975	1980	1982	1990	1992
A. VALOR						
EXPORTACIONES TOTALES DE AMERICA LATINA (1)	17,513	47,842	107,827	105,502	133,596	135,429
EXPORTACIONES HACIA EE.UU.	5,676	17,182	34,873	39,098	43,597	49,001
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2,174	3,759	7,421	7,505	8,751	9,060
MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGRICOLA	109	169	370	474	902	1,075
MINERALES Y METALES	950	1,263	2,008	1,735	2,829	2,407
COMBUSTIBLES	1,837	10,460	21,412	17,818	13,040	17,633
PRODUCTOS QUIMICOS	128	426	602	1,165	2,041	2,203
MAQ. Y EQUIPO DE TRANSPORTE	147	288	1,000	5,169	8,268	8,777
ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS (2)	306	683	1,463	4,285	7,521	7,505
TOTAL DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS	5,070	15,651	31,212	27,537	25,522	30,175
TOTAL DE LAS MANUFACTURAS	581	1,397	3,465	10,619	17,830	18,485
B. PORCENTAJES DE PARTICIPACION RESPECTO AL COMERCIO TOTAL DE AMERICA LATINA CON EE.UU.						
EXPORTACIONES HACIA EE.UU.	32.4	35.9	32.3	37.1	32.6	36.2
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	38.3	21.9	21.3	19.2	20.0	18.5
MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGRICOLA	1.9	1.0	1.1	1.2	2.0	2.2
MINERALES Y METALES	16.7	7.3	5.8	4.4	6.5	4.9
COMBUSTIBLES	32.4	60.9	61.4	45.6	29.9	36.0
PRODUCTOS QUIMICOS	2.3	2.8	1.7	3.0	4.7	4.5
MAQ. Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2.6	1.7	2.9	13.2	19.0	18.0
ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS (2)	5.4	4.0	5.3	11.0	17.3	15.3
TOTAL DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS	89.3	91.1	89.5	70.4	58.5	61.6
TOTAL DE LAS MANUFACTURAS	10.2	8.1	10.0	27.2	41.0	37.7
C. PORCENTAJES RESPECTO A LAS EXPORTACIONES TOTALES DE AMERICA LATINA DE CADA TIPO DE PRODUCTO.						
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	30.3	21.9	23.6	24.1	24.2	24.5
MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGRICOLA	10.7	10.7	11.0	19.3	20.2	24.2
MINERALES Y METALES	30.7	27.6	19.6	20.5	18.5	17.0
COMBUSTIBLES	42.5	57.1	46.8	46.6	36.8	58.4
PRODUCTOS QUIMICOS	24.8	24.6	21.1	26.8	30.6	28.9
HIERRO Y ACECO	22.3	23.0	28.0	24.9	23.0	17.0
MAQ. Y EQUIPO DE TRANSPORT:	38.2	16.2	19.3	37.8	58.1	48.0
ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS (2)	32.1	28.0	23.8	32.3	37.1	33.3
TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR	15.0	14.2	13.6	33.5	34.2	32.5
TOTAL DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS	32.5	37.9	34.4	34.3	28.0	35.2
TOTAL DE LAS MANUFACTURAS	31.3	23.5	21.9	49.4	43.3	38.1

(1) COMPRENDE LOS PRODUCTOS QUE NO ESTAN CLASIFICADOS SEGUN EL GENERO.

(2) EXCLUYE HIERRO Y ACECO Y METALES NO FERROSOS.

FUENTE: UNCTAD. "HANDBOOK OF INTERNATIONAL TRADE AND DEVELOPMENT STATISTICS". AÑOS 1988, 1993, Y 1994.

semimanufacturados y manufacturados, los cuales representan más del 35% de las exportaciones totales de la región hacia el mercado norteamericano. Entre ellos destacan, automóviles para pasajeros, equipos para distribución de electricidad, repuestos y accesorios para automotores, maquinaria y aparatos eléctricos, receptores de televisión, equipo para telecomunicaciones, calzado, aparatos eléctricos para fabricar circuitos, entre otros.

Por lo que respecta a los vínculos comerciales que cada país de América Latina sostiene con Estados Unidos, se observa dos modalidades distintas, aparte del comercio del petróleo: las grandes economías (es decir, México, Brasil y Argentina) realizan el comercio de bienes manufacturados y las otras economías más pequeñas no exportan bienes manufacturados y siguen exportando materias primas y productos agropecuarios tradicionales.

Así, México exporta más bienes manufacturados hacia los Estados Unidos que cualquier otro país de la región. Los proveedores principales de materias primas, en el rubro del petróleo crudo hacia la economía norteamericana son México, Venezuela y Ecuador, los cuales constituyen países tradicionales en la exportación de este producto, y en menor medida Colombia y Argentina. La importación de productos derivados del petróleo constituye un rubro tradicional de los Estados Unidos, y es poco probable que resulte muy afectado por cualquier área nueva de libre comercio. En cuanto a la exportación de minerales al mercado norteamericano, destaca el estaño (Bolivia) y el Cobre (Chile). En cuanto a los proveedores de productos agropecuarios destacan Argentina, con carne y frutas; Colombia con hortalizas; Chile con frutas; Ecuador con crustáceos y Uruguay con pescado y carnes envasadas.

De esta manera, las exportaciones de productos manufacturados y semimanufacturados de Latinoamérica hacia los Estados Unidos, parecen predominar y esto resulta relevante si se le compara con las exportaciones de América Latina al resto del mundo. En efecto, en relación a las exportaciones mundiales de América Latina, excluyendo a los Estados Unidos, parece ser una región que exporta exclusivamente productos tradicionales, materias primas y productos agropecuarios, con la excepción de automóviles para pasajeros. Esto demuestra que puede haber mayores oportunidades de

diversificación orientada a bienes con más valor agregado si el intercambio de Latinoamérica se hace con los Estados Unidos que con la Unión Europea y el Japón.

"En síntesis, los Estados Unidos y América Latina saldrán beneficiados con un mayor incremento del intercambio comercial. América Latina adquiere de los Estados Unidos muchos bienes de capital y de alta tecnología, con lo que favorece un área de producción de interés estratégico para los Estados Unidos. Por otra parte, los Estados Unidos compran a América Latina más bienes semimanufacturados y elaborados que a cualquier otra región del mundo, de manera que un mayor comercio con los Estados Unidos sería beneficioso para los esfuerzos de la región por diversificar su producción hacia bienes de mayor valor agregado."⁹⁸

Sin embargo, el incremento de las manufacturas en el comercio bilateral, ha permitido a la región ser relativamente competitiva en bienes semimanufacturados y manufacturados, lo que ha provocado medidas proteccionistas por parte del gobierno norteamericano. En efecto, los productos manufacturados en Latinoamérica no sólo se enfrentan a la competencia de las manufacturas de Taiwán, Corea del Sur y Japón, sino también y principalmente, a las acciones proteccionistas por parte de los Estados Unidos. Entre estas acciones del gobierno norteamericano figuran la suscripción de acuerdos 'voluntarios' de restricción de las exportaciones, o acusa a los países latinoamericanos de otorgar subsidios o ejercer prácticas dumping. "Además, tiene Estados Unidos el recurso de las represalias comerciales modificando con ello las políticas y legislaciones de otros países cuando considera que éstas son lesivas a sus intereses económicos."⁹⁹

Como conclusión, América Latina se torna estratégica en el aspecto comercial para los Estados Unidos. Por ello, el análisis de México y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) indicará los términos de la relación comercial del gobierno norteamericano hacia el conjunto de América Latina. El estudio de la Iniciativa para las Américas de

⁹⁸ *Ibid.*, p. 27.

⁹⁹ Miguel, Rodríguez Mendoza. *Ob. cit.*, p.199.

Bush, pero principalmente la Cumbre de las Américas, por su vigencia en la actualidad, dará las pautas sobre la manera de conformar el área de libre comercio. Esto determinará la viabilidad de tal proyecto. De igual manera, definirá las relaciones comerciales y económicas de los Estados Unidos hacia el conjunto de América Latina en el marco de la globalización y regionalización económica mundial.

3.3. México y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) o por sus siglas en inglés NAFTA (North America Free Trade Agreement), representa el acuerdo más importante negociado por México en este siglo. El TLC, suscrito por Estados Unidos, México y Canadá, es un acuerdo que establece la liberalización del comercio y la inversión. El Tratado vigente desde el primero de enero de 1994, estipula que todas las barreras arancelarias desaparecerán en un plazo de 15 años. Los capítulos del TLC abarcan la inversión, los servicios financieros, la entrada temporal de personas, la propiedad intelectual, compras del sector público, competencia, monopolio, empresas del Estado, energía, telecomunicaciones, el sector agropecuario, además de salvaguardias, antidumping, solución de controversias y medidas de emergencia. Cabe destacar en este punto, que las salvaguardias y medidas de emergencia permiten a un país salirse momentáneamente del acuerdo en alguna o algunas de las industrias, en caso de amenaza o daño. Además, existe la posibilidad de que cualquier país puede adherirse al TLC por medio de la cláusula de acceso. En efecto, en su capítulo XXII, artículo 2204, el TLC estipula que cualquier país o grupo de países podrán incorporarse al Tratado sujetándose a los términos y condiciones que sean convenidos entre ese país o grupo de países y la Comisión.

Para México, el TLC resulta de suma importancia porque representa una parte primordial del proyecto económico de la nación en lo que resta del siglo. Para Canadá, el TLC fortalecería su ingreso preferencial al mercado de los Estados Unidos y además, le dio la oportunidad de corregir algunas discrepancias a raíz del acuerdo bilateral suscrito con este país en 1989. Por otra parte, el TLC mejoraría su acceso al mercado mexicano en sectores

claves como servicios financieros, automóviles y adquisiciones oficiales. Para Estados Unidos, el acuerdo, además de representar ventajas económicas para este país, es igualmente *el primer paso para conformar un acuerdo de libre comercio a nivel continental*, y de esta manera, enfrentar la dinámica globalizadora y regionalizadora internacional. En efecto, el TLC constituye para el gobierno norteamericano, la primera parte de un proyecto de largo plazo y alcance en la expansión de mercados e inversiones para los Estados Unidos, primero en México, y después en el resto de Latinoamérica. Por ello, el rechazo del acuerdo por parte del congreso norteamericano al TLC, hubiera provocado una crisis de credibilidad por parte del hemisferio, acerca de la voluntad de los Estados Unidos para conformar un acuerdo continental de libre comercio. De esta manera, el caso de México en el TLC es relevante porque constituye el ejemplo para toda América Latina y además representa el porqué en el proyecto estadounidense.

Sin embargo, México para Estados Unidos es un país que no tiene comparación con ninguna otra nación de América Latina. La cercanía geográfica y la creciente interdependencia económica entre ambos países ha provocado una "relación especial". Para el gobierno estadounidense, México se encuentra en la *zona de más alta prioridad* para la seguridad nacional estadounidense. Para México, Estados Unidos es el centro de sus relaciones económicas, políticas y sociales. Estos factores resultan relevantes para comprender la negociación y puesta en marcha del TLC, como un acuerdo que formaliza los nexos económicos entre ambas naciones.

Por lo anterior, en este apartado se analizará, los antecedentes y factores que hicieron viable un acuerdo de libre comercio entre México y el gobierno norteamericano. Esto implica el estudio de los intereses particulares de ambas naciones para negociar el TLC. Si bien, el acuerdo es trilateral, este apartado solamente se centrará en la relación México-Estados Unidos, por dos motivos principales. En primer lugar, porque las principales relaciones en lo económico, político y social de México se centran en los Estados Unidos, en comparación con la escasa relación de nuestro país con Canadá. Además, nuestro país ocupa un lugar relevante en la política exterior del gobierno norteamericano. Y en segundo lugar, porque México es una nación latinoamericana, y por lo tanto, es el ejemplo para toda la región, en

cuanto a relaciones económicas y políticas con los Estados Unidos se refiere. Lo anterior, dará las pautas para considerar la viabilidad de un acuerdo de libre comercio continental y sus implicaciones para América Latina. De igual manera, se analizará el caso de México en el proceso de negociación y ratificación del TLC, el cual resulta aleccionador para el hemisferio. Por último, se aborda el caso de Chile (como próximo país en anexarse al Acuerdo Trilateral), con la finalidad de analizar las características particulares que el gobierno norteamericano considera fundamentales para empezar a negociar con los países latinoamericanos, acuerdos de libre comercio.

De esta manera, las anteriores consideraciones darán la pauta para comprender las causas y perspectivas del TLC como el eje del proyecto de los Estados Unidos para conformar un área de libre comercio en el hemisferio y sus posibles repercusiones para América Latina.

3.3.1. Antecedentes.

Debido a los cambios suscitados en el mundo, el expresidente de México, Carlos Salinas de Gortari, propuso al entonces mandatario estadounidense George Bush (el 11 de junio de 1990, en un viaje a Washington) conformar un acuerdo de libre comercio. Sin duda, la propuesta mexicana resultaba relevante si se reconoce los antecedentes hegemónicos e intervencionistas de los Estados Unidos en México a través de la historia. Aunado a lo anterior, está el especial interés que el gobierno norteamericano había manifestado años atrás en un proyecto semejante, pero que el gobierno mexicano había rechazado. En efecto, la propuesta de un tratado comercial se había planteado inicialmente en la década de los setentas, en el marco de dos crisis petroleras sucesivas. Por ello, el interés real del gobierno estadounidense por tal acuerdo era (además de incorporar plenamente a su órbita hegemónica a México) abastecerse a precio barato y controlar los recién descubiertos yacimientos petroleros mexicanos de ese entonces.

El marco económico mundial de años recientes, fue decisivo para la negociación formal de un acuerdo entre Estados Unidos y México. La influencia de ciertos sucesos económicos mundiales en la década de los

ochenta, fue una circunstancia que hizo posible la viabilidad del Tratado comercial por ambas naciones. El estancamiento de la Ronda Uruguay del GATT en 1990 y su posible fracaso, evidenció la crisis del sistema de comercio multilateral, manifestada por el auge de los acuerdos comerciales bilaterales y proteccionistas.

Además, la conformación de bloques económicos, que se caracterizan por su proteccionismo, influyó para que Estados Unidos buscara por medio de un acuerdo, crear un mercado en América del Norte, respondiendo así, a esta dinámica. La consolidación de la Comunidad Económica Europea en 1992, mediante la creación del Mercado Común Europeo, era un panorama preocupante para las exportaciones estadounidenses. De igual manera, la presencia de Japón y el marco de competencia industrial y de mercados que implica la denominada globalización fueron acontecimientos económicos internacionales que posibilitaron un Tratado comercial entre México y los Estados Unidos. De esta manera, dichos acontecimientos evidenciaron la necesidad de México, pero sobre todo, de los Estados Unidos, para crear un área de libre mercado que respondiera a la rivalidad que supone la dinámica globalizadora.

Si bien, el contexto mundial influyó para que los Estados Unidos y México suscribieran un acuerdo de libre comercio, fue más revelador y decisivo dos factores fundamentales: la cercanía geográfica y la creciente interdependencia económica, política y social entre ambos países. En efecto, la vecindad territorial dentro de la dinámica de la regionalización es una condición favorable para la conformación de un bloque comercial. Pero además, este factor en la relación bilateral, ha provocado una estrecha vinculación en problemas que son comunes para ambas naciones: narcotráfico, migración, deuda, comercio e inversiones principalmente. En particular, esta integración económica se ha acentuado en los últimos años. Además, se considera que en cuanto a comercio e inversión, es donde ha existido mayor convergencia y complementación entre México y los Estados Unidos, lo que influyó de manera decisiva en la negociación del TLC.

"Entre 1980 y 1990 las exportaciones mexicanas hacia el mercado estadounidense crecieron más del 100 por ciento al pasar de 12.80 a 28.40

miles de millones de dólares; al tiempo que las de Estados Unidos a nuestro país se duplicaron al pasar de 15.10 a 30.80 miles de millones de dólares. Por su parte, en este mismo lapso, las inversiones estadounidenses directas en México se cuadruplicaron al pasar de 5.86 a 19.10 miles de millones de dólares; mientras que se calcula que las remesas que envían a nuestro país los trabajadores migratorios mexicanos en Estados Unidos, se triplicaron al pasar de 1.26 a 3.15 miles de millones de dólares. Igualmente la deuda externa mexicana, que en una tercera parte, se contrató con bancos estadounidenses, pasó de 71.10 a 98.20 miles de millones de dólares. Por otro lado, en este mismo lapso, la interrelación social entre ambos países también se incrementó al duplicarse tanto el número de visitantes anuales de México a Estados Unidos como viceversa: esto tuvo su consiguiente efecto económico en ambos países a través de la derrama de dinero que tales visitantes efectúan. Por último, debe mencionarse que la migración de trabajadores a Estados Unidos también se incrementó, si se acepta que el aumento en el número de detenidos por la Patrulla Fronteriza de ese país es muestra de ello. El reconocimiento de tal interrelación tanto por parte de México como de Estados Unidos fue lo que llevo a la negociación y posterior aprobación del TLC.¹⁰⁰

De esta manera, el TLC no es más que la formalización, de la creciente complementación e interdependencia entre Estados Unidos y México. Lo anterior, aunado a la creciente incertidumbre y competencia económica y comercial a nivel mundial, hace considerar al TLC como una estrategia, particularmente de los Estados Unidos como líder de este bloque, para enfrentar la dinámica de la globalización y regionalización mundial. Sin embargo, en su relación particular con México, el TLC para los Estados Unidos tiene una significación especial, y de igual manera, para el gobierno mexicano, por lo cual es importante analizar que conlleva, además de libre comercio e inversión, el Tratado para ambos países. Lo anterior permitirá comprender los intereses particulares tanto de los Estados Unidos como de

100 Remedios, Gómez Arnau, "Contradicciones en las relaciones entre México y Estados Unidos en la coyuntura actual," en *Dilemas estadounidenses en los noventa. Impactos sobre México*. Silvia, Nuñez García y Ana Luz, Ruelas. (coordinadoras). México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM y la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa. 1996. p. 23 y 24.

México, que fueron decisivos para la negociación y puesta en marcha del TLC.

3.3.2. El interés de Estados Unidos.

La dinámica globalizadora influyó enormemente en Estados Unidos para que ciertos "grupos de presión" con cierta influencia económica y política en el Congreso estadounidense (destacando en este sentido, el grupo de empresarios que pugnan por la liberación económica en Latinoamérica), presionaran al gobierno estadounidense para conformar un acuerdo comercial con México. De esta manera, dichos grupos podrían contar con ventajas comparativas de producción, una fuente alternativa de mercados e inversión, mano de obra barata y una reserva segura de petróleo, para así enfrentar, la creciente competencia económica internacional que supone la globalización.

A lo anterior se agrega otra consideración más relevante y decisiva para que el gobierno norteamericano suscribiera un acuerdo de libre comercio con México: La *seguridad nacional* de los Estados Unidos. En efecto, por su cercanía geográfica y los estrechos vínculos económicos, políticos y sociales, México se encuentra en la zona de *más alta prioridad* para la seguridad estadounidense. "De acuerdo con numerosos analistas, no existe otra nación que pueda desequilibrar tanto al gobierno estadounidense como México",¹⁰¹ por lo que a Estados Unidos, le interesa la estabilidad económica y política en nuestro país y el TLC era un medio para lograrla.

"De hecho, la razón más importante de Bush para promover la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) fue la seguridad nacional de Estados Unidos. Desde su perspectiva, el pacto comercial le serviría para varias cosas: primero, para consolidar la continuidad del proyecto económico neoliberal; segundo, para garantizar que en México no se origine ningún tipo de movimiento social que pueda llegar a sus fronteras; tercero, para controlar el flujo de trabajadores migratorios; y cuarto, un interés específico por asegurar el petróleo mexicano, pues con ello Estados Unidos controlaría

¹⁰¹ Informe Especial, "Sucesión, las razones personales de Salinas." El Financiero, México, D.F., no. 161, 26 de junio de 1993, p. 14.

aproximadamente el 90 por ciento de la producción mundial de ese importante energético."¹⁰²

Además, el TLC en cuanto a comercio se refiere, podría incrementar la capacidad de exportación de México, con lo que se mejoraría las posibilidades del país para pagar su deuda, en la mayor parte obtenida de los Estados Unidos. Por otra parte, se consideraba que el acuerdo también influiría en el aspecto político, al fomentar la democracia en la nación mexicana, pues el gobierno norteamericano consideraba que la liberalización económica en México, igualmente se extendería a lo político. Es decir, la promoción de la democracia en México sería una consecuencia directa del TLC.

Estados Unidos esperaba con el TLC, detener la migración mexicana, puesto que el acuerdo provocaría crecimiento económico en México y con ello se reduciría este problema. Sin embargo, Estados Unidos se negó a considerar la migración laboral dentro de las negociaciones. En este sentido resulta paradójica la política estadounidense de rechazo a la migración, cuando los flujos de mano de obra de México a Estados Unidos son un componente económico muy importante para la economía norteamericana, e incluso se llega a considerar el factor más importante de la vinculación entre ambos países.¹⁰³

¹⁰² *Ibid.*, p. 15.

¹⁰³ "En este último sentido se pronuncia Raúl Hinojosa-Ojeda quien expresa que: 1. La interdependencia de los mercados laborales entre México y Estados Unidos, incluyendo los vínculos migratorios es, de hecho, más profunda y representa una proporción mayor de la actividad económica binacional de la que implica la integración comercial y financiera bilateral. 2. La contribución de la migración mexicana al crecimiento económico de Estados Unidos es mucho más significativa que la muy pequeña proporción del PIB de Estados Unidos relacionado con el comercio y la inversión en México. 3. Mientras que el comercio con México sólo representa el 0.6 por ciento del PIB de Estados Unidos, por lo menos el 10 por ciento del crecimiento de la fuerza laboral en Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial ha estado formada por inmigrantes mexicanos. Al mismo tiempo, los mexicanos que trabajan en Estados Unidos representan casi una sexta parte de la fuerza laboral mexicana. 4. Si se toman en cuenta el crecimiento más rápido de la fuerza laboral en México, la reducción en la fuerza laboral estadounidense, la complejidad de las actuales redes sociales bilaterales, y la distancia existente entre los salarios prevalentes entre los dos países, se calcula que la interdependencia de ambos mercados laborales persistirá hasta el próximo siglo." Remedios, Gómez Arnau, en *Dilemas estadounidenses en los noventa...* Ob. cit., p. 31.

En lo que se refiere al narcotráfico, de alguna manera el TLC. sería un medio de presión de carácter económico, e incluso político, para coaccionar al gobierno mexicano a combatir y erradicar el tráfico y producción de estupefacientes.

Por otra parte, cuando se anunció la creación del acuerdo comercial, surgieron muchas expectativas respecto a éste, a tal punto que su fracaso, tendría consecuencias no sólo para México, sino también para los Estados Unidos. Si el Tratado no era aprobado, se pronosticaba para México una grave inestabilidad política y económica que afectaría desventajosamente a los Estados Unidos. De esta manera, el apoyo al TLC por parte del gobierno norteamericano, significaba también, el apoyo al proyecto económico del partido gobernante de México. El Tratado para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), era un medio para lograr estabilidad y crecimiento económico, lo que redundaría en beneficios -traducidos en votos-, para el partido. Por ello, se especulaba en las altas esferas políticas del gobierno norteamericano, que el rechazo del TLC por parte de Estados Unidos, sería el detonante de una crisis económica mayor que la de 1982 debido a la fuga de los capitales especulativos. Ante esta crisis, el PRI podría perder las elecciones de 1994 y como consecuencia sería viable el ascenso de la oposición al poder, lo que perjudicaría los intereses del gobierno estadounidense, que de alguna manera le garantizaba el PRI.

Por otra parte, de no haberse ratificado el TLC, Estados Unidos hubiera quedado también, sin la posibilidad de conformar un bloque formado por todos los países del continente americano para enfrentar la competencia de Europa y Japón. La derrota de George Bush, no significó el fin de la propuesta comercial. Al asumir la presidencia, William Clinton tomó conciencia de que el TLC, significaba la seguridad nacional de los Estados Unidos, por ello apoyó el Tratado, aunque con la condición de anexas acuerdos paralelos en materia laboral y de medio ambiente. Clinton al igual que su antecesor, exigió a México redoblar la lucha contra el narcotráfico y la continuidad del proyecto económico neoliberal, como condiciones para negociar el TLC.

De esta manera, al hacer un balance en cuanto a la relevancia y estrategia que representa el TLC para los Estados Unidos, se puede observar que son más importantes las consecuencias políticas y económicas de dicho acuerdo, que el aspecto comercial. En efecto, el TLC es el 'candado' que garantiza el neoliberalismo económico en México por lo que resta del siglo, lo cual significa amplias ventajas para la economía norteamericana, además de ser un catalizador para la promoción de la democracia en la nación mexicana.

3.3.3. El interés de México.

La negociación por parte de México, del acuerdo comercial con Estados Unidos, resulta notable si se considera que en nuestro país ha sido muy marcada la intervención norteamericana hasta ahora. De alguna manera, los cambios en la escena mundial con el fin de la Guerra fría, también influyeron para que México negociara el TLC. La relevancia relativa que adquirieron los países ex-comunistas de Europa del Este para la Unión Europea con el fin de la Guerra Fría, desviaría la atención hacia América Latina. De igual manera, Japón seguiría concentrándose en su zona de *seguridad total* : el Sureste Asiático. Si bien, América Latina es un área con afinidad cultural, social y política para México, las relaciones económicas por el contrario, son muy escasas. Baste sólo citar, que la relación comercial de México con el resto de América Latina, es de únicamente alrededor del 3 o 4 por ciento del total del comercio nacional. Además, la región con sus problemas económicos, no puede garantizar crecimiento para la economía mexicana.

Lo anterior, influyó para considerar que la alternativa de México seguiría siendo Estados Unidos. La marcada dependencia económica de nuestro país con el vecino del Norte, es evidente. Más del 70% de las exportaciones mexicanas se dirigen a los Estados Unidos; igualmente, la inversión estadounidense en México es de gran relevancia para la economía nacional. Lo anterior fue determinante para considerar que el TLC era en sí, el proyecto económico de México para los años venideros. Y es que para el gobierno mexicano, el TLC representaba la última posibilidad de mantener un proyecto de desarrollo hacia afuera, mediante el financiamiento externo, principalmente estadounidense. Además, el TLC se consideraba como la solución de los problemas económicos de México, lo cual significaría para el

partido gobernante, la continuidad en el poder. Sin embargo, si el Tratado era rechazado, se auguraba para México una inestabilidad económica, incluso más profunda que la de 1982, lo que hubiera perjudicado al actual partido gobernante (PRI).

Si bien, la economía mexicana ya estaba de alguna manera integrada a los Estados Unidos, no obstante, el TLC representa para México, reglas claras en su relación económica con su vecino del Norte. También y principalmente, el gobierno mexicano por medio del Tratado, buscaba atraer inversión extranjera y nacional para financiar el déficit de Cuenta Corriente. Así, el TLC significaría estabilidad económica para México, lo que atraería inversiones, reduciéndose al mismo tiempo, el denominado 'riesgo-país'. Esto permitiría que el flujo de capitales hacia México, no dependería de la tasa de interés de los Certificados de la Tesorería (CETES) es decir, la inversión no sería únicamente especulativa, sino estable y permitiría un crecimiento de la planta industrial en México. Al contar con inversión, el país crecería de manera sostenida con una inflación muy pequeña, que permitiría crear empleos y aumentar el salario real, y de igual manera, fomentaría la competitividad y crecimiento de la industria nacional.

Además de inversión, México buscaba con el Tratado, asegurar la apertura del mercado estadounidense (el más grande del mundo), ante la tendencia y uso creciente por parte de los Estados Unidos, de normas proteccionistas. Esto permitiría un incremento de las exportaciones mexicanas hacia el mercado norteamericano, -aunque también de las importaciones-, lo que traería como consecuencia, ya fuera el superávit o en su caso, el déficit de la balanza comercial.

De esta manera, las consecuencias del TLC en México, son sin duda, más de índole político y económico que comercial. Es de esperarse, que el acuerdo profundizará aún más las relaciones económicas de México con los Estados Unidos. Considerando lo anterior, el interés del gobierno mexicano para la puesta en marcha del Tratado, radica en que es el proyecto económico de México en lo que resta del siglo. En efecto, el TLC es la culminación del programa económico mexicano, puesto que crea un obstáculo a cualquier cambio futuro en la orientación y estrategia económica de nuestro país. Así, el

TLC adquiere especial significación puesto que "[...] es una garantía de que el liberalismo continuará en México vigilado por Canadá y los Estados Unidos."¹⁰⁴

3.3.4. La negociación y ratificación del TLCAN. Consecuencias para México.

El análisis de las negociaciones para conformar el TLC y sus implicaciones para México, obliga a considerar las exigencias y decisiones de los Estados Unidos en dicho proceso, por dos consideraciones fundamentales. En primer lugar, porque Estados Unidos, en su calidad de potencia hegemónica y líder de la región, tiene 'poder de negociación', lo cual lo favorece; y en segundo lugar, porque las relaciones económicas (e incluso políticas) de México, dependen y se centran con los Estados Unidos, por lo que lo negociado en el TLC es de suma relevancia para la nación mexicana. Sin embargo, hubo otra consideración importante en las negociaciones del TLC, y es que dicho acuerdo se vio sujeto a las circunstancias y procedimientos políticos, tanto de los Estados Unidos como de México, situación que favoreció y permitió al gobierno norteamericano manipular y obtener ventajas en el proceso de negociación y ratificación del acuerdo.

El interés y la prisa del gobierno mexicano por poner en marcha el TLC fue una circunstancia importante, que afectó los intereses económicos de México. "Por ello, aún el petróleo, recurso considerado como patrimonio nacional, estratégico para la conservación de la soberanía y uno de los símbolos de la misma, quedó atrapado y sujeto a negociación sin que se pudiera evitar."¹⁰⁵ Lo anterior es comprensible, (más no justificable), puesto que la puesta en marcha del Tratado para la administración mexicana, era fundamental en su proyecto económico (sino es que el todo). En efecto, se consideraba que el TLC significaría estabilidad económica, lo que se traduciría en ventajas para el partido gobernante y además, se consideraba un factor clave en la sucesión presidencial mexicana de 1994.

¹⁰⁴ Macario, Schettino. *El TLC, Tratado de Libre Comercio. Qué es y como nos afecta.* México, Grupo Editorial Iberoamérica, 1994, p. 97.

¹⁰⁵ Informe Especial. "Sucesión, las razones personales de Salinas." Ob. cit., p. 12

"El problema fundamental para el gobierno salinista y su proyecto económico es que el TLC se convirtió no en un medio, sino en un fin que subordinó todos los demás aspectos de la modernización. La apertura al exterior en materia financiera y de inversiones, la desincorporación de las empresas estatales, la acelerada reprivatización de la petroquímica tanto básica como secundaria, las reformas legales y administrativas impulsadas en varios sectores de la economía nacional, los cambios efectuados en la legislación laboral y en una palabra, todas las medidas que conforman el programa modernizador del gobierno, se realizaron como parte de las condiciones impuestas para negociar el TLC."¹⁰⁶

De esta manera, el proceso negociador se realizó de acuerdo al ritmo y exigencias de la administración estadounidense. Lo anterior resulta crucial, si se considera que para México, el TLC adquiere dimensiones centrales, pues significa parte fundamental del proyecto económico de la nación: mientras que para Estados Unidos, es sólo parte de una amplia estrategia de expansión de inversiones y apertura de mercados, primero en México y después en todo el continente. Por otro lado, se negoció en condiciones de igualdad entre países desiguales. México como nación subdesarrollada, requería de ciertas concesiones e iniciativas de desarrollo entre ellas: mejores términos de comercio, financiamiento compensatorio, mayor alivio de la deuda y asistencia técnica y de medio ambiente en el marco del TLC. Sin embargo, la lógica que guió las conversaciones fue el de considerar a la nación mexicana a la altura de Estados Unidos y Canadá, cuando la economía estadounidense es 30 veces mayor que la mexicana y la canadiense 20 veces superior a la de México. Por ello, las concesiones hechas por nuestro país en el acuerdo, tendrán consecuencias y un impacto mayor para la economía nacional.

Para el expresidente estadounidense George Bush, el TLC era un asunto de "seguridad nacional" por ello, solicitó al Congreso, la autorización del *Fast Track* o 'vía rápida' legislativa, la cual es aprobada después de fuertes debates, el 6 de marzo de 1991 y más tarde ampliada a dos años. La 'vía rápida' da capacidad al ejecutivo para negociar acuerdos comerciales, sin que estén sujetos a cambios legislativos durante el proceso de ratificación. De esta

¹⁰⁶ Idem.

manera, el 12 de agosto de 1992 finalizan las negociaciones del Tratado en Washington y el 17 de diciembre del mismo año, es firmado por los ejecutivos de los 3 países (Mulroney, Bush y Salinas). La reelección de Bush hubiera garantizado la aprobación del Tratado en los tiempos previstos, sin embargo su derrota en los comicios presidenciales de 1992 y el ascenso de William Clinton al poder en los Estados Unidos, provocó que la aprobación del TLC quedara condicionada a las negociaciones de acuerdos paralelos en materia laboral y ambiental. Desde su campaña, Clinton había advertido que complementaría el acuerdo trilateral, negociado por su antecesor, con acuerdos que garantizaran la protección del empleo en Estados Unidos y la defensa del medio ambiente en los 3 países. De esta manera, el inicio de las negociaciones de los acuerdos paralelos el 17 de marzo de 1993, calmaron las presiones de grupos sindicales y ecologistas estadounidenses, los cuales se manifestaban en contra del TLC.

Sin embargo, el mayor problema que el TLC tuvo que enfrentar, fue en el proceso de ratificación por parte del Congreso de los Estados Unidos, lo que significó consecuencias desventajosas para la economía mexicana. En México, la Constitución otorga autorización al Presidente de la República para negociar convenios con otros gobiernos y la aprobación de dichos acuerdos corresponde al Senado. Debido al poder presidencial y a la mayoría de su partido en las esferas del gobierno, la ratificación del Tratado fue un proceso formal. Asimismo, en Canadá, el poder legislativo aprobó el acuerdo trilateral sin mayor problema. Sin embargo, el caso de Estados Unidos es muy distinto y complejo. Si bien, Clinton al igual que Bush apoyaba y promovía el Tratado, el sistema político en Estados Unidos se caracteriza porque el presidente de este país, no tiene el mismo poder que caracteriza al presidencialismo mexicano, pues se ve limitado por el Congreso.

La aprobación del TLC por parte del Congreso norteamericano, fue un proceso polémico, que cuestionó no sólo las posibles consecuencias económicas de un acuerdo con México, sino también las políticas. La creciente influencia de diversos grupos de intereses y la política partidista han influido cada vez más en las políticas comerciales en los Estados Unidos, lo cual se observa en las decisiones y debates al interior del Congreso norteamericano. El público estadounidense en general, tiene la percepción de que el déficit

comercial es un grave problema económico. Aunado a lo anterior, están los distintos grupos de intereses, en especial aquellos que se oponen al establecimiento de acuerdos comerciales con otros países (por ejemplo América Latina). De esta manera, la política comercial en los últimos años es un tema tan debatido en los Estados Unidos, lo que implica que los distintos congresistas e inclusive el presidente, puedan perder votos para ser reelegidos, según la postura que adopten en las cuestiones comerciales. Esto crea la oportunidad para que los diversos grupos de intereses opuestos al libre comercio, ejerzan presión sobre el Congreso para oponerse a determinados acuerdos. De manera que las políticas comerciales se han politizado en los Estados Unidos, porque actualmente, pueden utilizarse para obtener ventajas políticas o pueden afectar desfavorablemente las posibilidades de reelección de un político.

Por ello es comprensible, que los argumentos que se esgrimieron en favor o en contra de suscribir un acuerdo comercial con México en los Estados Unidos, fueran más de carácter político que comercial. Temas como la migración (el más argumentado en pro y en contra del TLC), democracia, narcotráfico, empleos y salarios en territorio mexicano (que significaría pérdida de empleos en Estados Unidos), estuvieron en juego en el proceso de ratificación del TLC. De esta manera, como los votos de los congresistas en favor del Tratado, no eran muy claros, esto posibilitó que México otorgara concesiones desfavorables, con el fin de ganar votos a su favor. Así, el acuerdo trilateral quedó sujeto a condiciones desventajosas para México. Una de estas concesiones se hizo en el rubro del azúcar, donde una modificación en la definición de endulzante, crea una barrera para la exportación del azúcar mexicano. Sin embargo, la prensa nacional publicó que el gobierno de México, había dado más concesiones a Estados Unidos, en vísperas de la aprobación del TLC en el Congreso estadounidense, en momentos en que según encuestas, el Tratado no obtenía, al menos, los 218 votos necesarios para su aprobación. La noticia de que México y los Estados Unidos negociaron compromisos de último momento (vía telefónica), entre el entonces Secretario de Comercio de México, Serra Puche, y el representante comercial estadounidense, Michael Kantor, causó inquietud a nivel nacional. Dichas 'negociaciones', efectuadas el 3 de noviembre de 1993, consistían en una especie de "Carta Paralela", donde se ampliaban "[...] los acuerdos

establecidos en los rubros de azúcar y cítricos, y convinieron en que cuando el tratado entrara en vigor, se revisarían algunos otros sectores, como los de vidrio plano, vino, refrigeradores y estufas entre otros."¹⁰⁷

Así, México se comprometía a limitar sus exportaciones de edulcorantes a base de maíz a Estados Unidos y los cítricos, si los productores estadounidenses se veían afectados por el Tratado. Al día siguiente, la prensa nacional también publicó que el gobierno mexicano había negociado un segundo paquete de ajustes al TLC, el cual se daría a conocer con la entrada en vigor del acuerdo. Dicho paquete comprendía "[...] restricciones al ingreso de transportes de carga mexicana en territorio estadounidense y aceleración de la apertura en los rubros de tubería, tapas de alcantarillas, electrodomésticos y línea blanca, escobas, vidrio plano, vino, legumbres y vegetales."¹⁰⁸ Además, la legislación para aplicar el TLC que el gobierno estadounidense envió al Congreso, contenía las siguientes resoluciones: La cancelación de la participación de México en el Sistema Generalizado de Preferencias; la suspensión del programa de maquiladoras para la frontera; un acuerdo para abatir aranceles en diversos sectores industriales y el derecho del gobierno estadounidense a revisar el TLC en tres años para medir su utilidad económica. Se estimaba que dichas concesiones por parte de México, significaron entre 11 y 17 votos en favor del acuerdo.

Cabe resaltar, que para dichas 'renegociaciones' sólo bastaron 48 horas, lapso de tiempo comprendido entre la finalización de las negociaciones sobre la legislación de aplicación del TLC por parte del gobierno norteamericano, (con las concesiones hechas por México para así obtener la aprobación del acuerdo por parte de los congresistas) y la presentación de dicho paquete en el Congreso. Es decir, la Ley de Implementación del TLC representaba las condiciones de los legisladores hechas a México, para poder dar su voto en favor del TLC, puesto que el *Fast Track* impedía al Congreso, hacer cambios al acuerdo ya negociado.

¹⁰⁷ Patricia Muñoz Ríos. " Acepta México más cambios al TLC. 'Versión de que las modificaciones aseguran otros 10 votos favorables'. " en La Jornada, 4 de noviembre de 1993. p. 1.

¹⁰⁸ Patricia Muñoz Ríos " Segundo paquete de ajustes al TLC. 'México fuera del SGP; suspenden el plan de maquiladoras.'" en La Jornada, 5 de noviembre de 1993. p. 1 y 18.

Por otra parte, hay que considerar el uso del *cabildeo* por parte de México en los Estados Unidos, lo que viene a ejemplificar la importancia que tenía la negociación y puesta en marcha del TLC para el gobierno mexicano. Debido a que el Tratado era primordial para el partido gobernante, como proyecto económico nacional, el gobierno mexicano utilizó el recurso del cabildeo para influir en las decisiones del Congreso norteamericano en favor del Tratado. El cabildeo o *Lobbying* son entidades organizadas a nivel nacional en Estados Unidos, que representan los intereses de ciertos sectores económicos o sindicatos laborales, los cuales tienen la labor de convencer e influir en el gobierno estadounidense, en favor del grupo de interés que representan. El gobierno mexicano optó por establecer una oficina especial para manejar el tema del TLC en Washington, siendo dirigida por oficiales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). Esta oficina supervisaba las actividades de los 'lobbistas' y las firmas de relaciones públicas contratadas por el gobierno. Además, estableció relaciones con los principales políticos de los poderes legislativo y ejecutivo.

De igual manera, el sector privado representado por el Consejo Empresarial de Comercio Exterior (COECE), también estableció una oficina para convencer al sector privado norteamericano de los beneficios que tendrían sus empresas con el acuerdo comercial con México. Sin embargo, el objetivo de mejorar la imagen y los canales de comunicación en los Estados Unidos, también tuvo su alto costo. "Se estima que el costo del cabildeo mexicano durante las negociaciones del NAFTA fue de, por lo menos, 10 millones de dólares anuales"¹⁰⁹ aunque se considera que dicho monto es una estimación conservadora. Sin embargo, los beneficios del 'lobbying' son superiores al establecimiento de un acuerdo comercial, pues también mejoran la imagen del país y los canales de comunicación entre ambos gobiernos.

El 17 de noviembre de 1993, tras más de doce horas de debate entre 245 oradores, se ratificó el TLC en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, con 234 votos a favor y 200 en contra. Los temas centrales de la

¹⁰⁹ Daniel, Lederman, "Las negociaciones del NAFTA: algunas lecciones para Chile." *Diplomacia*, Chile, no. 66, diciembre de 1994, p. 73.

discusión fueron la democracia en México y la soberanía en Estados Unidos, los cuales se tomaron más importantes, que la discusión en sí, de los aspectos técnicos y económicos del Tratado. Los opositores al TLC alertaron sobre la pérdida de empleos en territorio estadounidense, puesto que consideraban que los bajos salarios en México, sería un factor para que las empresas estadounidenses se trasladaran a dicho país. Sin embargo, a pesar de los argumentos en pro y en contra del Tratado con México, la consideración más relevante para la aprobación del acuerdo por parte del Congreso, fue la estabilidad política y económica de México. En efecto, en las altas esferas del gobierno estadounidense, se consideraba, que de no ser aprobado el TLC, repercutiría en una crisis política en México (producto de la retirada de capitales extranjeros), lo que podría revertirse directamente contra los Estados Unidos. Por otra parte, a diferencia de la Cámara de Representantes, la Cámara de Senadores estadounidenses aprobó el Acuerdo sin tanta polémica el 19 de noviembre del mismo año.

En conclusión, los procesos de negociación y ratificación del TLC, resultaron ser desventajosos para México. Las 'renegociaciones' que aceptó el gobierno mexicano en el proceso de ratificación, resultan preocupantes e inducen a pensar en otras 'negociaciones' secretas y no conocidas aún, que posiblemente implican cuestiones de migración y hasta energéticos. También es posible esperar exigencias posteriores a México por parte de los Estados Unidos. En efecto, aún con la aprobación del acuerdo trilateral, habida cuenta de la escasa confiabilidad que en materia de acuerdos caracterizan a los Estados Unidos, no es fácil asegurar la libre entrada de productos mexicanos hacia este país. En efecto, el gobierno norteamericano cuenta con los recursos de aranceles compensatorios y el establecimiento de reglas diferentes sobre subsidios y dumping para restringir el comercio de ciertos productos hacia su territorio.

Sin duda, el proceso de negociación y ratificación a que se vio sujeto México con los Estados Unidos, es muy aleccionador para los países de América Latina que quieren formar parte del TLC o suscribir un acuerdo semejante. Sin embargo, con el análisis anterior y los antecedentes históricos de la relación de México con los Estados Unidos, sólo queda una cuestión fundamental: La Soberanía Nacional. En base al TLC y a las negociaciones y

condiciones a que se vio sujeto, la consideración más importante que debe plantearse en las relaciones Estados Unidos-México, es ¿Qué se debe entender por soberanía nacional en el marco del TLC? pues dicho concepto y su aplicación ha quedado en duda.

3.4. TLC y América Latina. El caso de Chile.

"Para América Latina, el TLC sirve de modelo a los países que estudian seguir una trayectoria similar. El TLC se considera como un medio de mejorar el intercambio con los Estados Unidos, pero su atractivo principal es triple: a) es un medio de atraer la inversión extranjera directa; b) en el plano político, hace más difícil que los gobiernos den marcha atrás a las reformas de reestructuración aprobadas actualmente por gobiernos que se orientan hacia la economía de mercado, y c) el deseo de no ser excluidos de un importante bloque comercial, ya que la competencia internacional intensifica las áreas antes mencionadas de bienes de capital, acceso al mercado y tecnología."¹¹⁰

Chile es una de las naciones de América Latina con más probabilidades de integrarse al TLC por medio de la cláusula de acceso. Desde 1991 el gobierno chileno ha solicitado su membresía al Tratado. Sin embargo, hay una consideración fundamental que hace suponer a Chile a un paso de integrarse al TLC: es el único país reconocido por los Estados Unidos para sumarse al acuerdo. En efecto, Chile fue la única nación mencionada por el expresidente George Bush para integrarse al TLC, cuando habló de su *Iniciativa para las Américas* al momento de solicitar al Congreso la aprobación del 'Fast Track' para la suscripción de acuerdos comerciales. Igualmente, Clinton en la *Cumbre de las Américas* en diciembre de 1994, invitó al gobierno de Chile a sumarse al acuerdo trilateral.

Varios factores deben considerarse para comprender el porqué Chile es la siguiente nación de América Latina en integrarse al Tratado. Uno de los factores -el más relevante para los Estados Unidos- es que la economía chilena (al igual que la mexicana) es considerada ejemplo en la aplicación de

¹¹⁰ CEPAL, Ob. cit., p. 30.

la tesis neoliberal en América Latina. En efecto. Chile desde la dictadura militar de Pinochet en la década de los setentas, ha tenido una amplia experiencia en los procesos de liberalización económica y comercial y además, ha logrado diversificar sus exportaciones y depender menos de los recursos minerales. Al igual que México, Chile ha promovido activamente acuerdos de libre comercio con otros países latinoamericanos, entre ellos, Argentina, Colombia, Ecuador, México y Venezuela. En la década de los setenta, Chile había abandonado el Pacto Andino y quedó como el único país de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) que no era miembro de un acuerdo subregional. Si bien, Chile tenía la posibilidad de integrarse al MERCOSUR durante el período de transición que culminó en diciembre de 1994, discrepancias de distinta índole inhibieron la incorporación de Chile a la unión aduanera.

Algunos analistas consideran que la aceptación de Chile al Tratado trilateral, sería un indicio de que por medio del TLC, Estados Unidos apoya la transición de regímenes democráticos en América Latina. Por ello, el paso de la dictadura de Pinochet a la democracia (con la toma de poder de Patricio Aylwin en 1989), fue satisfactoria no sólo para el pueblo chileno, sino también para el gobierno norteamericano. De esta manera, es comprensible la importancia que reviste el sistema político de la democracia para el gobierno norteamericano, a tal grado, que es un requisito político para formalizar acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos.

Sin embargo, "Chile no es un país importante desde el punto de vista geográfico/regional que caracteriza al TLC"¹¹¹ La dinámica regionalizadora se explica por la cercanía geográfica y la concentración del comercio en la zona, condiciones que cumple México, pero de las cuales carece Chile. El volumen de su comercio con los 3 países del TLC no son importantes. Para la economía norteamericana, Chile es apenas el socio comercial número 34. Aunado a lo anterior, está la barrera que significa el Congreso para muchas naciones latinoamericanas, en su deseo por adherirse al Mercado de América del Norte, situación que Chile debe considerar. La experiencia de México es

¹¹¹ María Cristina, Rosas, "Chile y el TLC: ¿hacia un libre comercio hemisférico?, en *Quórum*, México, Publicación mensual del Instituto de Investigaciones Legislativas de la II. Cámara de Diputados, núm. 23, febrero de 1994. P. 34.

aleccionadora en este sentido, pues demostró que los legisladores estadounidenses, muestran un cierto rechazo a la suscripción de acuerdos comerciales con países de América Latina. En caso de que Chile iniciara negociaciones para integrarse al acuerdo trilateral, su aprobación dependerá de las condicionantes a que se vea sujeto el gobierno chileno, que podrían significar concesiones no sólo de carácter económico, sino incluso político.

Sin embargo, estas condiciones por parte de los legisladores estadounidenses dependerán de los problemas políticos y económicos de la relación bilateral Estados Unidos-Chile. Si bien, para México, los temas polémicos fueron migración y democracia, para Chile y otras naciones latinoamericanas podrían ser diferentes, por ejemplo, una mejora en las leyes laborales, el combate al narcotráfico, cuidado del medio ambiente, violación de derechos humanos, entre otras cosas. Considerando la actitud de los legisladores para la adhesión de Chile al TLC, es previsible, que al igual que México, Chile tenga que hacer uso del cabildeo. A diferencia del caso de México, quizá no sea tan polémica la aceptación de Chile al TLC por parte del congreso norteamericano, pero el debate en sí, constituye un obstáculo y un medio de presión al que se verá sujeto el gobierno chileno para otorgar concesiones en lo económico e incluso en lo político. Por lo pronto, el presidente Clinton ha solicitado al Congreso, la 'vía rápida' para negociar un acuerdo comercial con Chile. Sin embargo, el proceso ha sido lento para Chile considerando que desde 1991 esta nación ha pedido su membresía al TLC.

En respuesta al estancado y lento proceso para autorizar el *fast track* o 'vía rápida', por parte del Congreso norteamericano -para negociar acuerdos de libre comercio con países de América Latina-, Canadá dio inicio a un acuerdo 'provisional' de libre comercio con Chile que después se transformará en el TLC.

"Canadá ha dado a la accesoión de Chile al TLC una prioridad importante en materia de políticas comerciales. La accesoión de Chile se considera como una garantía de que el Tratado sigue siendo dinámico, flexible y orientado hacia el exterior, en lugar de convertirse en una estructura de tipo rayos-y-eje o en una miscelánea de acuerdos bilaterales entre América Latina

y los Estados Unidos. La accesión de Chile se considera un primer paso decisivo para asegurar que el proceso de accesión realmente funciona. Esto también es congruente con el deseo del Canadá de que el libre comercio exista en todo el hemisferio para el año 2005, tal como se acordó en la Cumbre de las Américas reunida en Miami. Aunque algunos funcionarios estadounidenses consideran los acuerdos bilaterales como una manera de mantener el ímpetu del TLC a falta del sistema de disposiciones de aprobación expedita, los canadienses apoyan la accesión al TLC como la mejor manera de lograr la integración comercial a nivel regional.¹¹²

Argentina es después de Chile, otro país latinoamericano dentro de la selecta lista de candidatos, elaborada por el gobierno estadounidense para acceder al TLC. El ser miembro de esta 'lista', adquiere relevancia para las naciones del hemisferio, pues no sólo significa estar ante la posibilidad de acceder al mercado norteamericano, libre de barreras arancelarias, sino que igualmente significa atracción de Inversión Extranjera para estos países. Aunque las posibilidades de adhesión al TLC resultan complicadas en vistas de la negativa del Congreso norteamericano a suscribir acuerdos de libre comercio con países de la región, el sólo hecho de ser un país reconocido por el gobierno estadounidense para ingresar al TLC, es un incentivo importante y positivo para América Latina.

En efecto, el ser parte de la selecta lista de candidatos en ingresar al TLC, significa la aprobación satisfactoria por parte del gobierno norteamericano, de la marcha económica neoliberal en curso en estos países, lo que es una señal favorable para los inversionistas extranjeros, reduciendo las consecuencias negativas de los efectos *riesgo-país*. De esta manera, para los países de Latinoamérica, el TLC significa además de libre comercio, atracción y arraigo de Inversión Extranjera en la región.

Si bien, la negociación de un acuerdo comercial entre Estados Unidos y México, constituye una señal favorable para las economías de América Latina y el primer paso para la formación de un acuerdo de libre comercio continental, el caso de Chile será crucial. En efecto, México tiene ciertas

¹¹² CEPAL, Ob. cit., p. 35.

características que hicieron viable un acuerdo con los Estados Unidos, además de que representa un país especial para la potencia del Norte, situaciones que no posee ninguna otra nación de Latinoamérica. México cuenta con la cercanía geográfica con los Estados Unidos, lo que ha provocado una creciente interdependencia económica, política y social entre ambos países. Además, la nación mexicana está ubicada en la 'zona de más alta prioridad' para el gobierno estadounidense. Así, dicha interdependencia se formalizó con el TLC. Sin embargo, la gran mayoría de los países de América Latina, no cuentan con las características que resultaron relevantes y cruciales para que Estados Unidos estableciera un TLC con México. Además, la fuerte influencia de grupos de intereses opuestos al TLC es una presión considerable sobre los legisladores estadounidenses, que se manifiesta en el retardo para autorizar el 'fast track' para que el gobierno norteamericano comience a negociar acuerdos comerciales con Latinoamérica. Por ello, hay escepticismo acerca de una mayor expansión del TLC y una mayor integración en el futuro cercano, aún en el caso de Chile.

De acuerdo a lo anterior, si la incorporación de Chile al TLC se lograra, sería una muestra decisiva de la voluntad política de los Estados Unidos, lo que alentaría y daría fuerza a los procesos de negociación para conformar el acuerdo de libre comercio continental: además provocaría la continuación de los procesos de apertura unilateral en materia comercial y económica en América Latina. Lo anterior, aunado al análisis de la Iniciativa para las Américas como la Cumbre de las Américas dará las pautas acerca de la forma como se constituirá la zona de libre comercio hemisférico y la viabilidad de la misma. Asimismo, revelará lo que significa Latinoamérica para los Estados Unidos dentro de su estrategia para enfrentar la competencia que supone la regionalización y globalización de la economía internacional.

C A P Í T U L O
4

C A P Í T U L O 4

La propuesta estadounidense de un libre comercio hemisférico.

Con el surgimiento del nuevo entorno internacional, al término de la Guerra Fría, se han modificado las relaciones económicas internacionales. Estados Unidos parece querer responder a esta nueva dinámica mundial mediante una estrategia con sus vecinos del sur, proponiendo para ello, la creación de una zona de libre comercio a nivel continental.

Dos hechos particularmente significativos parecen comprobar esta hipótesis. Por una parte, el anuncio de la *Iniciativa para las Américas* del presidente Bush en 1990, la cual constituye la primera definición estratégica de los Estados Unidos desde la Alianza para el Progreso. Y por otra parte, la celebración de la *Cumbre de las Américas* en diciembre de 1994 en Miami, Estados Unidos, que logró reunir a todos los mandatarios del continente desde la última reunión celebrada en Punta del Este, Uruguay en 1967. Ambas iniciativas unilaterales por parte del gobierno norteamericano parecen redefinir las relaciones económicas de esta potencia con América Latina para los años venideros.

Ambas propuestas tienen un fin principal en el aspecto económico: la creación de un área de libre comercio continental. En efecto, la *Iniciativa para las Américas* tenía como objetivo primordial formar una *Zona Hemisférica de Libre Comercio* 'desde el puerto de Anchorage hasta la Tierra del Fuego'. Aunque el seguimiento de la *Iniciativa* se pospuso (debido principalmente a la derrota de George Bush en los comicios presidenciales), el mismo objetivo es retomado por la administración de William Clinton. La coincidencia anterior es evidencia de la importancia que reviste esta iniciativa para la economía de los Estados Unidos, en donde, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte parece constituir el primer paso de este proyecto y el que además, sentará las bases de futuros acuerdos comerciales en el hemisferio.

En virtud del preámbulo anterior, en este capítulo se estudiará tanto la Iniciativa para las Américas como la Cumbre de las Américas como dos propuestas con un solo objetivo común: la creación de una zona de libre comercio continental, así como también, las características particulares de ambas iniciativas. Lo anterior implica analizar la manera y la viabilidad del objetivo de constituir el Área de Libre Comercio de las Américas para el año 2005. En este sentido, resulta relevante analizar el contenido y los objetivos del TLC, considerando a éste como un prospecto de crecimiento hemisférico. Asimismo, en base al análisis integral tanto de la Iniciativa para las Américas como de la Cumbre de las Américas, se reflexiona acerca del significado y alcances que reviste el proyecto de un libre comercio continental para los Estados Unidos, en el marco de la globalización y regionalización económica mundial. Y por último, se abordan las perspectivas de América Latina bajo el marco del proyecto comercial concebido por los Estados Unidos.

4.1. La Iniciativa para las Américas.

El 27 de junio de 1990 el presidente George Bush anunció, a través de un discurso en la Casa Blanca, la *Iniciativa para las Américas* ("Enterprise for the Americas Initiative"), cuyo fin oficial era estimular el desarrollo económico en América Latina y el Caribe. El 14 de septiembre del mismo año, Bush comienza a instrumentar la Iniciativa, enviando al Congreso norteamericano el proyecto "Ley de Iniciativa para las Américas de 1990".

Elaborado por el entonces Secretario del Tesoro, Nicholas Brady, la Iniciativa despertó el interés de los gobiernos de Latinoamérica por dos hechos significativos; en primer lugar, porque planteaba acciones en tres problemas fundamentales para la región: deuda, comercio e inversión y en segundo lugar, porque la sola propuesta podría indicar un cambio en la dirección de la política exterior de los Estados Unidos hacia la región en su conjunto.

Aunque es formulada en términos muy generales y ambiguos, quizá por la premura en que fue concebida (en sólo cuatro meses), la Iniciativa constituye la primera definición estratégica de los Estados Unidos respecto a su relación con el conjunto de América Latina desde la Alianza para el

Progreso de los años sesenta, aunque con diferente motivación. En efecto, la Alianza tenía consideraciones geopolíticas y estratégicas para evitar la penetración del comunismo en la región, mientras que la Iniciativa, se distingue por ser de un carácter eminentemente económico.

La premisa fundamental de la Iniciativa para las Américas (IPA) consiste en hacer que la prosperidad y el crecimiento del hemisferio dependan del comercio y no de la 'ayuda'. En este sentido, el comercio resulta ser el pilar más importante del proyecto estadounidense, donde la posibilidad de crear un acuerdo de libre comercio en el continente americano despertó las mayores expectativas en la región.

"[...] el anuncio de la IPA coincidió con la aceleración de los procesos de apertura económica en América Latina y el Caribe y con una profundización de las experiencias de integración subregional. En efecto, desde mediados de 1990 prácticamente todos los países de la región intensificaron sus procesos de apertura a través de la reducción de aranceles, la eliminación de barreras no arancelarias y -en algunos casos en los que no había ocurrido previamente- la incorporación al GATT".¹¹³

Al mismo tiempo, los países de América Latina modificaron sus regímenes de inversión extranjera y de protección de la propiedad intelectual. Como lo expresó George Bush en su discurso dando a conocer la Iniciativa, ésta "[...] surge después de que la mayoría de los países de la región, con excepción de Cuba, cuentan con gobiernos elegidos democráticamente, quienes a su vez han adoptado políticas económicas más liberalizadoras y menos estatistas, reconociendo que el mercado libre es la llave para un crecimiento sostenido y una política estable".¹¹⁴ Es entonces, que para el

¹¹³ Roberto, Bouzas y Nora Claudia, *Lostig. Apertura económica, integración subregional y la Iniciativa para las Américas*. Documentos e Informes de Investigación, Área de Relaciones Internacionales, núm. 132. Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1992, p. 1.

¹¹⁴ Magdalena, Díaz Tellez, *El impacto de la Iniciativa para las Américas en las relaciones comerciales entre América Latina y los Estados Unidos*. Tesis (Licenciado en Relaciones Internacionales), UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1993, p.95.

gobierno de Bush, estos cambios han posibilitado el ambiente propicio para una genuina asociación de mercado.

Sin embargo, a pesar del cambio de la política económica de George Bush hacia América Latina, " la Iniciativa para las Américas no propone una estrategia para el desarrollo de la región, sino que constituye un mecanismo para acelerar las reformas económicas en curso, cuyos elementos principales han sido promovidos desde los organismos financieros multilaterales con el apoyo del gobierno norteamericano. El análisis de los indicadores principales de la economía norteamericana demuestra que la Iniciativa responde a necesidades económicas y estratégicas concretas de los Estados Unidos."¹¹⁵

Así, de acuerdo con el primer punto, puede entenderse la condicionalidad que impone el gobierno estadounidense a los países de América Latina para sujetarse a los programas de la Iniciativa: la liberalización total de las economías de la región.

La derrota de George Bush en los comicios presidenciales de 1992, al igual que las fuertes restricciones presupuestarias a las que se ha sujetado el gobierno norteamericano, pospusieron el seguimiento de la Iniciativa para las Américas. Con la nueva administración democrata de William Clinton, el principal objetivo será reducir el abultado déficit fiscal de los Estados Unidos.

En el documento "A visión of change for America", donde se enuncian las principales líneas de acción que seguiría el gobierno de Clinton, todavía se esbozaba a la Iniciativa, pero se encontraba entre los muchos programas cuyo financiamiento sería sustancialmente reducido. Si bien, con la administración de Clinton se puso punto final a la Iniciativa como tal, en cambio, parece continuar con el objetivo principal de ésta: la creación de un área de libre comercio de las Américas, lo cual se abordará más adelante.

¹¹⁵ SELA, *La Iniciativa para las Américas en el contexto de las relaciones de América Latina y el Caribe con los Estados Unidos* ", Caracas, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano, 1991, p. 7.

4.1.1. Contenido de la Iniciativa para las Américas.

La Iniciativa se basaba en 3 pilares fundamentales:

- a) comercio,
- b) inversión y
- c) deuda.

De estos tres, el mayor énfasis está puesto en el 'pilar comercio', cuyo objetivo final es la creación de un área de libre comercio continental. Con la instrumentación de la Iniciativa se buscaba: 1) la liberalización del comercio, 2) la promoción de las inversiones y 3) reducir y reestructurar la deuda comercial de los países de la región con el gobierno estadounidense.

Cabe resaltar, que la Iniciativa establece también como prioridad, el cuidado del medio ambiente, ocupando un lugar importante dentro del pilar deuda. A continuación se detalla cada uno de los pilares de la Iniciativa para las Américas.

4.1.1.1. El pilar comercio.

La expansión del comercio es el objetivo de mayor alcance y representa el pilar más importante de la Iniciativa. El presidente Bush anunció su plan de comercio en tres puntos. El primero consistía en establecer una estrecha colaboración con las naciones del hemisferio para alcanzar una culminación exitosa de la Ronda Uruguay del GATT. Además Bush se comprometió a procurar reducciones arancelarias en el contexto de dicha Ronda para productos de especial interés para la región, sólo que dichas reducciones serían de carácter unilateral por parte de los Estados Unidos.

El segundo punto, el más ambicioso de la Iniciativa, es la meta a largo plazo de constituir una amplia zona de libre comercio *desde el puerto de Anchorage hasta la Tierra del Fuego*. A fin de alcanzar este objetivo, el gobierno estadounidense manifestó su disposición de concluir acuerdos de libre comercio con otros mercados de América Latina y el Caribe, particularmente con grupos de países que se han asociado con el fin de liberalizar el comercio. Con esta idea, el presidente Bush se inclinaba,

aparentemente "[...] por que los mismos países latinoamericanos constituyan entidades económicas regionales, negocien entre sí un comercio más liberal y luego se acerquen a Estados Unidos para negociar como bloques subregionales".¹¹⁶ Según el texto de la Iniciativa, se considera que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) constituye la primera etapa en el objetivo de establecer una zona de libre comercio hemisférico.

El tercer y último punto, consistía en establecer los llamados Acuerdos-marco, en el caso de que algunos países no estuvieran listos para entrar en acuerdos integrales de libre comercio con los Estados Unidos, para así facilitar acciones posteriores de mayor importancia, tales como la negociación de un acuerdo de libre comercio como el TLCAN.

4.1.1.2. El pilar inversión.

Este pilar de la Iniciativa tenía como fin la promoción de las inversiones en la región, para lo cual, Estados Unidos se propone en primer lugar, trabajar con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en conjunción con el Banco Mundial, para la creación de un nuevo programa de préstamos dirigido a aquellos países que adoptasen medidas importantes para eliminar las barreras a la inversión extranjera.

En segundo lugar, la Administración Bush propone igualmente establecer un Fondo Multilateral de Inversiones, administrado por el BID y el cual se mantendría por 5 años otorgando donaciones hasta por 300 millones de dólares anuales para ser distribuidos entre aquellos países de la región que introdujeran reformas para impulsar la privatización de la economía y para fomentar la inversión. En dicho fondo, Estados Unidos se compromete aportar 100 millones de dólares anuales e invita a participar a Japón y a la Comunidad Europea para que cooperen con otros 100 mdd cada uno.

Dicho Fondo Multilateral de Inversiones para América Latina y el Caribe, fue creado el 11 de febrero de 1992. Sus recursos serían aportados

¹¹⁶ Sistema Económico Latinoamericano, " La Iniciativa Bush para las Américas. Análisis preliminar", en Nueva Sociedad, Caracas, núm. 111, enero-febrero de 1996, p. 79.

anualmente durante un período de 5 años y solo serían desembolsados de acuerdo al progreso alcanzado en la implementación de las reformas del país en cuestión.

Por otra parte, el Fondo Multilateral de Inversiones constaría de 3 facilidades: a) de cooperación técnica para identificar e implantar reformas, b) de recursos humanos para mitigar los costos sociales de los programas de reestructuración económica y c) para la promoción de la pequeña empresa que ampliaría el volumen de participación de grupos de bajos ingresos.

4.1.1.3. El pilar deuda.

El tercer y último pilar del Plan Bush era la reducción de la carga de la deuda de la región. Para tal fin, la Iniciativa "[...] propone la disminución de los adeudos de gobiernos latinoamericanos con entidades oficiales norteamericanas y una ampliación de los recursos disponibles para la reducción de la deuda con la banca comercial. Para esta última reducción que se desarrollaría en los marcos del ' Plan Brady ' se buscaría que el BID, el FMI y el Banco Mundial participaran en el otorgamiento de garantías".¹¹⁷

Aunque la Iniciativa para las Américas no aborda directamente el tema de la deuda privada, sin embargo, concibe a la reducción de la deuda con la banca comercial, como parte de la fórmula global de reforma económica. Lo que si aborda claramente es la reducción de deuda oficial contraída por América Latina y el Caribe con el gobierno de los Estados Unidos. A principios de la década de los noventa se calculaba que la deuda oficial de toda Latinoamérica con el gobierno estadounidense llegaba a casi 12.000 millones de dólares de los cuales 6.8 mil mdd fueron adquiridos bajo programas de préstamos concesionales y los 5.2 millones restantes correspondían a préstamos a las tasas del mercado.

Se estipulaban tres condiciones que los países de la región deberían cumplir para formar parte de este programa: 1) adoptar el programa económico de reforma como lo establecen el Banco Mundial y el FMI, 2)

¹¹⁷ Jaime, Estay Reynoy Jesús, Rivera de la Rosa. Ob. cit., p. 67.

Establecer e instrumentar grandes reformas a sus programas de inversiones en conjunción con el BID u otras instituciones multilaterales y 3) negociar un paquete para reducción de deuda con la banca comercial.

De acuerdo con la Iniciativa, los créditos comerciales bilaterales serían tratados separadamente de las acreencias concesionales bilaterales. En el caso de la deuda concesional o pública, adquirida a través de la AID y otros organismos públicos, los Estados Unidos estarían dispuestos a reducir el monto actual de la deuda y el monto restante se pagaría en los países deudores con moneda nacional, la cual alimentaría el fondo fiduciario que sería utilizado para proyectos ambientalistas en nuestros países.

Para la deuda concesional con los bancos comerciales, estos venderían los títulos de la deuda en el mercado secundario de inversiones y a grupos ambientalistas, es decir, canjearían deuda por proyectos ambientales o capital de riesgo.

4.1.2. La Iniciativa para las Américas. Una interpretación previa.

El actual panorama económico mundial, caracterizado por un creciente proteccionismo y rivalidad entre las potencias industriales, ha tenido consecuencias importantes en Estados Unidos. En efecto, la globalización económica es un proceso que explica, por una parte, la pérdida de la hegemonía económica de los Estados Unidos en el contexto internacional, y por otra, la competencia industrial y económica que implica la Unión Europea y los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico. Por ello, Estados Unidos parece replantear su relación con América Latina, y muestra de ello es la Iniciativa para las Américas, en momentos de una creciente rivalidad económica mundial. En términos generales la IPA revela que América Latina se torna estratégica para Estados Unidos y evidencia que los temas en materia económica adquieren relevancia en las relaciones del gobierno norteamericano hacia Latinoamérica, los cuales serán evidentes en los próximos años, debido al marco de globalización mundial que prevalece en la actualidad.

El objetivo del gobierno estadounidense en el sentido de conformar un acuerdo continental, es una iniciativa considerable, en momentos en que el mundo tiende a constituirse en bloques económicos, que si bien contribuyen a la liberalización al interior de la zona, paradójicamente crea barreras a los no miembros. Considerando que el libre comercio era el objetivo más importante de la IPA, entonces ello revela que Estados Unidos buscaría responder a la dinámica de la regionalización, mediante la creación de un acuerdo de libre comercio, con todos los países latinoamericanos, reafirmando con ello también, su hegemonía en su «zona natural de influencia». Acontecimientos como el fortalecimiento del mercado europeo mediante su proyecto "Europa 92" aunado a la incertidumbre que en su momento significó las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT, fueron sucesos que evidenciaron el creciente proteccionismo en el comercio mundial. Por ello, bajo el marco anterior, es comprensible que la IPA sea formulada por los Estados Unidos a principios de esta década.

Por otra parte, hay que destacar la importancia que para Estados Unidos adquiere el sistema político de la democracia, significando con ello un condicionamiento político al que deberán sujetarse los países latinoamericanos, en su relación con el gobierno estadounidense. Destacaba George Bush -cuando dio a conocer la IPA-, que la propuesta es posible ahora, que las naciones latinoamericanas (a visión de los Estados Unidos) tienen gobernantes elegidos democráticamente. De esta manera, para el gobierno estadounidense, la democracia como sistema político, constituye un requisito que debe guardar equilibrio con la economía de libre mercado en América Latina.

El carácter unilateral de la IPA por parte del gobierno norteamericano revela en gran medida que dicho plan y los objetivos que conlleva, responde a necesidades concretas de la economía de los Estados Unidos, con la supuesta solución de los principales problemas de la región. La importancia de la Iniciativa para las Américas es que constituyó la primera definición estratégica de los Estados Unidos hacia América Latina desde la Alianza para el Progreso, pero con matices evidentemente económicos. El pilar comercio, adquiere especial significado puesto que constituye el objetivo más importante de la IPA, en momentos en que Estados Unidos enfrenta un marcado déficit

comercial. En el marco de la *regionalización mundial*, América Latina constituye la zona hegemónica de los Estados Unidos, que representa un potencial mercado y expansión de inversiones para la economía norteamericana. Por ello, el interés de los Estados Unidos en conformar una zona de libre comercio con Latinoamérica. Sin embargo, Bush en su iniciativa, proponía que los países de la región negociarían entre sí un comercio más liberal y como bloques se acercaran a los Estados Unidos. En este sentido, el TLCAN se constituía como el primer paso, y el que marcaría las pautas de futuras negociaciones en el hemisferio. Es decir, el TLCAN se constituye como la piedra angular del proyecto comercial de los Estados Unidos para América Latina.

Cabe resaltar, que la IPA de Bush, tiene el mérito de ser un programa dirigido al conjunto de Latinoamérica, cuando la política exterior estadounidense de los últimos veinte años se había caracterizado por concentrarse en México, Centroamérica y el Caribe. Sin embargo, la IPA no se le puede considerar como un programa cuyo objetivo sea una asociación, puesto que fue un programa unilateral, diseñado por los Estados Unidos, implicando con ello, la exclusión de las propuestas latinoamericanas.

En efecto, la IPA a diferencia de la Cumbre de las Américas, es un plan estructurado por los Estados Unidos, sin tomar en cuenta la opinión de los países de la región. La IPA proponía la liberalización del comercio, la inversión y además, la reestructuración de la deuda de la región, problemas que no son concernientes únicamente para América Latina, sino también para los Estados Unidos. Por ello, la IPA debe considerarse como una estrategia para solucionar los problemas económicos de los Estados Unidos. La liberalización del comercio e inversión que proponía la IPA deben ubicarse como medidas económicas que eliminan el camino de obstáculos a las exportaciones e inversiones estadounidenses en la región. Además, Estados Unidos buscaba garantizar el pago de la deuda Latinoamericana, por medio de la reestructuración de ésta.

Para América Latina, la IPA tuvo una buena aceptación e incluso algunos gobernantes de la región, agradecieron al expresidente Bush por tal iniciativa. De esta manera, Latinoamérica mostró voluntad para formar parte

de la IPA, sujetándose a las disposiciones que estipulaba ésta sin reserva. En efecto, la IPA no fue cuestionada por ningún gobierno latinoamericano, actitud que resultaba más preocupante, puesto que revelaba que la Iniciativa no había sido estudiada por sus posibles consecuencias para América Latina, bajo la óptica de una estrategia que respondía a las necesidades económicas de los Estados Unidos en el marco internacional actual. Si bien, la administración Bush se muestra más receptiva y pragmática en sus relaciones con Latinoamérica (en comparación con Reagan), sin embargo, el gobierno norteamericano se ha distinguido, a través de la historia, por sus tendencias injerentistas y hegemónicas en el continente. Lo anterior implicaba que la IPA debía de haber causado cierto excepticismo por parte de la región, y en su caso, haber motivado a ciertas modificaciones en las condicionantes que imponía tal iniciativa, a fin de que en verdad, fuera un programa que contribuyera al desarrollo económico de Latinoamérica.

Si bien, la derrota de Bush significó el fin de la IPA, sin embargo, dicho programa deja en claro, las bases de las relaciones Estados Unidos-América Latina en la Posguerra Fría, predicción que se reafirma, si se considera que la administración de William Clinton ha retomado los puntos fundamentales de la propuesta planteada por George Bush. Lo anterior indica, que las iniciativas económicas y comerciales de los Estados Unidos dirigidas a Latinoamérica, no deben considerarse como un acto de generosidad, sino como un plan que responde a necesidades concretas de la economía norteamericana, en el marco de la globalización y regionalización mundial.

4.1.3. Evolución y análisis de la Iniciativa.

Desde el lanzamiento de la Iniciativa para las Américas (IPA), hubo un cierto 'compas de espera' obligado, debido al conflicto del Golfo Pérsico y a la recesión de la economía norteamericana. A lo anterior se sumaron una serie de obstáculos que hicieron casi imposible el seguimiento e instrumentación de la IPA como tal, debido principalmente a las decisiones del Congreso norteamericano en cuanto al presupuesto destinado a los pilares deuda e inversión de la Iniciativa, en momentos en que el objetivo del gobierno estadounidense es reducir el abultado déficit fiscal.

Esto último, aunado a la derrota de George Bush en 1994, fueron los motivos más importantes para que la Iniciativa se pospusiera. Aunque cabe destacar, que si bien, el presidente Clinton no había declarado una política definida con respecto a la IPA, si la llegó a esbozar en lo que sería su plan económico para su administración, pero con un financiamiento sustancialmente reducido. Pero sin duda, las restricciones del presupuesto nacional y el surgimiento de nuevas iniciativas para ayudar a regiones que gozan de alta prioridad en la política exterior de Estados Unidos -entre ellas Rusia- afectó el presupuesto previsto para los países de América Latina, lo que motivó la cancelación de la Iniciativa. Es entonces, que la IPA, fue poco desarrollada, además de que tenía pocos alcances significativos para ayudar al desarrollo de la región como se verá a continuación.

Por lo que respecta al pilar comercio, si bien, la mayoría de los países del hemisferio establecieron acuerdos-marco con Estados Unidos para poder después, establecer acuerdos de libre comercio, la Iniciativa en este aspecto, (salvo la finalización de las negociaciones del TLCAN), no registró un gran avance. La sola idea de una *Zona Hemisférica de Libre Comercio* resulta ser en sí misma, un objetivo de muy largo plazo. Además, todavía no se tomaba ninguna decisión en relación a la manera en que se desarrollaría esta zona de libre comercio continental, si mediante la adhesión de otros países al Tratado de Libre Comercio de América del Norte o la negociación de acuerdos de libre comercio con cada país por separado. Lo cierto es que, para el presidente George Bush, Chile era el único y próximo país con las posibilidades de negociar un acuerdo con los Estados Unidos.

La viabilidad del pilar inversión consistía en el desarrollo del Fondo Multilateral de Inversiones, con la promesa de que Japón aportaría 100 mdd de dólares anuales por 5 años consecutivos y la posibilidad de que la entonces Comunidad Europea hiciera lo mismo. Por otro lado, la aportación de los Estados Unidos (igualmente 100 mdd anuales) tuvo que enfrentar la oposición del Congreso, reduciéndose este monto a 90 mdd.¹¹⁸

¹¹⁸ El Plan Presupuestal de Clinton para la Iniciativa contemplaba 100 mdd anuales en los 4 años siguientes para el Fondo Multilateral de Inversiones. Cfr. SELA. *El plan económico de la Administración Clinton: consecuencias para América Latina y el Caribe*. Caracas, Secretaría Permanente del SELA, num. 3, 1993, p.10.

Esta situación, impidió que el Fondo empezara a operar, por no haber obtenido la asignación presupuestal, la cual, representaba en sí, una cifra muy modesta. Es así, como el Fondo Multilateral de Inversiones debería haberse denominado (como lo señalará el entonces Subsecretario del Tesoro, David Mulford) "Fondo de Apoyo a las Inversiones, pues tal como se nombra da a entender que se dispone de créditos para la inversión productiva, cuando su intención expresa es eliminar obstáculos a ésta, sobre todo a la inversión extranjera".¹¹⁹

Por lo que se refiere al pilar deuda, la puesta en marcha de la ley que habra de facultar al ejecutivo en su programa de reducción de deuda, presentó la oposición de varios parlamentarios, los cuales consideraban que no se debería ayudar a otros países en momentos en que su propia nación enfrentaba serios problemas económicos. También argumentaban, que la cancelación de deuda era un mecanismo inadecuado para resolver este problema en Latinoamérica. Así, en vistas de la ausencia de la facultad negociadora y de los fondos necesarios para seguir adelante con sus planes de reducción de deuda, el ejecutivo estadounidense se ve obligado a utilizar una facultad para la reducción o cancelación total de deuda correspondiente a los países 'menos beneficiados'. Esta facultad se aplicó para cancelar por completo la deuda oficial contraída por Bolivia, Guyana, Haití, Honduras y Nicaragua con el gobierno estadounidense. Hay que destacar que Haití es el único país del hemisferio que califica como el menos adelantado. El 17 de junio de 1992 "[...] la IPA recibió el primer apoyo del Congreso de Estados Unidos, al respaldar una propuesta para reducir la deuda bilateral que asciende a unos mil millones de dólares a México, Brasil, Chile, Honduras, República Dominicana, Jamaica, Panamá y Perú".¹²⁰ La propuesta consistió en vender a precios de mercado unos 400 millones de dólares de la deuda de los países mencionados, para luego destinar esos recursos norteamericanos a planes de defensa de la naturaleza o swaps ecológicos.

Sin embargo, la implementación de estas iniciativas de reducción de deuda fue al final muy lenta e incluso inexistente. Por otra parte, cabe

¹¹⁹ José A., Larrojas López, "De la Economía a la Hegemonía". Suplemento Política de El Nacional, 30 de abril de 1992. Cit. por., Magdalena, Díaz Tellez, Ob. cit., p. 111.

¹²⁰ Magdalena, Díaz Tellez. Ob. cit., p. 116.

destacar algo más importante: que tal programa de deuda no se traduciría en grandes beneficios para la región. Si bien, el monto de deuda susceptible de ser reducida, era para algunos países más importante, resultaba poco significativa en comparación con la deuda externa total de América Latina. En efecto, el monto a reducir representaba menos del 3% del total de deuda externa latinoamericana en 1989. Además, para lograr esa reducción, los países debían cumplir ciertos criterios de condicionalidad que resultaban más rigurosos que los del Club de París, y aún otros que el Congreso ampliaba para poder otorgar el financiamiento necesario para el plan de deuda, como eran, la protección de los derechos humanos, la democratización y la cooperación en la lucha contra el narcotráfico, principalmente, entre otros.

Por otra parte, el 8 de abril de 1993 se dio a conocer el presupuesto que contemplaba las reducciones de los fondos destinados al programa de la Iniciativa, para el año fiscal de 1994. La administración Clinton contempló una cantidad para el presupuesto de la IPA de US\$ 196 millones para los próximos cinco años. "Esta cifra representaba una reducción de \$278 millones en relación con lo que se esperaba que la administración anterior solicitara de haber sido reelegido Bush. El nuevo presupuesto de Clinton contemplaba la misma cantidad, pero la invertiría toda en un plazo de tres años en lugar de cinco".¹²¹ El siguiente cuadro ilustra las asignaciones:

ASIGNACIONES PARA LA REESTRUCTURACION DE DEUDA EN EL CONTEXTO DE LA INICIATIVA PARA LAS AMERICAS.

(millones de dólares corrientes, años fiscales)

Año fiscal	Base de Bush	Primera propuesta de Clinton	Propuesta revisada de Clinton
1994	92	78	78
1995	95	58	78
1996	90	36	40
1997	100	19	-
1998	97	5	-

Fuente: SELA. "El plan económico de la Administración Clinton: Consecuencias para América Latina y el Caribe. Caracas, Secretaría Permanente del SELA", no. 3, 1993, p. 9.

¹²¹ SELA. *El Plan Económico de la Administración Clinton...*, p. 9.

Sin embargo, las fuertes restricciones del presupuesto estadounidense, y el surgimiento de nuevas iniciativas para ayudar a regiones que gozan de alta prioridad en la política exterior de los Estados Unidos (Rusia principalmente y los países de Europa del Este) afectó el presupuesto previsto para los países de América Latina y el Caribe, por lo que fue inviable el seguimiento de la Iniciativa, además de ser muy limitados los compromisos y alcances de ésta por parte del gobierno norteamericano. Sin embargo, la administración de William Clinton ha retomado el objetivo principal de la IPA: la creación de un área de libre comercio en el hemisferio, celebrando para ello, la Cumbre de las Américas en 1994.

4.2. Cumbre de las Américas.

Está en el interés económico de Estados Unidos la formación de un bloque comercial con las economías de América Latina, más allá de México, para competir con los acuerdos regionales que se están formando en Europa y Asia.,¹²²

*William Clinton.
24 de junio de 1993.*

A iniciativa del presidente estadounidense William Clinton, se llevó a cabo en Miami, Estados Unidos, la *Cumbre de las Américas* ('Summit of the Americas'), con el objetivo de lograr la integración del continente. Realizada del 9 al 11 de diciembre de 1994, la Cumbre reviste una importancia histórica porque reúne a todos los mandatarios del continente americano (a excepción de Fidel Castro) desde aquella última reunión hemisférica de 1967 en Punta del Este, Uruguay.

La Cumbre de las Américas resulta relevante no sólo por reunir a los jefes de Estado del continente, sino porque marca un giro en las relaciones hemisféricas. En efecto, en una primera impresión, la Cumbre evidenció una relación más equitativa entre Estados Unidos y América Latina, caracterizada

¹²² CIDE, *Rev. Estados Unidos. Informe trimestral*. México, D.F., Centro de Investigación y Docencia Económicas, Vol III, no. 1, primavera de 1993, p. 124.

por cooperación e interdependencia, a diferencia de aquellas que predominaron en las últimas décadas. Por ello, temas bilaterales como narcotráfico, corrupción, democracia, derechos humanos, medio ambiente, comercio e inversión, entre otros, fueron abordados en la Cumbre. Sin embargo, para el gobierno norteamericano, la razón y el objetivo para realizar la Cumbre fueron los temas económicos, donde el comercio y la inversión adquirieron una relevancia inusitada.

En su mensaje inaugural, Clinton destacó que la meta principal de la Cumbre era la expansión de mercados para los Estados Unidos. "Si continúan las tendencias actuales -señaló- en una sola década nuestro hemisferio será el mercado más grande del mundo. Más de 850 millones de clientes adquiriendo 3 mil trillones de bienes y servicios [...] Literalmente, nuestras exportaciones a América Latina podrían duplicarse para el año 2005. Eso podría crear más de un millón de empleos nuevos."¹²³

Así, el objetivo principal de la Cumbre, fue el libre comercio, considerado éste como "la piedra angular para el desarrollo económico, político y social en el hemisferio". Los mandatarios acordaron concluir un acuerdo para crear el *Área de Libre Comercio de las Américas* (ALCA), donde el Tratado de Libre Comercio de América del Norte se perfilaba como el núcleo de donde partirá el ALCA, donde Chile sería el próximo país incorporado.

Cabe destacar, que el sector empresarial tuvo una destacada presencia en la Cumbre, en virtud, de que para el gobierno norteamericano, este sector es considerado el actor y promotor principal en la liberalización comercial del continente.

De esta manera, los problemas económicos y políticos de la región quedaron plasmados en el Documento emanado de la Cumbre, la *Declaración de Principios: Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas*. Por ello, el estudio de

¹²³ Jim Cason y David Brooks, " Bill Clinton llama a crear 'el mejor siglo de la historia' del continente." en *La Jornada*, México, D.F., 10 de diciembre de 1994, p. 43.

esta Declaración y su Plan de Acción Anexo, resulta necesario por las percepciones que adquieren los problemas actuales del continente, así como también, las posibles acciones de los gobiernos latinoamericanos con los Estados Unidos, para erradicarlos.

Por lo anterior, en este apartado se analizará la Declaración y su Plan de Acción anexo, en virtud de que este documento, no sólo conducirá las negociaciones del ALCA, sino también, definirá las pautas de política exterior económica de Estados Unidos hacia el conjunto de la región, y la cooperación hemisférica que surga a raíz de la Cumbre, para enfrentar los problemas más apremiantes del continente en los próximos años.

4.2.1. Declaración de Principios: postulados económicos y políticos de Estados Unidos hacia América Latina

La Declaración de Principios, *Pacto para el desarrollo y la Prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas.*, es el documento emanado de la Cumbre de las Américas, también conocido como la "Declaración de Miami". Su análisis es primordial, puesto que constituye un documento cuya concepción y redacción en mayor medida, corresponde a los pensamientos y dogmas políticos de Estados Unidos dirigidos a Latinoamérica. De esta manera, la declaración de Miami, es el reflejo de los postulados económicos y políticos del gobierno norteamericano hacia América Latina en lo que resta del siglo.

El comercio y los temas económicos en general, son abordados prioritariamente por el gobierno norteamericano, evidenciando con ello, la importancia que adquieren dichos temas en las relaciones del gobierno norteamericano con el conjunto de América Latina en la actualidad. Sin embargo, durante la Cumbre de las Américas se analizaron otros temas comunes, entre ellos, la corrupción, el narcotráfico, el terrorismo, y otros problemas de la región que igualmente afectan de sobremanera a los Estados Unidos.

Así, la Declaración evidencia la necesidad de una respuesta y acción hemisférica coordinada bajo la hegemonía de los Estados Unidos, donde

organismos como la Organización de Estados Americanos (OEA), juega un papel relevante. En efecto, la OEA constituye y adquiere especial importancia como coordinador y organismo clave en el que giran las decisiones y acciones de la comunidad hemisférica emanadas de la Cumbre. De igual manera, los organismos financieros internacionales, principalmente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, se tornan estratégicos para financiar y promover proyectos dentro de la reforma económica integral de América Latina y la integración comercial del continente. Dichos organismos cobran relevancia como financiadores de proyectos para el cuidado del medio ambiente en América Latina. Así, el gobierno norteamericano busca que los países de la región se comprometan aún más y queden sujetos a las condicionalidades de dichos organismos.

Para Estados Unidos, en el marco del documento de Miami, la apertura de mercados y la integración continental constituyen los aspectos más importantes dentro de la Declaración, y de hecho, fue el tema y el objetivo más importante de la Cumbre. Lo anterior, pone de relieve la relevancia que adquieren los aspectos económicos para el gobierno estadounidense en sus relaciones con América Latina en la posguerra fría. Sin embargo, para Estados Unidos también es indispensable un requisito político que deben cumplir las naciones latinoamericanas: la democracia. De hecho, a decir del gobierno norteamericano, la reunión de todos los mandatarios del continente fue posible en virtud, de que la democracia ha prevalecido en el continente. Por ello, Cuba fue excluida por los Estados Unidos en la Cumbre de las Américas, pues es la única nación del continente sin democracia. En la Declaración de Miami se reconoce que "Por primera vez en la historia, las Américas son una comunidad de sociedades democráticas donde la prosperidad se logrará a través de la apertura de mercados, la integración hemisférica y el desarrollo sostenible [...]"¹²⁴

124 "Declaración de Principios. Pacto para el desarrollo y la prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas. Documento emanado de la Cumbre de las Américas". *Rev. Política Internacional*, Perú, núm. 38, octubre-diciembre de 1994, p. 91.

De esta manera, la declaración de Miami contiene un Plan de Acción anexo con 23 iniciativas que los gobiernos del hemisferio deben realizar, agrupadas en cuatro grandes objetivos generales:

- a) Preservar y fortalecer la comunidad de democracias de las Américas.
- b) Promover la prosperidad a través de la integración económica y el libre comercio.
- c) Erradicar la pobreza y la discriminación en nuestro hemisferio.
- d) Garantizar el desarrollo sostenible y conservar nuestro medio ambiente para las generaciones futuras.

En síntesis, la importancia del Plan de Acción consiste en que constituye la pauta que marca las acciones a realizar por los gobiernos del hemisferio, en virtud de que "[...] formaliza un nuevo nivel de consenso sobre la estrategia económica a seguir en el hemisferio. 'Lo que hace este documento es ponerle candado al proceso de liberalización y desregulación en América Latina'."¹²⁵ Sólo en algunos puntos de la declaración es evidente las necesidades y preocupaciones de los gobiernos latinoamericanos, como es el problema prevaletante de la deuda, la no intervención, la desigualdad del desarrollo, la migración, entre otros, los cuales no encontraron una solución y respuesta inmediata. A continuación se resumen los puntos más relevantes de cada uno de los objetivos e iniciativas de la Declaración de Miami y de su Plan de Acción.

4.2.1.1. La preservación y el fortalecimiento de la comunidad de democracias de las Américas.

La democracia adquiere relevancia como el único sistema político aceptado por los Estados Unidos para las décadas por venir y es además, un requisito fundamental que deben cumplir los países del hemisferio para integrarse al proyecto estadounidense. Así, la declaración cita: "La democracia es el único sistema político que garantiza el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho. [...] La democracia y el desarrollo se refuerzan mutuamente".¹²⁶ El Plan de Acción instrumenta a la OEA como

¹²⁵ Opinión del analista Fred Bergsten, en el artículo " Libre comercio, único consenso [...]" La Jornada, México, D.F., 12 de diciembre de 1994, p.46.

¹²⁶ " Declaración de Principios..." Ob. cit. , p. 92.

el principal organismo en la defensa de la democracia, pero siempre con el debido respeto al principio de la no intervención.

Según la declaración de Principios, la democracia se fortalece mediante la modernización del Estado. Es por ello, que la democracia efectiva requiere de la lucha contra la corrupción. El Plan de Acción declara: "La corrupción en los sectores público y privado debilita la democracia y socava la legitimidad de los gobiernos e instituciones. La modernización del Estado, que incluya la desregulación, la privatización y la simplificación de los procedimientos gubernamentales, reduce las oportunidades de corrupción".¹²⁷

A visión del gobierno norteamericano, el acercamiento en materia económica con América Latina en la actualidad, se ha debido a que la mayoría de los líderes de la región han sido electos democráticamente. En efecto, es en la década de los ochenta, cuando comienza en América Latina un proceso democratizador, que provocó la caída de las dictaduras en la región. Sin embargo, resulta paradójico la relevancia que Estados Unidos da actualmente a la democracia en Latinoamérica, cuando este país se había caracterizado en apoyar regímenes dictatoriales en la región en décadas pasadas, afines a sus intereses económicos y políticos.

De esta manera, el sistema político de la democracia se constituye como un requisito indispensable, que deben cumplir los países de la región para integrarse al proyecto estadounidense de conformar un área de libre comercio. Por ello, esta condición excluye al único país que tiene dictadura en Latinoamérica y además, representa un estigma para la hegemonía norteamericana en el hemisferio: Cuba. Por lo tanto, la concepción ideológica de los Estados Unidos, concibe que el libre mercado y la democracia deben guardar un equilibrio en los países de América Latina.

Es entonces, que el gobierno estadounidense busca asegurar no sólo la economía de mercado en el continente, sino también la democracia, reproduciendo así en Latinoamérica, el "American way of life". En este sentido, la OEA se constituye como el organismo clave en la defensa de la

¹²⁷ Ibid, p. 101.

democracia, sin embargo, por los antecedentes de intervención por parte del gobierno norteamericano en la región, -en aras de la defensa de la democracia-, dicha resolución sigue avalando un pretexto de carácter injerentista por parte de los Estados Unidos en América Latina.

La lucha contra el problema de las drogas ilícitas y delitos conexos, también resulta de vital importancia para los gobiernos de la región y especialmente para los Estados Unidos. "El combate al narcotráfico representa un tema de gran importancia para Estados Unidos. No sólo consideran que el narcotráfico esta socavando la independencia de los aparatos estatales de muchos países y está poniendo en riesgo la preservación de la democracia en alguno de ellos; también estiman que se trata de un problema de seguridad nacional para Estados Unidos, tanto porque mina la capacidad de control que tiene el gobierno estadounidense sobre su territorio, como porque el poder del narcotráfico se considera asociado con el de potencias que han sido enemigos de Estados Unidos."¹²⁸

Por los motivos anteriores, así como por el hecho de que el total de la cocaína y la marihuana proviene de los países latinoamericanos, y su consumo va en ascenso en el territorio estadounidense, el gobierno norteamericano considera de vital importancia la cooperación de la región en el combate al narcotráfico. A este respecto, el Plan de Acción considera: "Los problemas de las drogas ilícitas y las actividades delictivas conexas plantean graves amenazas para las sociedades, las economías de libre mercado y las instituciones democráticas del hemisferio".¹²⁹

Por ello, el gobierno norteamericano invita a los países latinoamericanos, a adoptar una estrategia hemisférica coordinada para reducir el consumo y la producción de estupefacientes, así como sus problemas conexos, incluyendo acciones incluso de carácter militar. Al respecto, en la Reunión Hemisférica sobre Defensa, celebrada el 25 y 26 de julio de 1995 en la Cd. de Williamsburgo, Estados Unidos, tuvo como objetivo la creación de una alianza democrática para la seguridad cooperativa

¹²⁸ Remedios, Gómez Arnau. "Contradicciones en las relaciones..." en Dilemas estadounidenses en los noventa. Impactos sobre México. Ob. cit., p. 29.

¹²⁹ "Declaración de Principios..." Ob. cit., p. 102.

hemisférica. donde fue aceptada la propuesta del gobierno norteamericano, en el sentido de que los países de América Latina utilizaran sus fuerzas armadas contra el narcotráfico.

Lo anterior implica que dichas acciones serán coordinadas y dirigidas por los Estados Unidos en Latinoamérica, donde es un hecho, que la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) intensificará el adiestramiento de cuerpos policiales latinoamericanos -especialmente los mexicanos-, con el objetivo de mejorar su eficacia en la lucha contra el narcotráfico. Si bien, Estados Unidos invita a los gobiernos de la región a cooperar en la lucha antidrogas, es previsible que se acentuarán las acciones unilaterales por parte del gobierno y armada norteamericana en el hemisferio, vulnerando con ello, la soberanía nacional de los países de América Latina. Por otra parte, a la iniciativa anterior del gobierno estadounidense, se suma la reunión de todos los Ministros de Justicia del hemisferio, celebrada en diciembre de 1995, en Buenos Aires, donde se firmó un comunicado sobre lavado de dinero.

Por otra parte, la protección de los Derechos Humanos en el hemisferio, resulta particularmente relevante para los Estados Unidos. En años recientes, las organizaciones de derechos humanos han adquirido una destacada importancia en el mundo, constituyéndose como importantes actores internacionales. Si bien, estas organizaciones tienen como objetivo una justa labor, sin embargo, también tienen una notable injerencia respecto de los países -que a su visión-, violan los derechos humanos. Además, sus consideraciones a este respecto, tienen una gran influencia en la opinión internacional. En el caso de América Latina, la presencia de organizaciones como Amnistía Internacional y Americas Watch, entre otras, además de los Organismos no Gubernamentales (ONG), tienen una gran presencia en la región y sus reportes y opiniones, influyen considerablemente en el Congreso estadounidense.

Esto resulta preocupante, considerando las actitudes unilaterales que caracterizan al gobierno norteamericano en Latinoamérica. Lo anterior, pone de manifiesto que bajo la bandera de la protección de los derechos humanos, Estados Unidos tiene un pretexto 'noble', que le permite la intromisión (política o en su caso militar) a cualquier país del continente que viole tales

derechos, vulnerando con ello la soberanía nacional de la naciones latinoamericanas. De igual manera, las represalias de tipo político y comercial pueden ser usadas por el gobierno norteamericano, para presionar a ciertos gobiernos de la región, con el argumento del respeto a los derechos humanos, para modificar posturas de carácter político e incluso económico que no sean del agrado de los Estados Unidos.

El terrorismo también es considerado como un problema para América Latina y los Estados Unidos. Así, el Plan de Acción busca la eliminación de la amenaza del terrorismo nacional e internacional. Para ello, los gobiernos promoverán acuerdos bilaterales y subregionales dirigidos a enjuiciar y penalizar a los terroristas. Igualmente convocarán a una conferencia especial de la OEA sobre la prevención del terrorismo y se acatarán los tratados de extradición.

4.2.1.2. La promoción de la prosperidad mediante la integración económica y el libre comercio.

En la Declaración se hace constar que el progreso económico continuo depende de políticas económicas sólidas y de un sector privado dinámico. De esta manera, todas las medidas económicas instrumentadas en la declaración, tienen como objetivo no sólo la liberalización comercial, sino incluso la liberalización económica integral, con el objetivo final de lograr el óptimo desarrollo de la Iniciativa Privada en el hemisferio.

Se considera que el libre comercio y la creciente integración económica, son factores claves para el desarrollo sostenible. El punto fundamental de la Declaración, y en sí, el objetivo de la Cumbre de las Américas, constituye el establecimiento de un *Área de Libre Comercio de las Américas* (ALCA) en donde se busca eliminar progresivamente las barreras al comercio y a la inversión, concluyendo las negociaciones a más tardar para el año 2005. Además se especifica que, "[...] sobre la base de los acuerdos subregionales y bilaterales existentes se ampliará y profundizará la integración económica hemisférica, haciéndolos más parecidos".¹³⁰

¹³⁰ *ibid.*, p. 93.

Se establece la *Agenda de Acción Inmediata* que instruye a la Comisión Especial sobre Comercio de la OEA, con el apoyo del BID, de la CEPAL y de otras organizaciones regionales y subregionales, para que elabore un estudio sobre los acuerdos subregionales y bilaterales logrados hasta la fecha en el hemisferio. Para lograr dicho objetivo, se establecen las reuniones de los Ministros de Comercio del Hemisferio para la creación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas.

Otro punto relevante, es el desarrollo y la liberalización de los mercados de capital, el cual podría decirse que resulta incluso más relevante que la liberalización comercial. Según el Plan de Acción, este punto tiene como fin incrementar la confianza de los inversionistas del sector privado, destacando para ello la formación de una Comisión sobre Asuntos Financieros Hemisféricos, que estudie las medidas para promover la liberalización de los movimientos de capital y la integración progresiva de los mercados de capital. Asimismo, esta Comisión deberá revisar los problemas de la deuda en el hemisferio. Sin duda, este tema resulta relevante para América Latina, y sin embargo, dentro del contexto global de la Cumbre, no se tradujo en medidas y proyectos para solucionarla por parte de los Estados Unidos.

El desarrollo de la infraestructura hemisférica, la cooperación energética, las telecomunicaciones y la infraestructura de la información son otros aspectos ligados a la integración económica y al libre comercio. Por ello, el Plan de Acción destaca la importancia de la inversión del sector privado nacional y extranjero para el desarrollo óptimo de la integración económica en el continente. De esta manera, por medio del documento, el gobierno norteamericano busca garantizar la apertura y reforma económica integral en Latinoamérica en lo que resta del siglo.

4.2.1.3. La erradicación de la pobreza y la discriminación en nuestro hemisferio.

Las preocupaciones sociales de los gobiernos latinoamericanos quedaron plasmadas en este apartado. El objetivo de este punto es lograr una mayor justicia social mediante un mejor acceso a la educación y la salud, así como también, erradicando la pobreza extrema, el analfabetismo y la

discriminación, particularmente a las mujeres, a las minorías y a los desplazados. Por ello, los gobiernos se comprometen a establecer el acceso universal a la educación y a los servicios básicos de salud, el fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad, y el fomento de las microempresas y pequeñas empresas. Respecto a este último punto, el Plan de Acción busca que estas empresas obtengan simplificación administrativa, tecnologías apropiadas, mercados y apoyo de las instituciones públicas y privadas.

Otro aspecto importante del Plan de acción, es el establecimiento de los *Cascos Blancos-cuerpos* para casos de emergencia y el desarrollo. A este respecto, el Plan invita a que los países de América respondan a esta iniciativa mediante la creación de cuerpos nacionales de voluntarios que podrían trabajar a nivel nacional y a la vez estar a disposición de otros países del hemisferio "[...] y eventualmente del sistema de Naciones Unidas, como cuerpos de reserva para la prevención, alivio, rehabilitación y cooperación técnica, social y para el desarrollo, con el objetivo de reducir los efectos de los desastres naturales y de las necesidades de emergencias sociales y de desarrollo".¹³¹

Si bien, el objetivo de los Cascos Blancos- cuerpos es garantizar la estabilidad y ayudar a los países que lo requieran, sin duda, se corre el riesgo también, de que dichos cuerpos se conviertan en un mecanismo de intromisión en América Latina por parte del gobierno norteamericano, bajo el cobijo de ayuda humanitaria. De esta manera, en caso de que se establecieran los Cascos Blancos (aunque no es un hecho seguro), los gobiernos latinoamericanos deben hacer un frente común para evitar que estos cuerpos, sean empleados bajo criterio unilateral de los Estados Unidos, o de lo contrario, es previsible que serán el pretexto de actitudes injerencistas que posiblemente afectarían la soberanía de los países de la región.

¹³¹ *Ibid.*, p. 118.

4.2.1.4. La garantía del desarrollo sostenible y la conservación de nuestro medio ambiente para las generaciones futuras.

Para Estados Unidos y en general para América Latina, existe una relación muy clara entre desarrollo y la conservación del medio ambiente, evidente desde la IPA. El cuidado del medio ambiente es una condicionalidad relevante que incluye Estados Unidos, para que los países de América Latina puedan integrarse y ser parte del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas. Lo anterior implica que los gobiernos latinoamericanos deben sujetarse a las recomendaciones unilaterales de los Estados Unidos. Por ello, se comprende que la Alianza para el uso sostenible de la energía, la biodiversidad y la prevención de la contaminación, sea coordinado y financiado principalmente por el sector privado, el BID y el Banco Mundial, por recomendación de la Declaración de Miami.

Sin embargo, la preocupación de los Estados Unidos por el medio ambiente, se traduce en otras consecuencias más importantes. En efecto, el cuidado del medio ambiente, adquiere relevancia por las oportunidades que significa para las empresas estadounidenses de tecnología ambiental el mercado potencial que representa América Latina. Así, bajo la supervisión de los Estados Unidos, el cuidado del medio ambiente se convierte también, en una prioridad para los países latinoamericanos. De igual manera, dada la relevancia que en la actualidad ejercen los grupos ambientalistas en el Congreso estadounidense, la protección del medio ambiente se constituye como un medio de presión y condicionamiento de carácter político y económico por parte del gobierno norteamericano hacia América Latina.

La Declaración de Miami, en su iniciativa de la "Alianza para el uso sostenible de la energía" propone que los gobiernos y el sector privado se comprometan y promuevan un mayor acceso a los servicios de energía confiables, limpios y de menor costo. A este respecto, los gobiernos desarrollarán un proyecto de energía financiado por el BID o el Banco Mundial. Se promoverán programas de electrificación rural, así como también, proyectos del sector privado que reduzcan la emisión de gases de

invernadero. Por otro lado, se ratificará e iniciará las disposiciones de la Convención Marco sobre Cambio Climático.

En la "Alianza para la Biodiversidad", los gobiernos promoverán políticas, técnicas y programas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Además, se ratificará la convención sobre Biodiversidad. Y por último, la "Alianza para la prevención de la contaminación", tiene como objetivo que los gobiernos promuevan actividades de cooperación para desarrollar políticas, leyes e instituciones ambientales, así como también, la cooperación tecnológica y financiera para la protección del medio ambiente. Por ello, se ejecutarán los acuerdos de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 y la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo de 1994.

Por otra parte, se convoca a una reunión de expertos donde se indentificarán proyectos prioritarios ambientales. Además, se elaborarán planes y programas nacionales para fortalecer la gestión de parques y reservas ecológicas. Se instó al BID y al Fondo para el Medio Ambiente Mundial para que apoyen y financien los proyectos sobre Biodiversidad. Los avances de las medidas anteriormente descritas se discutirán anualmente en las Reuniones Ministeriales sobre Desarrollo Sostenible. A este respecto, la primera Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible, tuvo lugar en la Cd. de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 7 al 8 de diciembre de 1996.

4.2.2. Foro de Negocios y Comercio Ministerial de las Américas.

El Foro de Negocios y Comercio Ministerial de las Américas (*the Americas Business Forum and Trade Ministerial*) se ha convertido en un importante foro anual que reúne a los Ministros de Comercio y a los empresarios más importantes del continente, con el objetivo común de crear el Área de Libre Comercio de las Américas.

Acordada por los mandatarios del hemisferio en la Cumbre de las Américas en diciembre de 1994 en Miami, la Reunión Ministerial sobre

Comercio, tiene el objetivo de negociar a largo plazo, el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas para el año 2005. Paralela a estas reuniones, se encuentra el Foro de Empresarios de las Américas, el cual reúne al sector empresarial más influyente del continente, con el objetivo de participar en el proceso de integración del continente, mediante propuestas y recomendaciones a los gobiernos de la región. Según los Estados Unidos, el sector privado constituiría el verdadero motor de la integración continental, por ello, se ha formalizado su invitación a trabajar conjuntamente con los ministros de comercio en las negociaciones para la creación del Acuerdo Continental.

A continuación se abordarán las reuniones paralelas entre ministros de Comercio y empresarios, realizadas primeramente en Denver, Estados Unidos, a finales de junio de 1995 y la segunda realizada en Cartagena de Indias, Colombia en marzo de 1996. La relevancia de estas reuniones radica en que delinearán el futuro Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

4.2.2.1. Cumbre de Ministros de Comercio de las Américas.

Con la participación de los Ministros de Comercio de las 34 naciones de América (con la sola excepción de Cuba), se realizó en Denver, la primera reunión Ministerial sobre Comercio, los días 29 y 30 de junio de 1995, acordada en la Cumbre de las Américas en 1994; y la segunda reunión tuvo lugar en Cartagena de Indias, Colombia, en marzo de 1996, con el objetivo de comenzar las negociaciones para establecer una zona de libre comercio continental.

En la primera reunión ministerial -celebrada en Denver-, los ministros acordaron "[...]comenzar inmediatamente un programa de trabajo para preparar el inicio de las negociaciones sobre el Área de libre Comercio de las Américas (ALCA) en la que se eliminarán progresivamente las barreras al comercio y a la inversión."¹³² Estas negociaciones se espera que concluyan a más tardar en el año 2005. Además, se establece que se examinarán enfoques "[...] para la creación del ALCA que se basará en los acuerdos subregionales y

¹³² "Declaración Conjunta de la Reunión Ministerial sobre Comercio". Denver, Estados Unidos, 30 de junio de 1995.

bilaterales existentes, a fin de ampliar y profundizar la integración económica del Hemisferio y hacer dichos acuerdos más parecidos."¹³³

El Plan de Trabajo anexo de la Declaración de Denver, establece siete grupos de trabajo con sus respectivos programas generales, que deberán estudiar los obstáculos existentes en el proyecto de crear el ALCA, recomendando los mecanismos que permitan superarlos en un plazo de 10 años. Dichos grupos de trabajo y sus coordinadores son los siguientes:

Grupos de trabajo	País
Acceso a mercados	El Salvador
Procedimientos aduaneros y reglas de origen	Bolivia
Inversión	Costa Rica
Normas y barreras técnicas al comercio	Canadá
Medidas sanitarias y fitosanitarias	México
Subsidios, 'antidumping' y derechos compensatorios	Argentina
Economías más pequeñas	Jamaica

La tarea de estos grupos consiste en señalar y examinar los problemas específicos del comercio en cada área, para suministrar información básica y análisis económicos y determinar las áreas de acuerdo y desacuerdo en las diversas disciplinas, lo que facilitará las futuras negociaciones del acuerdo de libre comercio hemisférico. Estos grupos están abiertos a la participación de todos los países del continente.

Los grupos de trabajo contarán con el apoyo analítico, la asistencia técnica e información que les proporcionará la Comisión Tripartita, conformada por la OEA, el BID y la CEPAL, quienes además, fungirán como observadores en las reuniones ministeriales. Cabe destacar particularmente la importancia que revisten los informes y análisis de la Comisión Especial sobre Comercio (CEC) de la OEA en la fase preparatoria del establecimiento del ALCA, y asimismo, la participación de la Comisión Tripartita en este proceso.

¹³³ Idem.

En la segunda reunión celebrada por los Ministros, en Cartagena de Indias, Colombia, del 19 al 21 de marzo de 1996, los funcionarios analizaron la posibilidad de formar el ALCA a partir de los acuerdos subregionales y bilaterales existentes y acordaron crear cuatro nuevos grupos de trabajo, (que se unirán a los 7 grupos anteriores) con los siguientes coordinadores:

Grupos de trabajo	País
comercio de servicios	Chile
compras del sector público	Estados Unidos
políticas de competencia	Perú
derechos de propiedad intelectual	Honduras

En la declaración de Cartagena, los ministros acordaron maximizar la apertura de los mercados en base a los pactos comerciales existentes. Además, se designó a Bello Horizonte, Brasil, como sede de la Cumbre de 1997, en donde se darán a conocer los avances de cada grupo, y a Costa Rica para 1998, instandose a los ministros a estudiar 'cuando y como' podrían comenzar las negociaciones para la puesta en marcha del acuerdo, puesto que en esta última reunión no se logró definir una fecha para empezar las negociaciones y un procedimiento para alcanzar este objetivo. Sin embargo, el texto ratificó el compromiso de concluir las negociaciones a más tardar en el año 2005 y lograr avances concretos para alcanzar ese objetivo a finales del presente siglo.

4.2.2.2. Foro de Empresarios de las Américas.

Celebradas paralelamente a las Reuniones de Ministros de Comercio de las Américas, el Foro de Empresarios de las Américas, constituye la reunión de personalidades del sector empresarial del continente americano (la gran mayoría representantes de empresas transnacionales o de gran capital de sus respectivos países) con el objetivo de recomendar y trabajar conjuntamente con los Ministros de Comercio de la región para delinear el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas.

En la reunión celebrada en Denver, el 1 y 2 de julio de 1995, quedó claramente definido el importante papel que juega el sector privado en la creación del ALCA para los Estados Unidos. "Entendemos plenamente que es el sector privado el actor real en la integración hemisférica"¹³⁴ declaraba en este foro, Thomas McLarty, consejero especial del presidente Bill Clinton, quien además "[...] identificó al libre comercio y la integración de los mercados de capital como 'el componente clave' no sólo en la promoción del crecimiento económico, sino en la consolidación de las democracias para enfrentar la corrupción gubernamental y eliminar el narcotráfico."¹³⁵

El papel estratégico que desempeñará el sector empresarial en la conformación del área de libre comercio, ha permitido que éste entregue a los representantes de los gobiernos del continente una serie de propuestas donde aconsejan continuar la liberalización comercial, impulsar políticas de privatización y el apoyo gubernamental para fomentar las inversiones en la región. En esencia, el mensaje del sector empresarial para los gobiernos es: reducir el papel de la regulación y otras obligaciones impuestas sobre el sector privado por los gobiernos, y ampliar las contribuciones del sector público para apoyar las iniciativas empresariales.

En la reunión de Cartagena de Indias, Colombia, el 19 y 20 de marzo de 1996, más de 1.500 empresarios, recomendaron a los Ministros, impedir que los asuntos políticos incidan en el desarrollo e integración del continente. El sector privado pidió concretamente que no se repitan hechos como la ley Helms-Burton, promulgada por el Congreso de los Estados Unidos para agudizar el bloqueo comercial contra Cuba, pues considera que la injerencia política en el comercio dificultará la creación del ALCA. Además, el foro empresarial pidió a los Ministros del continente, que garanticen su participación en los grupos de trabajo del continente, reconociendo a la *Red Empresarial de Integración Hemisférica* (REIH) como un Interlocutor en este proceso.

¹³⁴ Jim Cason y David Brooks, "Entrega EU a la IP la batuta del libre comercio hemisférico", en *La Jornada*, México, D.F., 2 de julio de 1995, p. 52.

¹³⁵ *Idem*.

La REIH es una iniciativa de los sectores empresariales organizados del hemisferio en el marco del ALCA, cuyo objetivo es de proveer un mecanismo o red para el intercambio de información y diálogo entre los principales actores de las comunidades empresariales de los países y regiones del hemisferio.

En el REIH, participan las organizaciones más representativas de cada país, incluyendo a la organización cúpula, las organizaciones empresariales de las siguientes subregiones: TLCAN, MERCOSUR, Pacto Andino, Caribe y Centroamérica. Las organizaciones de orden hemisférico como la AICO (Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio); AILA (Asociación de Industriales latinoamericanos); ALABAN (Asociación Latinoamericana de bancos); CICYP (Consejo Interamericano de Comercio y Producción); CEAL (Consejo Empresarial de América Latina); y además, Institutos de Investigación o "think tanks" empresariales que apoyan a las organizaciones empresariales.

En las reuniones de ministros, se ha reconocido la importancia que juega el sector privado en la integración hemisférica, por lo que se le ha invitado a trabajar conjuntamente con los ministros en la formación del ALCA. El gobierno de Brasil y el sector privado están coordinando el tercer Foro de Negocios y Comercio Ministerial de las Américas en Belo Horizonte, Brasil, para mayo de 1997.

Es entonces que el sector privado, -particularmente las empresas transnacionales estadounidenses-, se ha convertido en el actor principal para el gobierno norteamericano, en el objetivo de conformar el ALCA. Para el gobierno estadounidense, la eliminación del intervencionismo gubernamental en las economías de América Latina se perfila como el objetivo más importante, donde el sector empresarial tiene la responsabilidad del crecimiento y la profundización de la apertura económica, mediante el comercio y la inversión en la región.

4.2.3. La constitución del Área de Libre Comercio de las Américas. Problemas y perspectivas.

A partir de la Cumbre de las Américas, los gobiernos del hemisferio han emprendido la negociación de un acuerdo para conformar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la cual será compatible con las disposiciones de la Organización Mundial de Comercio y no levantará barreras contra terceros países.

"El objetivo final del Area de Libre Comercio de las Américas [...] va más allá de la liberalización del comercio para incluir la creación de mecanismos más vigorosos que promuevan y protejan la corriente de inversiones productivas en el hemisferio y fomenten la creación e integración progresiva de mercados de capital. Además, habrá una nueva forma de cooperación en proyectos de infraestructura en materia de telecomunicaciones, energía y transporte a fin de dar un estímulo importante a los esfuerzos de integración."¹³⁶

Con el establecimiento de los 11 grupos de trabajo, surgidos en las reuniones ministeriales de Denver y Cartagena, se pretende examinar los problemas específicos del comercio en cada área para facilitar las futuras negociaciones para el establecimiento del acuerdo comercial hemisférico para el año 2005. Es importante destacar la relevancia que adquiere el sector empresarial en el objetivo de conformar el ALCA. De hecho, el gobierno norteamericano lo considera el actor principal y promotor más importante en la liberalización comercial del continente.

Si bien, los Ministros del hemisferio, en colaboración con la iniciativa privada, han comenzado reuniones para constituir el ALCA, todavía no es clara la manera de lograr este objetivo. En la Declaración Ministerial de Denver se especificaba que la creación del ALCA "se basaría en los acuerdos subregionales y bilaterales existentes, a fin de ampliar y profundizar la integración económica del hemisférico y hacer dichos acuerdos más

¹³⁶ Declaración de la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos, 1994, CEPAL. Ob. cit., p. 37.

parecidos". De esta manera, según los 34 Ministros de Comercio del hemisferio, las negociaciones se orientarían en acelerar la liberalización al interior de estas subregiones, unificando las políticas comerciales y de inversiones, a fin de que se pueda constituir más rápidamente el ALCA. Sin embargo, lo anterior resulta un planteamiento vago, puesto que no revela de manera clara, la forma o estrategia acerca del como se constituirá el ALCA; Al parecer, los países siguen una trayectoria de convergencia de los acuerdos principales y no la de ampliar uno de los grandes acuerdos subregionales. Se desconoce cual de los acuerdos será la base de la convergencia o si habrá un proceso de convergencia de los acuerdos regionales por etapas hasta llegar a la integración hemisférica.

"Entre las diversas opciones para llegar al Área de Libre Comercio de las Américas se han presentado dos propuestas que concitan el interés del gobierno de los Estados Unidos: a) un acuerdo a nivel hemisférico en determinadas áreas funcionales como inversiones, derechos de propiedad intelectual y solución de controversias, o b) acuerdos en estas mismas áreas, pero sólo con aquellos países que se consideran preparados para suscribirlos; dichos acuerdos se ampliarían a otros países a medida que sus economías estén en capacidad de asumir las obligaciones inherentes. Estos acuerdos se consideran como pasos progresivos para avanzar finalmente hacia un Área de Libre Comercio de las Américas, pero se corre el riesgo de que no conduzcan a ninguna parte."¹³⁷

Para el gobierno norteamericano, e incluso para los países latinoamericanos, el TLC constituye el primer paso y la base de las futuras negociaciones en el hemisferio en materia comercial. A raíz de esto, una consecuencia del TLC y de sus negociaciones previas es una notoria apertura e integración unilateral en América Latina, lo que muestra el interés de los gobiernos de América Latina por constituir el ALCA. En particular, México y Chile han sido ejemplo en la negociación de acuerdos de libre comercio con otros países. Esta proliferación de acuerdos comerciales ha provocado la existencia de más de 20 organismos subregionales. Sin embargo, sólo algunos de ellos resultan realmente relevantes para una convergencia destinada a crear

¹³⁷ *Ibid.*, p. 39.

el ALCA, puesto que son los acuerdos más importantes y de amplia trayectoria en el continente y porque reúnen a la mayoría de los países latinoamericanos. Estos son: El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el Grupo de los 3, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Pacto Andino, el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el Caribbean Community and Common Market (CARICOM).

Sin embargo, dichos acuerdos presentan diferencias sustanciales en cuanto a su naturaleza jurídica, países que los conforman, productos principales de exportación y sus vínculos comerciales que sostienen principalmente con los Estados Unidos. Lo anterior, puede ser revelador al indicar la preponderancia e interés estratégico que algunos acuerdos subregionales tendrían en el objetivo de establecer acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos.

Sin duda, el más importante y el que se perfila como el eje del ALCA, lo constituye el Tratado de Libre Comercio de América del Norte el cual es un área de libre comercio, en vigor desde 1994, y cuyo objetivo es la eliminación de las tarifas arancelarias y la liberalización del comercio de servicios y las restricciones a la inversión, además de garantizar la protección de la propiedad intelectual. El TLC agrupa al 50% de la población del continente americano y representa el 88% del producto interno bruto del hemisferio. Se considera que el TLC se extenderá a toda América Latina; en este sentido Canadá y Chile están negociando un acuerdo bilateral de libre comercio, que será un puente para la adhesión del país chileno al TLC.

El Grupo de los Tres (G3), integrado por México, Colombia y Venezuela, es un acuerdo de libre comercio en vigor desde enero de 1995. Este grupo requiere aproximadamente el 63% del total de sus importaciones de los Estados Unidos. Por otra parte, las exportaciones del G3 a la economía norteamericana representan el 70% del total de exportación de la región.

El Mercado Común Centroamericano (MCCA), como su nombre lo indica, es un mercado común, lo cual implica una unión aduanera y además, el libre movimiento de todos los factores de la producción en la región. En

vigor desde 1961, este acuerdo está integrado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (Belice y Panamá participaron en las reuniones del MCCA, pero no en la integración del acuerdo regional). Aproximadamente el 50% del total de las importaciones del MCCA provienen de los Estados Unidos y en cuanto a las exportaciones totales del grupo, la economía norteamericana absorbe el 52% del total.

El Pacto Andino es una unión aduanera, formado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, cuyos antecedentes se remontan a 1969, pero es en los primeros años de la década de los ochenta, cuando es efectivo el libre comercio en algunos productos. El Pacto Andino requiere de los Estados Unidos el 38 por ciento del total de sus importaciones, y el mercado norteamericano absorbe el 41 por ciento del total de las exportaciones de la región. Pospuesto varias veces, los países que conforman este acuerdo, han orientado sus esfuerzos para la total liberación de la zona.

El Caribbean Community and Common Market (CARICOM) o la Comunidad y Mercado Común Caribeño, fundada en 1973, es una unión aduanera que tiende a conformar un mercado común. Sus miembros son: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, República Dominicana, Granada, Guyana, Jamaica, Monserrat, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadas, Suriname y Trinidad y Tobago. El 42% de las importaciones totales del CARICOM provienen de los Estados Unidos, de igual manera, el 37% de las exportaciones totales de la región se dirigen hacia este país.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), originalmente se negoció como un mercado común, sin embargo funciona como una unión aduanera. Formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, este grupo dirige el equivalente al 15% del total de las exportaciones a los Estados Unidos, y este país representa el 22% del total de importaciones del MERCOSUR.

De lo anterior se observa lo siguiente: Los países interesados y con más probabilidades de negociar acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos son los de América Central y el Caribe. En efecto, estas regiones muestran una alta concentración de su comercio con los Estados Unidos, por ello, serían los mayores beneficiarios del acceso preferencial al mercado norteamericano.

Por otra parte, las preferencias otorgadas a México, y el mismo TLC, ha erosionado ventajas preexistentes (como por ejemplo, la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, la Ley de Preferencias Comerciales Andinas y el Sistema General de Preferencias). Por lo tanto, la cercanía geográfica y la concentración del comercio en la zona, donde Estados Unidos es el principal mercado, constituyen dos características indispensables que justifican y hacen viable la creación de un bloque comercial. Además, estos países pueden ofrecer a la economía norteamericana productos manufacturados intensivos (el caso de México) y productos Primarios (Centroamérica y el Caribe).

En cambio, algunos países como los que integran el MERCOSUR no presentan una alta concentración de su comercio con los Estados Unidos, además de mediar entre este país y la región, una considerable distancia geográfica. Países como Brasil y Argentina son las naciones que más tienen para ganar en términos de acceso preferencial al mercado norteamericano, por su producción manufacturera. Aunque el TLC ha tenido consecuencias visibles en esta región, Brasil en particular, ha sido la economía más afectada por el desvío de comercio en el mercado norteamericano como consecuencia del TLC. En este sentido, las exportaciones brasileñas también estarían severamente amenazadas en otros mercados latinoamericanos si el TLC se expandiera a Sudamérica.

Por otra parte, dentro de las perspectivas para la constitución del ALCA, en base a los acuerdos subregionales existentes, se observa una estructura y organización muy disímbola. Si bien, los países de América Central y el Caribe son los más interesados y beneficiados en establecer acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos y de igual manera, los países que integran el Pacto Andino, en cambio, Brasil como líder del MERCOSUR, prefiere acelerar y concentrar su política en esta subregión, y luego considerar su relación con el TLC. Al respecto, el MERCOSUR ha iniciado acuerdos comerciales con otros países, como Chile y Bolivia. La propuesta en el sentido de negociar un "Área de Libre Comercio de América del Sur", formulada por el gobierno brasileño a mediados de 1994, tiene como objetivo promover la convergencia de los acuerdos preferenciales de comercio en la subregión, como un paso previo para una posterior negociación al TLC y luego una convergencia a nivel hemisférico. Sin

embargo, la postura independiente de Brasil, en relación con el proceso del libre comercio a nivel continental, es probable que debilite los objetivos hemisféricos.

Con respecto al TLC en el marco del ALCA, este acuerdo trilateral no tiene una trayectoria clara, aunque es el Tratado con más probabilidades de expansión. Sin embargo, la tendencia del gobierno norteamericano, es la de conformar un acuerdo básico entre los países dispuestos a cumplir con las obligaciones del TLC e ingresar como afiliados, mientras que los demás países latinoamericanos se adherirán cuando, -a criterio de los Estados Unidos-, estén preparados para ello. Sin embargo, en la actualidad, el proceso de la iniciativa de crear el ALCA se encuentra estancado por las dificultades y la negativa del Congreso norteamericano para autorizar el *fast track* para empezar a negociar acuerdos comerciales con Latinoamérica. A lo anterior, hay que agregar la postergación en cuanto a la adhesión de Chile al TLC, lo que es muestra clara de la negativa de los Estados Unidos a extender el Tratado trilateral.

De acuerdo a lo anterior, considerar las posibilidades de configurar el ALCA, en base al conocimiento de las negociaciones, el entusiasmo de los países latinoamericanos y los acuerdos subregionales existentes, puede provocar perspectivas erróneas. Si bien, como consecuencia del TLC han proliferado múltiples acuerdos en la región y se han profundizado los ya existentes, (con el objetivo final de acelerar la creación del ALCA), ésto paradójicamente no debe suponer un avance definitivo en la realización de tal objetivo. Aunque el renacimiento del regionalismo en el hemisferio occidental, es una señal favorable que demuestra el interés de los países latinoamericanos en el objetivo de crear el ALCA, el ritmo de progreso de cada acuerdo, sin embargo, ha variado significativamente. El Pacto Andino o el Mercado Común Centroamericano no han registrado avances considerables. Por otro lado, los más recientes acuerdos no han ido más allá de compromisos formales. Algunos acuerdos se han realizado entre países que difícilmente pueden considerarse como socios naturales.

Por otra parte, existen en el hemisferio dos importantes agrupaciones subregionales, pero potencialmente rivales: El TLC y el MERCOSUR, cada

una con el predominio de un miembro. "Estas dos agrupaciones subregionales representan 95% del PIB del hemisferio y más de 85% del comercio intrarregional. Habrá que seguir de cerca los acontecimientos en dichas agrupaciones para comprender mejor la velocidad a la que puede progresar la integración y la orientación que puede tomar."¹³⁸

"Otro aspecto importante del que no se habla mucho es que existen muy pocos fondos públicos para ayudar a poner en marcha el Área de Libre Comercio de las Américas. Los fondos asignados a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional son actualmente insignificantes, el Departamento de Estado de los Estados Unidos carece de Fondos para el proyecto y el Congreso de los Estados Unidos y el público están en la 'onda del ahorro' para equilibrar el presupuesto estadounidense."¹³⁹

A las consideraciones anteriores, hay que agregar que la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas, depende antes de la negociación del 'acuerdo' de libre comercio hemisférico, el cual se tiene previsto que este listo a más tardar en el año 2005. Esto quiere decir, que para dicho año, apenas se contaría con el acuerdo, por lo que el establecimiento efectivo del área continental libre de barreras, demoraría más tiempo en constituirse. Además, la creación del acuerdo hemisférico supone el planteamiento de derechos y obligaciones que no son muy claros, en virtud de que apenas esta en análisis, aunque es previsible que se configure de manera similar al TLC.

En conclusión, la imprecisión en cuanto a la constitución del ALCA, al igual que el proceso de negociación será complejo y lento, lo que pone en duda la viabilidad de tal objetivo. Existe un auténtico deseo de parte de todos los países latinoamericanos por una integración abierta, pero subsisten muchas dificultades, entre ellas, la política proteccionista en los Estados Unidos, que ha contribuido a moderar el entusiasmo inicial en favor de una integración hemisférica. Las próximas reuniones de Ministros y empresarios de las Américas, al igual que los acontecimientos políticos internos en los Estados

¹³⁸ Ibid., p. 44.

¹³⁹ Ibid., p. 39.

Unidos, definirá y marcará el rumbo y las perspectivas en la creación del Área de Libre Comercio de las Américas.

4.3. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: un prospecto de crecimiento hemisférico.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) constituye el primer paso para la creación de una zona de libre comercio continental y el que además, sentará las bases de futuros acuerdos comerciales en el hemisferio.

La negociación de un Tratado de Libre Comercio con México por parte del gobierno norteamericano y su ratificación, se convirtió en una señal de credibilidad importante para América Latina, de la viabilidad de conformar un área de libre comercio continental. Por ello, en caso de que no se hubiese ratificado el TLCAN por parte del Congreso norteamericano, sería casi imposible la iniciativa estadounidense de conformar una zona hemisférica de libre comercio.

Aunque no es claro como se va a conformar el área de libre comercio hemisférica, sin embargo, es notorio que el Tratado de Norteamérica es el eje del proyecto estadounidense y el que determinará las negociaciones en el hemisferio en materia de comercio e inversión. Por ello, el análisis de México en el Tratado es de suma importancia porque es el ejemplo para toda América Latina, de las futuras negociaciones en materia comercial con Estados Unidos. De ello, se observa que el TLCAN, si bien nos remite a considerar la reducción de tarifas arancelarias y no arancelarias de bienes, no obstante, contiene otras consideraciones económicas, entre ellas, el acceso al comercio de servicios e inversión, protección intelectual y organismos para resolver las disputas comerciales, además de acuerdos paralelos en materia laboral y de medio ambiente.

De esta manera, dichos temas resultan incluso más relevantes que los aspectos meramente comerciales, por lo que se deduce que el Tratado trilateral significa apertura total, no sólo en materia comercial, sino en materia económica en general. Por ello, las condiciones impuestas por los

Estados Unidos, para los países que quieran formar parte de su proyecto, consisten en la profundización de las reformas neoliberales en la región. Así, para el gobierno norteamericano el TLC adquiere importancia porque se constituye como un instrumento o 'candado' que garantizará la aplicación de la tesis neoliberal en Latinoamérica, y el caso de México con el TLC lo confirma.

Partiendo del concepto de que el TLC se extenderá a todo el continente, también parece convertirse en la clave de la diplomacia norteamericana no solamente hacia México, sino a toda América Latina por lo que resta del siglo. En este sentido, México es un país estratégico en la iniciativa estadounidense de un libre comercio hemisférico. Por ello, para Estados Unidos "La clave del crecimiento (expansión) hemisférico se encuentra en México."¹⁴⁰ De hecho, el gobierno mexicano, por su afinidad a la comunidad latinoamericana y al mismo tiempo por su pertenencia al TLCAN, se ha convertido en el promotor del libre comercio en la región.

De esta manera, México ha suscrito diversos acuerdos comerciales con varios países de la región en los últimos años, en los que destaca los convenios con Chile, Bolivia, Costa Rica, Colombia y Venezuela. También ha asegurado la próxima inclusión de Centroamérica al TLCAN.

Si bien, el TLCAN le otorga beneficios y exclusividad a los productos mexicanos en el mercado norteamericano, sin embargo, la adhesión de nuevos miembros al TLC, podría significar una competencia para los productos de México en los Estados Unidos. Esto supondría que México se opondría a la inclusión de otros países latinoamericanos al Tratado, pero paradójicamente ocurre lo contrario. México no quiere quedar al margen de los acuerdos comerciales que realice Estados Unidos con otros países latinoamericanos, por lo que es comprensible el porqué el gobierno mexicano, también es propulsor de la zona de libre comercio continental.

"Los incentivos de México para desarrollar otras negociaciones además del NAFTA fueron dobles. Por un lado, consolidar su posición como eje de

¹⁴⁰ Charles A., Cerami, *El TLC de América del Norte: un prospecto de crecimiento hemisférico*. México, Tredex Editores, 1992. p. 7.

un sistema de acuerdos comerciales en el cual su acceso preferencial al mayor mercado del hemisferio occidental le otorga una ventaja decisiva vis-a-vis el resto de sus socios. Por otro lado, reducir la incertidumbre acerca de los potenciales efectos del surgimiento de divergencia en torno de la aplicación del artículo 44 de la ALADI, que establece que todos sus miembros deben extender al resto las preferencias otorgadas a países extrarregionales. Para los socios de México los incentivos fueron también dobles. Por un lado, evitar la erosión de las condiciones de acceso preferencial al mercado mexicano producidas por el NAFTA (cuando estas preferencias existían). Por el otro, encontrar una ruta de acceso 'indirecto' al NAFTA. Aunque es difícil entender la lógica de este último argumento, a menudo fue mencionado como el principal incentivo de Colombia y Venezuela para unirse a México en el Grupo de los Tres."¹⁴¹

También el apoyo de México al libre comercio continental, nace porque el gobierno mexicano desea diversificar sus relaciones, para no tener que depender totalmente, -en el aspecto económico e incluso político- de Estados Unidos, y de igual manera, contaría con aliados que servirían como contrapeso a las medidas unilaterales y hegemónicas de la política comercial estadounidense. "Por ello, quisiera también incluir en su panorama a Japón y Europa."¹⁴²

Por otra parte, es previsible que el TLCAN no solamente se limite a las relaciones comerciales entre América Latina y los Estados Unidos. En efecto, "Lo que la Constitución estadounidense simboliza en materia de gobierno democrático, el TLCAN lo representará en materia de relaciones comerciales."¹⁴³ Así, el gobierno norteamericano con el Tratado, "[...] dispondrá siempre de un enorme beneficio político, a saber, que un acuerdo tal serviría para estabilizar a ese otro país, democratizarlo y erradicar las viejas pautas de dictadura y violencia."¹⁴⁴

¹⁴¹ Roberto, Bouzas, "El regionalismo en el hemisferio occidental: NAFTA, MERCOSUR y después." *Rev. Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, vol. 36, núm. especial, verano de 1996, pp. 101 y 102.

¹⁴² Charles A. Cerami. Ob. cit., p. 7.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 5.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 16.

Es entonces que, para Estados Unidos, el Tratado no sólo resultaría ser ventajoso en sus relaciones comerciales con América Latina, sino también en sus relaciones políticas, como lo demuestran las siguientes declaraciones de importantes funcionarios del gobierno norteamericano.

El TLCAN) ayudará a nuestros negocios a ser más eficientes y a mejorar la competencia con nuestros rivales en otras partes del mundo. También esto es esencial para nuestro liderazgo en este hemisferio y el mundo. Habiendo ganado la guerra fría, encaramos un delicado reto de consolidar la victoria de la democracia, la oportunidad y la libertad.

Durante décadas, hemos predicado (y predicado y predicado) por una mayor democracia, un mayor respeto a los derechos humanos y por más mercados abiertos para América Latina: finalmente, el TLCAN les ofrece la oportunidad de cosechar los beneficios de esto. ¹⁴⁵

Presidente William Clinton.
14 de septiembre de 1993.

" El presidente Clinton está comprometido para construir lo que él llama 'una comunidad hemisférica de democracias ligadas por lazos de crecimiento económico y beneficios políticos comunes.' El TLCAN favorecerá a los gobiernos democráticos que, desde Argentina hasta Venezuela, han abierto sus economías para comerciar e invertir con Estados Unidos. El acuerdo será un puente hacia un futuro más promisorio para el hemisferio entero." ¹⁴⁶

Warren Christopher.
Secretario de Estado.
15 de septiembre de 1993

Los historiadores han dicho que las democracias nunca van a la guerra, los economistas agregan que las democracias extrañamente tienen hiperinflación. No es accidental que, durante los años ochenta, mientras los valores democráticos se reforzaban en América Latina, la inflación comenzó a disminuir.

Una América Latina próspera es especialmente importante para Estados Unidos, entre otras cosas porque los mercados latinoamericanos otorgan una enorme oportunidad para las exportaciones e inversiones estadounidenses.

Como resultado de la apertura de mercados y otras reformas realizadas a lo largo de los últimos años, actualmente América Latina representa el

¹⁴⁵ "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la política exterior de Clinton". Rev. Estados Unidos, Informe trimestral, vol. IV, núm. 1, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1994, p. 56.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 56.

mercado regional de crecimiento más rápido para las exportaciones de Estados Unidos.

América Latina y el Caribe se han convertido en buenos lugares de inversión para estadounidenses y otros (del mundo).

Dejando de lado las enormes oportunidades de mercado para las exportaciones e inversiones estadounidenses en América Latina, la prosperidad en la región cumple con nuestro objetivo de política exterior más importante: promover democracias fuertes, resistentes y estables en la región y establecer los fundamentos para una paz.

He escuchado preocupaciones de que este gobierno no se ha comprometido en América Latina. Entiendo la preocupación pero no acepto la conclusión. Observen el TLCAN. El TLCAN es la prueba verdadera de nuestro compromiso en América Latina.

El voto por el TLCAN es el pivote de la política exterior estadounidense. El voto por el TLCAN indudablemente determinará el curso de la futura relación de Estados Unidos con América Latina [...]."¹⁴⁷

Lawrence H. Summers,
secretario adjunto del Tesoro
para Asuntos Internacionales.
3 de noviembre de 1993.

Considerando al Tratado, como un prospecto de crecimiento hemisférico, las naciones de América Latina tienen la posibilidad de adherirse al TLCAN, por medio de la cláusula de acceso. Si bien, la negociación de un acuerdo entre México y Estados Unidos, significó una señal de credibilidad para los países de la región, de la viabilidad de la iniciativa norteamericana, conviene destacar en este sentido, que el caso de la nación mexicana es particular. En efecto, ningún otro país del continente goza de la relevancia que tiene México para el gobierno norteamericano, (en virtud de los intensos vínculos económicos, políticos y sociales entre ambas naciones), condiciones que hicieron posible un tratado comercial.

En vistas de que Estados Unidos es el líder del TLC. (además del complicado funcionamiento del propio Congreso estadounidense, la adhesión de cualquier país de la región está supeditada a la decisión del gobierno norteamericano, dependiendo de que los países en cuestión cumplan algunas condiciones que impone Estados Unidos; entre ellas, la aplicación exitosa de la tesis neoliberal, en donde Chile es muestra de ello.

¹⁴⁷ Ibid., p. 56 y 57.

Además, el caso de México en la ratificación del TLCAN en el Congreso estadounidense, mostró cierta renuencia de los legisladores norteamericanos a negociar acuerdos de libre comercio con países latinoamericanos. De hecho, es evidente en la actualidad, la negativa del Congreso norteamericano para autorizar el *fast track* y así, empezar a negociar acuerdos comerciales con países de América Latina, lo que ha estancado el objetivo de constituir el ALCA. Si bien, el presidente estadounidense William Clinton y su gobierno, todavía están comprometidos en continuar el programa de la Cumbre de las Américas, sin embargo, algunos grupos de intereses opuestos al TLC, con fuerte influencia en el Congreso, son una barrera considerable que ha dificultado el inicio de las negociaciones de acuerdos comerciales con Latinoamérica. Estos grupos opuestos al TLC y a su expansión, muestran actitudes de antipatía y condescendencia hacia México, racismo, prejuicios, sentimientos nacionalistas y el deseo de una protección más fuerte. Entre ellos destacan los grupos ecologistas como Greenpeace, Public Citizen y Public Voice; el sindicalismo organizado, principalmente la Federación Norteamericana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO); algunos grupos comerciales, entre los que destacan los cultivadores de cítricos y hortalizas en la Florida y los pescadores de atún en California, que temen la competencia de las frutas y hortalizas mexicanas y de otras naciones latinoamericanas, por resultar estas últimas, más baratas. Esto sin duda, constituye uno de los obstáculos más contundentes en el objetivo de una mayor expansión del TLC y una mayor integración en un futuro cercano. Sin embargo, aún existe la posibilidad de que Chile se incorpore al Tratado, y si este hecho ocurriera, realmente sería una señal de credibilidad para América Latina de la voluntad política de los Estados Unidos de negociar acuerdos comerciales con América Latina, lo que daría ímpetu al objetivo de conformar un acuerdo comercial a nivel continental, puesto que la negociación de México en el TLCAN sólo fue una formalización ya evidente de la integración económica entre ambos países.

Como conclusión, la importancia del TLCAN radica en sus consecuencias de tipo económico y político que las meramente comerciales. Aunque, en vistas de la poca probabilidad que tienen las naciones

latinoamericanas de adherirse al TLCAN, (en el corto y mediano plazo), por lo pronto, los países de la región continúan profundizando el neoliberalismo económico en sus naciones, para estar en condiciones de sumarse al Tratado.

Considerando la probabilidad de que el TLC pueda extenderse en un largo plazo, el Tratado dará las pautas de futuras negociaciones en el hemisferio. De esta manera, el TLC se constituirá como el 'candado' de la tesis económica neoliberal en América Latina, y en un medio para consolidar la democracia en el plano político, dirigido y vigilado por el gobierno norteamericano. Así, el TLC y los alcances que reviste este acuerdo para el gobierno norteamericano, se perfila como un medio que marca las pautas actuales y futuras de las relaciones comerciales en particular y económicas en general entre los Estados Unidos y América Latina y el Caribe.

4.4. La viabilidad de un área de libre comercio continental.

La creación de una zona de libre comercio a nivel continental, si bien resulta a simple vista un proceso sumamente complejo y de muy largo plazo, ciertas consideraciones lo hacen hasta cierto punto, poco posible.

La principal explicación de la inviabilidad de crear un área de libre comercio hemisférico, son las diferencias abismales entre Estados Unidos y América Latina, no sólo en materia económica, sino política y social. En efecto, lo que explica y hace congruente un acuerdo de libre comercio es la similitud de desarrollo económico entre los países, situación que no caracteriza a la región y a los Estados Unidos. Además, el programa económico seguido por Latinoamérica en los últimos años, no ha sido una garantía de desarrollo sostenido y de crecimiento económico en la región, condiciones que sin embargo, para el gobierno norteamericano, son indispensables para negociar acuerdos comerciales.

Aunado a lo anterior, están algunos problemas inherentes de América Latina, entre ellos, la migración, el narcotráfico, la corrupción, los cuales también son preocupantes para el gobierno estadounidense. Esto significa entonces, que Latinoamérica para los Estados Unidos, presenta algunos inconvenientes, tanto de carácter económico como político, que cuestionan

realmente la viabilidad de crear un área de libre comercio continental, en vistas de la magnitud y complejidad de los problemas de la región y por lo que representa el proyecto en sí.

Bush en el marco de la IPA había suscrito con la mayoría de los países de la región, 'convenios-marcos' para poder después, establecer acuerdos de libre comercio. Sin embargo, este aspecto no significó un gran avance. Lo que sí es relevante en esta administración, es la negociación del Tratado de Libre Comercio con México, el cual se constituye como el primer paso para la conformación del acuerdo comercial. Con respecto a este mismo objetivo, durante el gobierno de William Clinton se celebra la Cumbre de las Américas, hecho que resulta relevante porque reunió a todos los mandatarios elegidos 'democráticamente' del hemisferio (a excepción de Cuba). Sin embargo, el documento de la Cumbre, si bien expresa la intención de crear un acuerdo de libre comercio para el año 2005, no especifica la manera de lograrlo. Además, esta fecha límite, no significa la integración comercial del continente, sino apenas la finalización de un acuerdo hemisférico, por lo que todavía habría que agregar más tiempo para empezar y poner en práctica dicho acuerdo. Considerando lo anterior, el Foro de Negocios y Comercio Ministerial de las Américas, (encargado de negociar y crear el Acuerdo de Libre Comercio en las Américas), en su segunda reunión todavía no lograba definir una fecha para empezar las negociaciones y un procedimiento para alcanzar ese objetivo. Aunque tanto Bush como Clinton coinciden, en que las negociaciones se basarían en los acuerdos subregionales y bilaterales existentes, a fin de ampliar y profundizar la integración económica del hemisferio y hacer dichos acuerdos más parecidos. Aunque en la actualidad, aún no se ha determinado la manera de llegar al punto de establecer el área continental de libre comercio. Si bien, Estados Unidos es propulsor de la iniciativa, sin embargo, el gobierno norteamericano concibió dicha propuesta de manera imprecisa y a muy grandes rasgos. Al parecer los países de la región siguen una trayectoria de convergencia de los acuerdos principales y no la de ampliar uno de los grandes acuerdos regionales. Todavía queda por decidir como se logrará este objetivo. Se desconoce cuál de los acuerdos será la base de oconvergencia o si habrá un proceso de covergencia de los acuerdos regionales por etapas hasta llegar a la integración hemisférica.

La tendencia del gobierno norteamericano es conformar al TLC como el eje de un acuerdo hemisférico, con la inclusión de cada país en particular al Tratado, como es el caso de Chile. Aunque cabe resaltar, que la adhesión de cualquier país al TLC depende de los Estados Unidos, por lo que esta facultad discrecional, sin duda, hará el proceso más lento y difícil, pues los países que quieran ser parte del acuerdo deben de cumplir con ciertas concesiones y condiciones, entre ellas, la más importante consiste en la aplicación exitosa del programa económico 'neoliberal'.

Sin embargo, lo que constituye el obstáculo más decisivo en el objetivo de crear el ALCA, lo representa el Congreso norteamericano, el cual no se muestra favorable a aceptar acuerdos de libre comercio con países de América Latina. Si bien, en Estados Unidos hay grupos en favor de establecer acuerdos de libre comercio, especialmente aquellas transnacionales que ya operan en América Latina y las cuales consideran que hay mayores oportunidades en la región, sin embargo, la politización que se genera dentro de la misma dinámica y funcionamiento inherente del Congreso norteamericano, dificulta de sobremanera la ampliación del TLC. En el proceso anterior, destaca la injerencia de los grupos opuestos al TLC, en especial aquellos grupos de agricultores del Sur de los Estados Unidos y de las empresas que temen la competencia de los productos agrícolas latinoamericanos. A los anteriores, se unen los grupos ambientalistas, el principal sindicato de los Estados Unidos (la AFL-CIO), y en general, el pueblo norteamericano, que considera el marcado déficit comercial como un importante problema económico en el país, aunado a los prejuicios racistas, y a los problemas como migración y narcotráfico que se relacionan a los países latinoamericanos.

Por ello, el proceso de la iniciativa de crear un área continental de libre comercio se encuentra estancada por las dificultades y la negativa del Congreso estadounidense para autorizar el *fast track* para empezar a negociar acuerdos comerciales con Latinoamérica. En este sentido, las negociaciones de México con los Estados Unidos en el marco del TLC resulta muy aleccionador para América Latina. Dicho proceso -de negociación y ratificación del TLC en Estados Unidos- evidenció lo polémico que resultaba para los legisladores norteamericanos, negociar un acuerdo con una nación de América Latina. Sin

embargo, hay que destacar, que ningún país de la región puede compararse a México, en cuanto a la importancia económica y política que adquiere este país para los Estados Unidos.

Lo anterior podría explicar el porque fue tan debatido la negociación de un TLC con México, pero al mismo tiempo el porque fue aceptado. Con otro país latinoamericano que esté en posibilidades de adherirse al acuerdo, no hay duda que los legisladores norteamericanos, (defendiendo los intereses de los votantes), condicionen su acceso al TLCAN por medio de concesiones poco ventajosas en materia económica e incluso política para la nación en cuestión. Esto sería lo que ocurriría en caso de que Chile iniciara negociaciones con Estados Unidos. Sin embargo, dadas las tendencias que muestra el Congreso estadounidense, hay escepticismo acerca de una mayor expansión del TLC y una mayor integración en el futuro cercano, aún en el caso de Chile que fue invitado a incorporarse al Tratado desde la administración Bush, y nuevamente en la Cumbre de las Américas. Sin embargo, en caso de que ocurriera la incorporación de Chile al TLC, ésto daría un ímpetu al objetivo de crear un área continental de libre comercio en el continente, proceso que actualmente se encuentra estancado, y además reforzaría la aplicación y continuación de las reformas económicas de libre mercado aplicadas en América Latina.

Los anteriores factores, dan un panorama poco alentador para constituir un área continental de libre comercio, por lo que es más importante analizarla con las condiciones que impone Estados Unidos para adherirse a tal proyecto. En este sentido, la concepción de la IPA como de la Cumbre de las Américas, demuestra que el objetivo va más allá de ampliar mercados para la economía norteamericana, pues se observa, que hay otras consideraciones de carácter económico y político para Estados Unidos en su proyecto hemisférico, que resultan igualmente relevantes que el aspecto comercial. Como propulsor de dicha iniciativa, Estados Unidos parece carecer de los esfuerzos para realizar tal meta, considerando la barrera que significa la fuerte oposición del Congreso, a negociar acuerdos comerciales con países latinoamericanos. Por ello, la relevancia de la iniciativa comercial hemisférica para los Estados Unidos, radica en las condicionantes a que están sujetos los países de la región, -con el aliciente de extender el TLC en el continente-, para así profundizar el

neoliberalismo económico en América Latina, lo que reditua en beneficios inmediatos para la economía norteamericana.

Si bien, dos administraciones estadounidenses han prometido constituir un área de libre comercio en el continente, no es seguro que esta idea sea retomada en la siguiente administración. Lo que es un hecho, es que Estados Unidos continuará presionando a la región en la continuación del sistema económico de libre mercado, que es en esencia, tanto el objetivo de la Iniciativa de las Américas, como el motivo de la celebración de la Cumbre de las Américas. Por ello, la propuesta estadounidense tiene más relevancia por las repercusiones económicas e incluso políticas en América Latina, más que las comerciales, lo que revela que el objetivo de crear un área de libre comercio en el continente, tiene más importancia para los Estados Unidos, por lo que ello implica, es decir, la total liberalización en cuanto a comercio e inversión en la región y la consolidación de la democracia en el hemisferio.

4.5. Alcances y significado del proyecto estadounidense de un libre comercio hemisférico.

El marco de globalización y regionalización económica mundial es fundamental para entender la propuesta de los Estados Unidos hacia América Latina en el sentido de conformar un área de libre comercio continental. La pérdida de la hegemonía económica de los Estados Unidos a nivel internacional, se ha traducido igualmente, en una pérdida de competitividad de su industria frente a la rivalidad de la Unión Europea y los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico. Por ello, América Latina, *zona natural de influencia* de los Estados Unidos, adquiere una importancia estratégica para este país, como medio para enfrentar la competencia que implica la globalización y regionalización internacional.

En efecto, la iniciativa de Estados Unidos para conformar un área de libre comercio continental, es con la finalidad de enfrentar la actual dinámica económica mundial. Por ello, fue el objetivo más importante y de largo plazo en la Iniciativa para las Américas (IPA) de George Bush, y es retomado después por la administración de William Clinton. De acuerdo a lo anterior, no es una coincidencia que dos administraciones diferentes, una republicana y

otra demócrata, propongan el mismo objetivo, aunque la manera en que plantean tal propuesta es diferente.

Sin embargo, la importancia que Estados Unidos concibe al comercio en su estrategia dirigida a Latinoamérica es comprensible por lo siguiente: el mayor atraso relativo en las relaciones económicas de Estados Unidos hacia América Latina es precisamente en el aspecto comercial. Estados Unidos dirige aproximadamente el 15% de sus exportaciones de bienes hacia el continente. Pero al analizar las exportaciones estadounidenses hacia cada país latinoamericano en particular, éste es un porcentaje casi simbólico. En efecto, para Estados Unidos, el comercio que realiza con cada país de la región -con excepción de México-, en relación a su comercio global, representa apenas un 3%. El mismo porcentaje es aplicable a sus requerimientos de importaciones provenientes de Latinoamérica. Si bien, América Latina con el programa económico 'neoliberal' ha mostrado significativos avances en lo referente a la apertura comercial, para Estados Unidos, aún quedan barreras al libre comercio y mercados potenciales en la región. Para la economía norteamericana las tarifas y barreras arancelarias en América Latina, son 4 veces más altas que el promedio de las tarifas estadounidenses. De hecho, el apoyo para la creación de un Área de Comercio en las Américas, proviene de las empresas estadounidenses que ya funcionan en la región y que estiman, es posible lograr una mayor expansión en el hemisferio.

De esta manera, la insistencia del gobierno norteamericano para que la región liberalice su comercio, tendría como objetivo expandir las exportaciones estadounidenses en América Latina en momentos en que la economía norteamericana afronta un abultado déficit comercial que refleja la falta de competitividad de los bienes industriales de los Estados Unidos en el mundo. De igual manera, América Latina significaría un mercado potencial para los productos norteamericanos, los cuales en la actualidad, tienen que enfrentar el cierre de mercados y el proteccionismo que provoca la conformación de bloques económicos, en especial, el de la Unión Europea, principal mercado de los Estados Unidos.

Así, América Latina se torna estratégica para el gobierno norteamericano, si se considera que es la segunda región con más rápido

crecimiento en el mundo, lo que se traduce en oportunidades para la expansión de las exportaciones e inversiones estadounidenses en el continente. Además, Latinoamérica será uno de los mercados principales de exportación para los Estados Unidos en el año 2010, y ésta es quizás, una de las razones principales para que el gobierno estadounidense convoque a los países latinoamericanos a una integración hemisférica en el marco de la regionalización y globalización mundial.

Sin embargo, la propuesta estadounidense de crear un área de libre comercio en el hemisferio, es sólo parte de un plan más amplio concebido por el gobierno norteamericano. Tanto la IPA de George Bush como la celebración de la Cumbre de las Américas de William Clinton, si bien, tienen diferencias en los modos en que fueron concebidos, en esencia tienen el mismo objetivo, que va más allá de crear una zona continental de libre comercio. La IPA era un plan estructurado unilateralmente por los Estados Unidos para América Latina, con el objetivo de resolver 3 problemas fundamentales de la región (deuda, comercio e inversión), mediante la liberalización comercial, la promoción de las inversiones y la reducción y reestructuración de la deuda. Aunque dicho plan, resultaba insuficiente para resolver los problemas más apremiantes de América Latina. William Clinton, en la Cumbre de las Américas, ha considerado que los aspectos económicos se tornan relevantes en las relaciones Estados Unidos-América Latina para los próximos años, donde la creación de un acuerdo de libre comercio hemisférico, constituye el objetivo más importante para todos los países del continente. Aunque también, en dicha Cumbre tuvieron cabida temas como la migración, narcotráfico, corrupción, deuda, cuidado del medio ambiente entre otros aspectos, el comercio y los temas económicos en general, fueron los más relevantes y el objetivo en sí de la reunión.

De esta manera, los 3 pilares de la IPA, junto con la importancia que adquirió la liberalización comercial y de capitales en la Cumbre de las Américas, adquieren coherencia, puesto que su objetivo principal es la *liberalización económica* total de los países latinoamericanos. Es entonces, que el gobierno norteamericano busca la continuación y profundización del programa neoliberal en América Latina que se orienta a reducir el papel

económico del Estado a su mínima expresión, para promover a cambio la libre empresa.

Por ello, ambas administraciones conciben a la liberalización económica -que abarca el aspecto comercial y de inversiones- como el objetivo más importante que debe cumplir América Latina, para estar en condiciones de adherirse al proyecto comercial hemisférico (el cual constituye un importante atractivo, si se considera que se estaría frente al mercado más importante del mundo, libre de barreras arancelarias).

Dicha insistencia de apertura comercial y económica de los Estados Unidos hacia Latinoamérica, revela que no es una coincidencia la importancia que adquiere la liberalización económica en América Latina para los Estados Unidos, puesto que responde a necesidades reales de la economía estadounidense en el marco de la regionalización y globalización mundial. En efecto, debido a la pérdida de competitividad de la industria estadounidense frente a Japón y la Unión Europea, Estados Unidos define su 'área natural de influencia'. América Latina, como parte de su estrategia para enfrentar -en el marco de la globalización-, la rivalidad económica que significan las empresas transnacionales europeas y japonesas.

Considerando la relevancia de las transnacionales en el comercio, la inversión y la producción a nivel mundial y su papel estratégico en la integración de los procesos productivos mundiales, se comprende el porqué Estados Unidos, promueve la economía de mercado en Latinoamérica. Por ello, a la IPA como a la Cumbre de las Américas, se les debe considerar como propuestas y alternativas de los Estados Unidos para enfrentar la competencia económica global, mediante la liberalización total en materia económica en América Latina; en donde las transnacionales estadounidenses, obtengan mejores niveles de competitividad, en momentos en que han perdido la hegemonía en el mundo. De esta manera, la propuesta estadounidense se orienta a la profundización del liberalismo económico en el hemisferio con el fin de que las transnacionales norteamericanas puedan competir ventajosamente frente a sus similares europeas y japonesas. Sólo así adquieren sentido los 3 pilares de la IPA y por otra lado, reafirma y justifica el hecho de que William Clinton reconociera en la Cumbre de las Américas, que son las

empresas más importantes del continente -entiendase con ello, las estadounidenses- las responsables y el verdadero motor de la integración comercial del continente. Así, con el aliciente de negociar acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, los países latinoamericanos profundizan la liberalización económica en la región. Con lo anterior, las empresas estadounidenses se podrán desarrollar sin ningún obstáculo y obtener ventajas comparativas en el continente. Además de comercio y el potencial de mercado e inversión que significa Latinoamérica para Estados Unidos, este país seguiría contando con otras ventajas tradicionales, como mano de obra barata y recursos naturales, especialmente energéticos, seguros a su alcance en su zona natural de influencia.

Si bien, la propuesta de los Estados Unidos responde a necesidades concretas de la economía norteamericana en el marco de la globalización mundial, también evidencia y lleva consigo el objetivo de reafirmar la hegemonía de los Estados Unidos en todo el continente, la cual se ha visto afectada desde la década de los setenta. Por ello, el carácter unilateral tanto de la IPA como de la Cumbre de las Américas, implica las concepciones y los postulados políticos del gobierno norteamericano para América Latina. Bajo su eje, el gobierno norteamericano busca reafirmar y seguir dirigiendo los aspectos económicos y políticos del hemisferio, como ocurría en décadas pasadas. Lo anterior tendría como objetivo, además de beneficiar a su economía norteamericana, consolidar la democracia y combatir entre otros problemas, la corrupción y el narcotráfico en la región, los cuales además de vulnerar la seguridad nacional de Estados Unidos, también, -a visión de los Estados Unidos-, son un obstáculo al desarrollo de la economía de mercado en América Latina. La Cumbre de las Américas demostró que para el gobierno norteamericano, existe una estrecha relación entre los aspectos económicos y políticos en sus relaciones con el hemisferio

El TLCAN es la muestra de los alcances y el significado que reviste la iniciativa comercial hemisférica de los Estados Unidos, para los países de la región. El TLCAN va más allá de cuestiones comerciales, donde su objetivo final es asegurar la aplicación y profundización del neoliberalismo económico, primero y principalmente en México por lo que resta del siglo. Por ello, considerando al TLCAN como un prospecto de crecimiento

hemisférico, el objetivo anterior en México, también buscaría extenderse al resto de Latinoamérica. Asimismo, el Tratado también tiene fines políticos, pues para el gobierno norteamericano, se convierte en un medio para garantizar la democratización del sistema político en México y en todo el continente americano. Así, para Estados Unidos, la liberalización económica en el continente también se extendería a lo político. Con ello, la continuación del 'neoliberalismo' permitirá igualmente, la consolidación y vigilancia de la democracia en el continente bajo la hegemonía estadounidense. De igual manera, la economía de mercado es considerada por el gobierno norteamericano, como la solución de todos los males de América Latina, como la corrupción y el narcotráfico, que sin duda, también afectan considerablemente a los Estados Unidos.

Para América Latina, el proyecto de Estados Unidos en el sentido de conformar un área de libre comercio en el continente, se constituye como un atractivo para que las economías latinoamericanas aceleren sus procesos de profundización de la economía de mercado en la zona, bajo el cuidado y hegemonía estadounidense. Sin embargo, independientemente de que se constituya un acuerdo de libre comercio hemisférico, por lo pronto, la propuesta de los Estados Unidos profundiza no sólo la liberalización comercial (con la consiguiente aceleración de la apertura de los acuerdos subregionales de integración), sino principalmente la liberalización económica en Latinoamérica, con el aliciente de un libre comercio con el mercado más grande del mundo.

Lo anterior, redundará en beneficios para la economía norteamericana, (que implica la liberalización del comercio y la inversión en el continente), significando con ello, ventajas comparativas para las transnacionales estadounidenses, para que puedan competir con sus similares europeas y japonesas. De esta manera, los alcances de la propuesta estadounidense de un libre comercio hemisférico, es la profundización del programa económico 'neoliberal' en la región. Así, América Latina se torna estratégica para la economía norteamericana en el marco de la regionalización y globalización mundial.

4.6. Perspectivas para América Latina.

El marco económico mundial, no sólo significó un replanteamiento de la política económica por parte de los Estados Unidos en su relación con el conjunto de América Latina, sino también de la región hacia la potencia del Norte. Los gobiernos latinoamericanos están realmente interesados en la iniciativa estadounidense de conformar el área de libre comercio, pues significa para estas naciones no sólo estar ventajosamente frente al mercado más grande del mundo, libre de barreras arancelarias, sino por otras consideraciones igualmente relevantes. En efecto, el TLC, además mejorar el intercambio comercial con los Estados Unidos, es un medio que atrae la inversión extranjera directa. De esta manera, existe un consenso en los países Latinoamericanos, en el sentido de considerar la asociación con los Estados Unidos como una necesidad real y ya no como un riesgo, debido a que América Latina no quiere quedar excluida de los procesos de globalización y regionalización de la economía mundial.

Por ello, la región quiere formar parte del proyecto estadounidense, donde la adhesión al TLCAN resulta fundamental para obtener un libre comercio e inversión por parte de Estados Unidos y así, poder competir en la dinámica económica mundial. Sin embargo, esta actitud por parte de la región denota también, una crisis del latinoamericanismo, donde la intensificación de los procesos de integración subregional en la región se han visto alentados por la posibilidad de acceder al mercado norteamericano, que por desarrollar los objetivos de una comunidad Latinoamericana. En efecto, una consecuencia de la política del ALCA ha sido la conformación y el fortalecimiento de los subbloques regionales en América Latina, como el MERCOSUR, el Mercado Común Centroamericano, el CARICOM y el Pacto Andino, con el aliciente de incorporarse y acelerar el área de libre comercio continental. Esto ha sido muy marcado desde el pronunciamiento de la IPA y se ha renovado con la Cumbre de las Américas.

De alguna manera, los reacomodos que trajo consigo el fin de la Guerra fría, evidenciaron un panorama poco alentador para América Latina, pues esta región parece carecer de interés para países diferentes a Estados Unidos. Por una parte, la Unión Europea centraría su política económica exterior en

los países ex-comunistas de Europa Oriental, y Japón seguiría concentrando su atención en el Pacífico asiático. Por ello, la economía norteamericana, bajo el marco de los reacomodos mundiales, se perfila para los países de la región, con más oportunidades de crecimiento para América Latina, que la relación económica entre estos mismos países. En efecto, se considera que los acuerdos comerciales entre países Norte-Sur, traen más beneficios para los países participantes (en especial para las naciones en desarrollo), que los de tipo Sur-sur, puesto que los efectos dinámicos son significativamente más importantes. Sin embargo, Latinoamérica debe de tener presente, que la propuesta responde a necesidades concretas de Estados Unidos en momentos en que este país ha perdido su competitividad a nivel mundial.

Por ello, lo que fue la Iniciativa para las Américas, como lo que ahora representa la Cumbre de las Américas, en el objetivo de conformar un bloque hemisférico comercial, debe considerarse y analizarse más por sus consecuencias económicas -e incluso políticas- que las meramente comerciales. En efecto, dejando a un lado la viabilidad de la propuesta, son más considerables los 'condicionamientos' relacionados con las reformas económicas internas y de otra índole a que está sujeta la iniciativa por parte de los Estados Unidos, que el crecimiento económico que podría representar en sí para la región. La estabilidad económica, mediante la continuación del neoliberalismo (la cual es un factor que contribuye a la liberalización exitosa, a visión del gobierno norteamericano), constituye un requisito fundamental para negociar acuerdos de libre comercio con Estados Unidos. Lo anterior, significa entonces, la profundización del modelo económico neoliberal en América Latina, el cual significa beneficios a la economía norteamericana, pero que sin embargo, no ha garantizado un crecimiento y desarrollo sostenido en la región.

En efecto, considerando el interés que reviste la propuesta comercial para Latinoamérica, Estados Unidos esta condicionando a los países latinoamericanos a un programa económico, que se ha aplicado por más de diez años en la región y que ha significado, por un lado, la concentración de la riqueza, y por el otro, paradójicamente, el aumento de la pobreza, la inestabilidad financiera, y un futuro incierto en el desarrollo económico de América Latina. La crisis mexicana de 1994 es un ejemplo de dichos

problemas, la cual demostró que no se puede dejar la regulación y reestructuración de las economías latinoamericanas a las libres fuerzas del mercado de economía abierta, que implica el 'neoliberalismo', ya que ello no ha generado, los recursos productivos y financieros necesarios para un crecimiento económico sostenido. Si bien, México esperaba que los efectos del TLC serían más favorables y evidentes para su economía que para la de Estados Unidos, sin embargo, en el corto y mediano plazo, las perspectivas no son muy favorables. Los impactos del TLC han sido más marcados y evidentes para una nación subdesarrollada como México, puesto que ha provocado mayor destrucción de la planta productiva nacional, mayor desempleo y menores niveles de salarios reales. Así, el crecimiento económico para México se presenta con un futuro incierto. El TLC acentuó el contexto de alta vulnerabilidad exterior y de creciente extranjerización de la economía mexicana. Sin embargo, a pesar de la crisis en México, Estados Unidos insiste en el TLCAN y en la Cumbre de las Américas para toda Latinoamérica.

El TLC es la muestra de los alcances y significado de la Cumbre de las Américas para Latinoamérica. El Tratado, eje y primer paso del proyecto hemisférico de los Estados Unidos, sienta las bases de futuros acuerdos comerciales en la región. Ello debe ser preocupante, puesto que el deseo de extender el TLC por parte del gobierno norteamericano, supone un candado a la tesis neoliberal en América Latina, además de reafirmar la hegemonía de la potencia del Norte en el hemisferio.

Por ello, el análisis del TLC y sus repercusiones en México es aleccionador para América Latina, en el deseo de los países latinoamericanos de establecer un acuerdo comercial con los Estados Unidos, puesto que implica inversión y otros aspectos económicos que resultan tan estratégicos y relevantes, como el comercio en sí. La negociación con México en el marco del TLC, demostró que Estados Unidos está a la expectativa de recibir importantes concesiones en materia de comercio de bienes y de servicios, las inversiones y los derechos de propiedad intelectual, los cuales resultan ser excesivos, en comparación con los beneficios que podría obtener la región.

Si bien, la aprobación del TLC con México por parte de los legisladores estadounidenses y su puesta en marcha, resulta alentador para los países de

América Latina. hay que considerar antes, que la nación mexicana es especial para los Estados Unidos. Ningún país de Latinoamérica tiene tanta relevancia en lo económico y en lo político para los Estados Unidos que México. Por ello, el caso mexicano en el Tratado debe considerarse como la formalización de una interdependencia entre ambas naciones. situación que no goza ningún país del hemisferio. Considerando que cualquier nación puede integrarse al Tratado de Norteamérica mediante la cláusula de acceso, esto dependerá de los ritmos y condicionamientos del gobierno norteamericano, por lo cual será un proceso lento. Lo anterior, es aplicable para Chile, país con más posibilidades de integrarse al acuerdo, aunque la distancia geográfica, la escasa relación comercial con Estados Unidos y la oposición del Congreso de este país, explicarían el porqué del retraso en la adhesión de la nación chilena al TLC. Por lo anterior, es poco alentador que los países de América Latina puedan sumarse al TLC, aún en el caso de Chile.

Pero además de las condicionantes económicas, están también las de carácter político. Para Estados Unidos, la democracia constituye un requisito político fundamental que las naciones latinoamericanas deben cumplir para que puedan negociar acuerdos comerciales con el gobierno estadounidense. La democracia como sistema político es recomendable para cualquier nación, lo preocupante es que entienda el gobierno norteamericano por democracia, considerando que ésta, ha sido el baluarte de la política exterior estadounidense en América Latina, y gran parte de sus intervenciones en la región, han sido justificadas con esa ideología. Y es previsible que se acentúe esta actitud en los próximos años bajo el cobijo democratizador que significa la OEA para el gobierno norteamericano.

De acuerdo a lo anterior, la Cumbre de las Américas significó una nueva agenda en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, donde temas como el comercio va aparejado con la democracia, la migración, el narcotráfico, corrupción, derechos humanos, y medio ambiente. Sin embargo, estos temas que resultan comunes, están sujetos a los preceptos de Estados Unidos, país que busca coordinar bajo su eje, la cooperación con América Latina de dichos problemas. Todas las iniciativas y reuniones a nivel hemisférico convocadas por los Estados Unidos, han tenido un gran poder de convocatoria e influencia en los países latinoamericanos.

Lo anterior predice una situación en donde prevalecerán y se emprenderán las acciones y condiciones del gobierno norteamericano en las estrategias para combatir los problemas anteriormente mencionados. Es previsible que el avance en la solución de estos problemas, se convierta en condición para que los países, puedan negociar acuerdos de libre comercio con la económica norteamericana, vulnerando con ello, la soberanía nacional de América Latina. Por otra parte, la polémica que suscitó en el Congreso norteamericano, la negociación de un acuerdo comercial entre México y los Estados Unidos, evidenció la politización de un asunto económico y la renuencia de los legisladores estadounidenses ha negociar acuerdos comerciales con América Latina, a menos que la región otorgue onerosas concesiones no sólo en materia económica, sino también política.

Si bien, son pocas las probabilidades de crear un bloque de comercio en el continente, la sola propuesta estadounidense, ha motivado a la región a profundizar el programa económico neoliberal y los procesos de integración subregional. Es decir, la promesa de extender el TLCAN a toda América Latina por parte de Estados Unidos, ha tenido el efecto de catalizador para acelerar y profundizar aún más, el neoliberalismo económico en toda la región.

El actual marco internacional ha motivado un cambio en las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina. Si bien, la Cumbre de las Américas marcó una nueva agenda en las relaciones Estados Unidos-América Latina, caracterizada por una cooperación, la región en cambio, no debe esperar mucho de los Estados Unidos. A pesar de que las iniciativas del gobierno estadounidense, parecen significar que América Latina es estratégica para este país, la región no es considerada como prioridad en la política exterior norteamericana. Sin embargo, el entorno mundial posibilita una mayor cooperación, diálogo y hasta cierto punto, capacidad de negociación de Latinoamérica hacia la potencia del Norte, lo cual puede modificar las iniciativas unilaterales de los Estados Unidos, y realmente conducir las relaciones bilaterales hacia una verdadera cooperación. No hay duda de que Estados Unidos es la potencia hegemónica en el continente, sin embargo, hay una diferencia sustancial en cuanto a la presencia y dominio del gobierno

norteamericano en la región en la actualidad, si se le compara con la década de los 30's a los 60's. Esto se manifiesta en los acercamientos del gobierno norteamericano hacia América Latina, que se caracterizan por una tendencia hacia una mayor cooperación, hecho evidente a raíz de la Cumbre de las Américas.

Esto puede dar pie, a que las negociaciones en curso para crear un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas para el año 2005, constituya una oportunidad para América Latina, de plantear una real asociación económica e incluso política con los Estados Unidos. Ello implica replantear la política económica predominante en América Latina -el neoliberalismo- y también el TLC, que han significado vulnerabilidad económica, pérdida de soberanía y crisis económicas recurrentes en los países latinoamericanos. El neoliberalismo es un proceso dentro de la actual reorganización económica mundial que promueve la libre empresa, tendencia evidente en el actual marco de globalización económica mundial, donde la adopción de este programa en América Latina, ha sido bajo la supervisión del FMI y por consiguiente de los Estados Unidos.

Si bien, América Latina es considerada como la segunda región de más rápido crecimiento económico en el mundo, después de Asia y el Pacífico, sin embargo, el programa 'neoliberal' ha significado un alto costo social y no ha garantizado estabilidad ni crecimiento económico sostenido en la región. Por ello, los países latinoamericanos, si bien necesitan ser competitivos, también requieren de un crecimiento económico sostenido que sea palpable no sólo para las necesidades económicas de los sectores asalariados, sino para que también evite la pobreza en la región. La falta de las anteriores expectativas ha provocado en los pueblos latinoamericanos, una pérdida de credibilidad e incluso rechazo por el programa económico 'neoliberal' en curso. Esto sin duda, es preocupante para el gobierno norteamericano, por lo que se comprende el porque sus esfuerzos se orientan hacia la consolidación del neoliberalismo en la región, que beneficia enormemente a su economía.

Sin embargo, lo anterior, aunado al poder económico de los Estados Unidos, (que le da capacidad de imponer su criterio y sus programas económicos en el continente), hacen suponer que las iniciativas y propuestas

de Latinoamérica, en cuanto a sus necesidades de crecimiento y desarrollo, no sean fácilmente aceptadas por el gobierno estadounidense. Aunque, América Latina como bloque, tiene la oportunidad de replantear con los Estados Unidos sus relaciones económicas, bajo la consideración de las diferencias abismales de desarrollo económico, político y social entre ambos. Además, el gobierno norteamericano debe considerar que el crecimiento económico sostenido en Latinoamérica, se traduce en estabilidad política y social, lo cual ayudaría a mitigar graves problemas de la región, como migración, narcotráfico e inestabilidad política, entre otros, que indudablemente también afectan a los Estados Unidos.

Por ello, los países de América Latina, deben negociar un mejor trato por parte del gobierno estadounidense que implique concesiones e iniciativas de desarrollo en materia comercial, tecnológica y financiera y una renegociación justa de la deuda de la región. Sólo así, se podrá lograr una verdadera asociación económica que beneficie a los países de Latinoamérica (y por consiguiente a los Estados Unidos) mediante oportunidades de desarrollo en el marco de la globalización y regionalización económica mundial. De lo contrario, el gobierno norteamericano seguirá imponiendo su criterio, en beneficio de sus intereses económicos y políticos, contrario a las necesidades reales de crecimiento económico para América Latina.

C O N C L U S I O N E S

La actual coyuntura internacional, que se caracteriza por la denominada globalización (un proceso de transición donde es evidente la declinación económica de los Estados Unidos) ha obligado al gobierno norteamericano, adecuarse para enfrentar la competencia económica mundial.

Este trabajo comprobó que el contexto internacional influye de manera contundente en las decisiones de política económica exterior de los Estados Unidos. En el contexto de bloques económicos, América Latina se torna importante dentro de la estrategia del gobierno estadounidense para enfrentar la competencia económica global. Por ello, es notable la redefinición de la política económica de los Estados Unidos hacia Latinoamérica, su "zona natural de influencia" donde la región adquiere en la actualidad una relevancia inusitada en el aspecto comercial.

La Iniciativa para las Américas como la Cumbre de las Américas son propuestas que indican las necesidades concretas de la economía de los Estados Unidos en el continente. El estudio de ambas propuestas unilaterales por parte del gobierno norteamericano, radica en que tienen los mismos objetivos. Lo anterior resulta relevante si se considera, que son dos administraciones diferentes. En efecto, tanto la administración republicana de Bush, como el gobierno demócrata de William Clinton, coinciden en el mismo objetivo: la creación de una zona de libre comercio hemisférico.

El hecho de que Estados Unidos promoviera unilateralmente hacia Latinoamérica conformar una área de libre comercio a nivel continental para el año 2005 refleja la relevancia que adquiere el comercio como consecuencia de la aguda competencia económica internacional. Sin embargo, Estados Unidos no pretende cerrar y concentrar su comercio exterior en el bloque

latinoamericano, sino más bien, su objetivo es expandir un mercado, que a visión de las empresas transnacionales estadounidenses, aún presenta trabas en materia comercial (al respecto, las tarifas y barreras arancelarias en América Latina, son 4 veces más altas que el promedio en los Estados Unidos). De esta manera dichas empresas multinacionales que ya funcionan en la región, estiman que es posible lograr una mayor expansión en el hemisferio.

Lo anterior resulta relevante si se considera que el mayor atraso relativo en las relaciones económicas entre Estados Unidos-América Latina es precisamente en el aspecto comercial. Si bien, el conjunto de Latinoamérica representa un mercado importante para los Estados Unidos (alrededor del 15%, tanto en importaciones como en exportaciones) en cambio, cada país de la región -con excepción de México- representa cada uno, apenas un 3% en relación al comercio global de los Estados Unidos. Ello explica el énfasis que el gobierno norteamericano da a la apertura comercial en Latinoamérica, para que las exportaciones estadounidenses puedan expandirse ampliamente, libre de barreras en el hemisferio. Aunado a lo anterior, está el hecho de que Estados Unidos, actualmente enfrenta un abultado déficit comercial sin precedentes, el cual es considerado como un importante problema económico nacional, que se ha traducido en una actitud proteccionista por parte del mercado estadounidense. De ahí, que es precisamente el comercio, el tema más importante tanto de la Iniciativa para las Américas como de la Cumbre de las Américas, que se manifiesta en el proyecto ambicioso de crear una zona continental de libre comercio para el año 2005.

La fuerte competencia que enfrentan los productos estadounidenses en el exterior, aunado a la marcada protección del mercado europeo en los últimos años, han sido motivos relevantes que determinan la importancia de las cuestiones comerciales en las relaciones de Estados Unidos con América

Latina y las posibilidades de expansión que esta región ofrece. Si bien, Latinoamérica siempre ha sido un mercado seguro para las exportaciones estadounidenses, sin embargo, en la actualidad, dos consideraciones resultan fundamentales para comprender el porqué Latinoamérica se ha convertido en un mercado potencial para los Estados Unidos. Por un lado, América Latina ocupa el segundo lugar como la región de más rápido crecimiento en el mundo, después de Asia y el Pacífico, lo cual se traduce en oportunidades para que las exportaciones estadounidenses crezcan aún más en el hemisferio. Por otra parte, Latinoamérica será uno de los dos mercados principales de exportación para los Estados Unidos en el año 2010 y esta es una de las razones principales que explican el porqué el gobierno norteamericano promueve una integración a nivel continental.

De esta manera, la propuesta comercial estadounidense en el sentido de conformar un área de libre comercio en el hemisferio, va dirigido a beneficiar a las empresas transnacionales estadounidenses, ofreciendo y promoviendo un mercado sin barreras comerciales en América Latina. La gran influencia que ejercen las empresas transnacionales estadounidenses sobre el gobierno norteamericano, para que se promueva el libre mercado en el hemisferio, demuestra que América Latina representa un gran potencial para la economía norteamericana, dada la competencia que conlleva la conformación de bloques económicos a nivel internacional.

Sin embargo, dentro de la dinámica gubernamental de los Estados Unidos y lo complejo del funcionamiento su sistema legislativo, no parece favorecer la integración comercial del continente. A la par de la existencia de grupos de intereses que apoyan la apertura comercial en América Latina (generalmente empresas que buscan expandirse más en la región) existen otros grupos que se oponen terminantemente a establecer acuerdos comerciales con

países latinoamericanos. Entre ellos destacan, los agricultores de hortalizas de Florida y California, que temen los bajos costos de los productos latinoamericanos. También los sindicatos estadounidenses, entre ellos el más importante: El AFL-CIO que argumentan perder su fuente de trabajo a causa del TLCAN. De igual manera, el abultado déficit comercial de los Estados Unidos se ha constituido como un pretexto de problema económico nacional para que un amplio sector de la población estadounidense, rechace establecer acuerdos comerciales con países de la región. Aunado a lo anterior, esta la existencia de grupos con tendencias racistas, que indudablemente se constituyen como un obstáculo en la ampliación del TLC.

De esta manera, estos grupos opositores al establecimiento de acuerdos de libre comercio con América Latina ejercen una fuerte influencia sobre el Congreso norteamericano, al igual que los grupos de intereses en pro de la liberalización económica total de la región. De ahí, que en el Congreso norteamericano se presente un conflicto de intereses, en donde parecen predominar los grupos de intereses contrarios al establecimiento de acuerdos comerciales con países latinoamericanos. Muestra de ello, es lo polémico que resultó el proceso de ratificación del Tratado de Libre Comercio con México por parte de los legisladores estadounidenses y la politización que se suscitó de un tema evidentemente económico.

Lo anterior resulta crucial se se considera que el TLCAN es para Estados Unidos, un prospecto de crecimiento hemisférico en los próximos años. En efecto, el TLCAN para el gobierno norteamericano se perfila como el eje y la base de los futuros acuerdos comerciales en la región. Sin embargo, aunque la creación de un área de libre comercio continental sea promovida y alentada por el presidente de los Estados Unidos y algunos funcionarios de su gobierno, la tendencia del Congreso norteamericano en este sentido, indica

que las posibilidades de adhesión de más países latinoamericanos al TLCAN se vislumbran remotas, aún en el caso de Chile.

En síntesis, son pocas las posibilidades de expansión del TLCAN y muy precarias las negociaciones en curso respecto a la creación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, por lo que la perspectiva de constituir un área continental de libre comercio es realmente lejana. Sin embargo, la sola iniciativa comercial estadounidense ha tenido efecto en la región, puesto que ha motivado a los países de América Latina, a liberalizar aún más su comercio exterior, con el aliciente de poder acceder preferencialmente al mercado más grande del mundo (Estados Unidos) en un futuro cercano.

De manera colateral, esta investigación también se basó en el análisis tanto de la Iniciativa de las Américas de George Bush, como de la Cumbre de las Américas celebrada durante la administración de William Clinton, puesto que ambas propuestas tenían el mismo objetivo: La creación de un área de libre comercio en el hemisferio. Si bien, en ambas propuestas dicho objetivo era el más importante, sin embargo, el estudio integral tanto de la Iniciativa como de la Cumbre de las Américas, revela que la importancia de las iniciativas estadounidenses, radica en sus consecuencias económicas e incluso políticas en América Latina, más que las comerciales. Es decir, en un primer acercamiento, la propuesta estadounidense obliga a pensar en cuestiones comerciales, pero analizándola, su objetivo real es más amplio.

En efecto, la importancia tanto de la IPA como de la Cumbre de las Américas, radica en su análisis integral y en los condicionamientos a que están sujetas dichas propuestas por parte de los Estados Unidos. Si bien, hay diferencias tanto en la Iniciativa como en la Cumbre, en esencia tienen el

mismo objetivo: *profundizar el neoliberalismo* (o economía de mercado) en América Latina. De esta manera, los 3 pilares de la IPA (deuda, comercio e inversión) adquieren coherencia como iniciativas liberalizadoras del comercio y la inversión. No resulta una coincidencia el hecho de que Clinton continúe con la política económica instrumentada por Bush, en el sentido de presionar a Latinoamérica para que continúe la política neoliberal, (en momentos en que es fuertemente debatida en las sociedades latinoamericanas) puesto que responde a necesidades reales de la economía norteamericana en el marco de la globalización y regionalización mundial. De esta manera, la propuesta de los Estados Unidos, es la reafirmación de América Latina como su "zona natural de influencia" que en correspondencia a la dinámica de la regionalización busca enfrentar la competencia que supone la globalización económica mundial.

El proceso globalizador implica la relevancia de las transnacionales en el mundo, en virtud de su destacada participación en los movimientos de inversión directa, movimientos de mercancías, transferencias tecnológicas y flujos de financiamiento internacional. Por ello, puede comprenderse que la profundización de la liberalización económica (que implica comercio e inversión, tal y como se contempla y se pone en práctica en el TLCAN) por la que insiste Estados Unidos en la región, es para que las empresas transnacionales norteamericanas puedan desarrollarse y expandirse sin obstáculos en América Latina. Esto resulta fundamental para los Estados Unidos en momentos, en que el símbolo internacional de su hegemonía, la empresa transnacional, enfrenta serios problemas con sus similares japonesas y europeas. William Clinton en la Cumbre de las Américas, consideraba que las empresas privadas de su país, constituyan el verdadero motor en la

integración continental. Así, es comprensible que las empresas más importantes del continente -las estadounidenses- por resolución de la Cumbre, participen con los Ministros de Comercio del hemisferio para crear un Acuerdo de libre comercio de las Américas. Esto significa que los empresarios 'recomendarán' a los gobiernos, continuar y profundizar la liberalización comercial, el fomento a las inversiones y seguir impulsando políticas de privatizaciones. Con ello, las empresas estadounidenses contarán con las mismas ventajas comparativas que las han impulsado a invertir en América Latina desde hace décadas, pero ahora sin trabas en materia de comercio e inversión por parte de los gobiernos latinoamericanos. Los bajos precios, la abundancia en materias primas, la baratura de la fuerza de trabajo y además el mercado potencial que representa América Latina para las transnacionales estadounidenses, son factores que las harán competitivas frente a las empresas japonesas y europeas en el marco de la globalización mundial.

Por otra parte, el proyecto estadounidense también se alentaría por la necesidad de crear una reserva estratégica de recursos naturales frente a la definición de bloques a nivel internacional. Lo anterior nos lleva a considerar la importancia que revisten los energéticos de la región para los Estados Unidos, en donde América Latina cumple y seguirá cumpliendo, el papel de abastecedor seguro del estratégico recurso mineral para el mercado norteamericano.

Si bien, el aspecto económico es fundamental para el gobierno estadounidense, sin embargo, también lo anterior va ligado a consideraciones políticas que se desprenden del proyecto comercial. Para el gobierno norteamericano, la democracia se constituye en un requisito fundamental que

hace posible negociar acuerdos de libre comercio en la actualidad. Para el gobierno norteamericano, el sistema económico de libre mercado, único orden concebido por los Estados Unidos para las décadas por venir, debe ir aparejado y ser complemento del único sistema político aceptado por éste país: la democracia. El gobierno estadounidense considera que la economía de libre mercado promoverá y arraigará la democracia en los países latinoamericanos y además solucionará y erradicará todos los males de la región, entre ellos, narcotráfico y corrupción. De esta manera, el binomio libre mercado-democracia es para el gobierno norteamericano su objetivo de política exterior hacia el conjunto de América Latina a finales de este siglo.

Otro punto relevante, es la importancia que el gobierno norteamericano concibe al cuidado del medio ambiente. En su proyecto continental, las disposiciones ambientales ocupan un lugar prioritario, mismas que en el marco de la globalización mundial, redundarán en oportunidades para las empresas estadounidenses de tecnología ambiental, en la medida en que el hemisferio se convierte en un mercado óptimo para dichas empresas. Además, es previsible que las disposiciones ambientales no sólo servirán para las empresas norteamericanas, sino también se constituirán como condiciones y medidas coercitivas para negociar acuerdos comerciales con los Estados Unidos.

Considerando la poca viabilidad de crear un área de libre comercio en el continente, la sola propuesta estadounidense se constituye entonces, como un "catalizador" que en la actualidad profundiza las reformas económicas de libre mercado, en vistas de lo irrealizable que resulta la iniciativa comercial hemisférica. El TLCAN es atractivo para todas las naciones, puesto que

representa una oportunidad de acceder al mercado más grande del mundo con reglas claras, lo que explica el interés de la región por sumarse a la iniciativa estadounidense. Sin embargo, los requisitos que el gobierno norteamericano impone a la región para poder negociar acuerdos de libre comercio, encadena a Latinoamérica con un programa económico que no ha resultado viable para su desarrollo y crecimiento económico. La profundización del neoliberalismo en el hemisferio, -el cual es benéfico para la economía estadounidense-, ha provocado que la región sea muy dependiente de los capitales especulativos, los cuales resultan riesgosos para cualquier país de América Latina y muestra de ello, es la crisis mexicana de 1994. Pero lo que resulta preocupante, es el incremento de la pobreza extrema y en donde además, los sectores asalariados experimentan una merma en su poder adquisitivo. Esto ha provocado que la política neoliberal sea fuertemente cuestionada por la sociedad latinoamericana, principalmente por estos sectores, situación que resulta preocupante para el gobierno norteamericano, por lo que la política exterior estadounidense se orienta a la promoción y continuación del neoliberalismo en el hemisferio.

De esta manera, América Latina como bloque, tiene que plantear a los Estados Unidos una verdadera asociación económica que realmente incluya medidas para el desarrollo económico de la región. La propuesta de los Estados Unidos y las condicionantes económicas (e incluso políticas) que impone a Latinoamérica son más rigurosas que los beneficios que representa para el hemisferio el proyecto estadounidense. Si bien, para América Latina es importante el comercio y la inversión que representa Estados Unidos, sin embargo, las negociaciones hemisféricas para crear un acuerdo de libre

comercio continental, no deben implicar concesiones poco ventajosas para Latinoamérica.

Aunque el dominio que ejerce la potencia del Norte en las decisiones políticas y económicas en la región es considerable, las reuniones hemisféricas en el marco de la Cumbre de las Américas, constituye una oportunidad de plantear una verdadera asociación económica con iniciativas de desarrollo para los países latinoamericanos, donde se reconozca las abismales diferencias económicas, y que por lo mismo, se contemplen medidas de desarrollo. De lo contrario, Latinoamérica estará sujeta y condenada a los designios económicos y políticos de los Estados Unidos, contrarios a las necesidades reales de crecimiento económico que la región necesita para enfrentar el siguiente siglo.

B I B L I O G R A F Í A

- Atencio E. Jorge. *¿Que es la Geopolítica?* 3° ed. Buenos Aires, Pleamar, 1979. 384 pp.
- Bergsten, Fred C. *Los Estados Unidos en la economía mundial. Una estrategia para la década de los noventa.* México, Gernika, 1991, 306 pp.
- Boersner, Demetrio. *Relaciones Internacionales de América Latina. Breve Historia.* 4° ed. Caracas, Nueva Sociedad, 1990. 334 pp.
- Bouzas, Roberto y Lustig, Nora Claudia. *Apertura económica, integración subregional y la Iniciativa para las Américas.* Serie Documentos e informes de Investigación. Área de Relaciones Internacionales, no. 132. Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, 1992. 51 pp.
- Cerami, Charles A. *El TLC de América del Norte: un prospecto de crecimiento hemisférico.* México, Tredex, 1992. 24 pp.
- Cusminsky, Rosa. *Mito y realidad de la declinación de Estados Unidos.* México. UNAM, 1992. 180 pp.
- Díaz Tellez, Magdalena. *El impacto de la Iniciativa para las Américas en las relaciones comerciales entre América Latina y los Estados Unidos.* Tesis (licenciado en Relaciones Internacionales), México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1993. 148 pp.
- Eliot Morison, Samuel; Steele Commager, Henry y Leuchtenburg, W.E. *Breve Historia de los Estados Unidos.* 3° ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1987. 1015 pp.

- Estay Reyno, Jaime y Jesús, Rivera de la Rosa. *Las relaciones comerciales de Estados Unidos con América Latina y México durante la década de los ochenta*. Documentos de Trabajo no. 35; México, Fundación Friedrich Ebert, 1991. 156 pp.
- Fondo Latinoamericano de Ediciones Sociales. *Comunidad Latinoamericana o Iniciativa para las Américas: ¿Alternativa o Destino?* Caracas, FLACSO, 1992. 422 pp.
- Gaspar, Edmund. *La Diplomacia y Política Norteamericana en América Latina*. 2° ed. México, Gernika, 1985. 121 pp.
- Kerber Palma, Filiberto Victor. *La Cuenca del Pacífico: escenario de competencia por el poder en el sistema mundial: la estrategia de Japón*. México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1988, 71 pp.
- Lester, Thurrow. *La Guerra del Siglo XXI*. Argentina, Javier Vergara, 1992. 373 pp.
- Levinson, Jerome y de Onís, Juan. *La Alianza extraviada. Un informe crítico sobre la Alianza para el Progreso*. México, Fondo de Cultura Económica, 1972. 337 pp.
- Lowenthal, Abraham F. *La convivencia imperfecta. Los Estados Unidos y América Latina*. México, Nueva Imagen, 1989, 321 pp.
- Márquez Padilla, Paz Consuelo y Mónica Vereá Campos (coordinadoras). *La Administración Bush*. México, Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, UNAM, 1991. 210 pp.
- Matthews, Herbert y Silvert, K. *Los Estados Unidos y América Latina. De Monroe a Fidel Castro*. México, Ed. Grijalbo, 1973. 159 pp.

- Nuñez García, Silvia y Ana luz, Ruelas (coordinadoras). *Dilemas estadounidenses en los noventa. Impactos sobre México*. México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM y Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1996.
- Ordóñez Saleme, Latife E. *América Latina. Política e Historia*. Apuntes de la ENEP Aragón, núm. 27, 2º reimpresión. México, UNAM, noviembre de 1991.
- _____. *La política latinoamericana de los Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial hasta Reagan*. Cuadernos de la ENEP Aragón, no. 7. México, UNAM, abril de 1987.
- Pastor A. Robert. *El Remolino. La política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe*. México. Siglo Veintiuno. 1995. 318 pp.
- Pipitone Allione, Ugo. *América Latina y Estados Unidos: la economía del desencuentro continental*. México. Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1989. 177 pp.
- Rey Romay, Benito (coordinador). *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o destino?* México. Siglo XXI e Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. 1992. 420 pp.
- Rodríguez Mendoza, Miguel. *Una coexistencia difícil. América Latina y la política económica de Estados Unidos*. Caracas. Nueva Sociedad, 1987. 304 pp.
- Salgado Gutiérrez, Álvaro. *Japón, Alemania y la crisis norteamericana. Lecciones para Latinoamérica de los super modelos económicos*. Colombia, Elektra, 1993.
- Schettino, Macario. *El TLC. Tratado de Libre Comercio. Qué es y como nos afecta*. México, Grupo Editorial Iberoamérica, 1994.

SELA. *El Plan Económico de la Administración Clinton: consecuencias para América Latina y el Caribe*. Caracas, núm. 3. Secretaría Permanente del SELA, abril de 1993. 21 pp.

_____. *La Iniciativa para las Américas en el contexto de las relaciones de América Latina y el Caribe con los Estados Unidos*. Caracas. Secretaría Permanente del SELA, 1991. 41 pp.

Sepúlveda, César. *Derecho Internacional* 10º ed. México, Porrúa, 1981. 667 pp.

Velasco González, Vicente. *Distribución regional de la Inversión Extranjera en México e indicadores económicos nacionales e internacionales por regiones*. UNAM. Facultad de Economía, 1995.

H E M E R O G R A F Í A

BID. Progreso Económico y Social en América Latina Informe 1990. Washington, D. C. , 1990.

Bouzas, Roberto. " El regionalismo en el hemisferio occidental: NAFTA, MERCOSUR y después." Rev. Desarrollo Económico, Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, vol. 36, núm. especial, verano de 1996.

" Cumbre de las Américas ". Política Internacional, Perú, núm. 38, octubre-diciembre de 1994.

Damil, Mario; José María Farelli y Roberto Frenkel. " De México a México: El desempeño de América Latina en los noventa". Rev. Desarrollo Económico, Buenos Aires, vol. 36, núm. especial, verano de 1996.

- Department of Commerce. " Our Souther Neighbors. Regional cooperation in a growing market ". Business America. Washington D.C., vol. 117, núm. 8, agosto de 1996.
- " El Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la política exterior de Clinton. " Rev. Estados Unidos. Informe trimestral. México, D.F., Centro de Investigación y Docencia Económicas, vol. IV, núm. 1, 1994.
- FMI. Direction of Trade Statistics. Yearbook 1994 y 1996. Washington D.C.
- Guillén R., Arturo. " Bloques regionales y globalización de la Economía." Comercio Exterior México D. F., núm. 5, vol. 44, mayo de 1994.
- Meller, Patricio. " Ajuste y reformas económicas en América Latina: Problemas y experiencias recientes ". Pensamiento Iberoamericano Madrid, Tomo I, núm. 22-23, 1992-1993.
- Naciones Unidas. Handbook of International Trade and Development Statistics. 1988, 1993 y 1994.
- Lederman, Daniel. "Las negociaciones del NAFTA: Algunas lecciones para Chile." Diplomacia, Chile, no. 66, diciembre de 1994.
- Lowenthal, Abraham F. " Estados Unidos y América Latina en la década de los noventa: los cambios en los intereses y políticas estadounidenses ante un nuevo mundo". Rev. Estados Unidos. Informe trimestral. México D.F., Centro de Investigación y Docencia Económicas, vol. III, no. 1, 1993.
- Lozano, Lucrecia. " Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en el contexto del nuevo orden económico y geopolítico internacional". Revista de Relaciones Internacionales México D.F., UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, vol. XV, núm. 61, enero- marzo de 1994.

Peña Guerrero, Roberto. "La correlación de fuerzas internacionales político-militares: EUA-URSS. Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales. Primera parte. México, UNAM. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. 1986.

" Regional trading Arrangements " World Economic Outlook. Washington D.C. , mayo de 1993.

Rocha, Raymundo Juan. " Comunidad Económica Europea " . Comercio Exterior. México D.F., núm 1, vol. 39, enero de 1989.

Rosas, María Cristina. " Chile y el TLC: ¿ Hacia un libre comercio hemisférico? ". Quórum, México. Publicación mensual del Instituto de Investigaciones Legislativas de la H. Cámara de Diputados, núm. 23, febrero de 1994.

Saxe-Fernández, John. "América Latina-Estados Unidos en la posguerra fría: apuntes estratégicos preliminares". Problemas del Desarrollo México, UNAM, vol. XXIII, no. 90, julio-septiembre de 1992.

SELA. " La Iniciativa Bush para las Américas. Análisis Preliminar ". Rev. Nueva Sociedad, Caracas, núm. 111, enero-febrero de 1996.

Solimano, Andrés. " Diversidad en la reforma económica: Experiencias recientes en economías de mercado y economías socialistas ". Pensamiento Iberoamericano, Madrid, núm. 22-23, Tomo I, 1992 y 1993.

Vega López, Eduardo. " La globalización y regionalización de la economía internacional actual. Orígenes y Problemas ". Cuadernos de Trabajo, México D.F., Universidad de las Américas, núm. 9412, agosto de 1994.

Artículos de Periódicos.

Cason, Jim y David Brooks. " Bill Clinton llama a crear ' el mejor siglo de la Historia' del continente". La Jornada, México D.F., 10 de diciembre de 1994. p. 43.

_____ "Acuerdo rumbo al área comercial de las Américas." La Jornada México D.F., 1 de julio de 1995. p. 42.

_____ " Entrega EU a la IP la batuta del libre comercio hemisférico ". La Jornada, México D.F., 2 de julio de 1995. p. 52.

Muñoz Ríos, Patricia. "Acepta México más cambios al TLC. 'Versión de que las modificaciones aseguran otros 10 votos favorables'." La Jornada, México, D.F., 4 de noviembre de 1993. p. 1 y 42.

_____ "Segundo paquete de *ajustes* al TLC. 'México fuera del SGP; suspenden el plan de maquiladoras'. " La Jornada, México, D.F., 5 de noviembre de 1993. p.1 y 18.

" El obstáculo del TLC, factor en la sucesión. 'Informe especial' El Financiero. México, D.F., no. 157, 29 de mayo de 1993.

" Sucesión, las razones personales de Salinas." en 'Informe Especial' de El Financiero México, D.F., no. 161, 26 de junio de 1993.

'Informe Especial'. El Financiero México, D.F., 3 de julio de 1993.

DOCUMENTOS

Cumbre de las Américas. Declaración de Principios. Pacto para el desarrollo y la prosperidad: Democracia, libre comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas. Miami. Estados Unidos, 9-11 de diciembre de 1994.

Declaración Conjunta de la Reunión Ministerial sobre Comercio. Denver. Estados Unidos. 30 de junio de 1995.

Las políticas comerciales entre América Latina y los Estados Unidos: una evolución analítica. Documento preparado por la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento y la oficina de la CEPAL. Washington, D.C. , Junio de 1996